# PROYECTO COMÚN DE FUSION POR ABSORCION

DUX MIXTO VARIABLE, FI (FONDO ABSORBENTE)

\_\_

MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

# PROYECTO COMÚN DE FUSIÓN ENTRE DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo absorbente) y MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A. (Sociedad absorbida)

1. Tipo de fusión e identificación de las IIC involucradas y de sus Sociedades Gestoras y Depositaria:

### 1.1. Tipo de fusión:

La operación de fusión consiste en la absorción por parte de la IIC beneficiaria de la IIC fusionada, según lo dispuesto en el artículo 26 de la LIIC y en el artículo 36 y siguientes del RIIC.

1.2. Identificación de las IIC beneficiaria y fusionada, sus Entidades gestora y depositaria, identificando sus respectivos números de registro en CNMV.

Denominación de la IIC beneficiaria (absorbente)	Nº Registro CNMV	Fecha inscripción CNMV	CIF	Domicilio	Denominación Gestora	Denominación Depositaria
DUX MIXTO VARIABLE, FI	4.012	14/05/2008	V85439495	C/ Velázquez 25, 2ºC (28001 Madrid)	DUX INVERSORES SGIIC, S.A.	BANKINTER, S.A.
Denominación de la IIC fusionada (absorbida)	Nº Registro CNMV	Fecha inscripción CNMV	CIF	Domicilio	Denominación Gestora	Denominación Depositaria
MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A.	2,659	26/12/2002	A83443473	C/ Velázquez 25, 2ºC (28001 Madrid)	DUX INVERSORES SGIIC, S.A.	BANKINTER, S.A.

Identificación adicional de las Entidades Gestora y Depositaria de las IIC involucradas en la Fusión:

Denominación de la Entidad Gestora	Nº Registro CNMV	Fecha inscripción CNMV	CIF	Domicilio
DUX INVERSORES SGIIC, S.A.	206	24/09/2004	A84076595	C/ Velázquez 25, 2ºC (28001 Madrid)
Denominación de la Entidad Depositaria	Nº Registro CNMV	Fecha inscripción CNMV	CIF	Domicilio
BANKINTER, S.A.	27	06/06/1990	A28157360	Paseo de la Castellana, 29 (28046 Madrid)

### 2. Contexto y justificación de la fusión:

La operación de fusión se inició con el previo acuerdo de la Entidad Gestora del Fondo absorbente, así como del Consejo de Administración de la Sociedad absorbida.

Los motivos que justifican la fusión, se fundamentan, principalmente, en favorecer el crecimiento de la institución, así como en el aprovechamiento de las sinergias propias de la unificación de las inversiones en una sola IIC, y consecuente racionalización de las mismas, así como buscar un ahorro de costes, y economías de escala, todo ello bajo una institución dotada de mayor flexibilidad, y con mejores oportunidades de comercialización.

A mar

ORA

### 3. Incidencia previsible de la fusión en los participes de las IIC beneficiaria y fusionada:

Con motivo de la fusión, los inversores de la Sociedad fusionada (absorbida) pasarán a ser inversores del Fondo beneficiario (absorbente).

### 4. Criterios adoptados para la valoración del patrimonio para calcular la ecuación de canje

Las IIC involucradas en la fusión valoran su patrimonio conforme a los principios contables y normas de valoración recogidos en la normativa aplicable a las IIC.

Al tratarse de una fusión de las recogidas en la letra c), apartado 1 del artículo 37 del RIIC, en la que se pretenden fusionar IIC de distinta naturaleza jurídica, y al ser la IIC resultante un Fondo de Inversión, no es necesario, de conformidad con el artículo 37.10 del RIIC, el nombramiento de uno o varios expertos independientes para que emitan un informe sobre el proyecto de fusión.

### 5. Método de cálculo de la ecuación de canje

La ecuación de canje será el resultado del cociente entre el valor liquidativo de la SICAV fusionada (MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A.) y el valor liquidativo de la IIC beneficiaria (DUX MIXTO VARIABLE, FI). La ecuación de canje definitiva se determinará con los valores liquidativos al cierre del día anterior al del otorgamiento de la escritura pública de fusión.

Dicha ecuación garantizará que cada inversor de la IIC fusionada reciba un número de participaciones de la IIC beneficiaria, de forma que el valor de su inversión en la fecha de ejecución de la fusión no sufra alteración alguna, ya que el patrimonio de la IIC resultante de la fusión es la suma exacta de los patrimonios de las IIC antes de la operación.

### 6. Fecha efectiva prevista para la fusión

La ejecución de la fusión esta prevista se lleve a cabo durante el próximo mes de Marzo de 2.021.

### 7. Normas aplicables a la transferencia de activos y el canje de participaciones

La fusión implica la incorporación del patrimonio de la IIC fusionada con transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones a favor de la IIC beneficiaria, quedando aquella como consecuencia de la fusión disuelta sin liquidación.

Las operaciones de la IIC fusionada realizadas a partir de la fecha de ejecución de la fusión (otorgamiento de la escritura pública de fusión) y hasta su definitiva inscripción en los Registros que procedan se entenderán realizados, a efectos contables, por la IIC beneficiaria.

Los gastos derivados de la fusión que afecten al Fondo involucrado en la misma, serán soportados por la Sociedad Gestora, por lo que no tendrán repercusiones en éste. Los gastos derivados de la fusión que afecten a la sociedad de inversión serán soportados por la propia Sociedad.

Una vez ejecutada la fusión, la Gestora, o en su caso el comercializador, en unión con el Depositario, procederá a efectuar el canje de los certificados de participación, en caso de que éstos hubieran sido emitidos o algún partícipe lo solicitara.

### 8. Informes de auditoría

Los informes de auditoría del último ejercicio de las IIC implicadas no presentan salvedades. Dichos informes se pueden consultar en el domicilio social de la Sociedad Gestora y en los Registros de la CNMV.

CE MARIS

ORA

-5-1-

d

Los comparecientes manifiestan que sus facultades representativas son suficientes para comparecer en este acto y que no han sido condicionadas ni limitadas. Asimismo, declaran la vigencia de sus poderes que no les han sido ni suspendidos ni revocados.

Las Entidades Gestora y Depositaria

La Entidad Gestora

La Entidad Depositaria

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
 DUX INVERSORES SGIIC, S.A.

D. Eusebio Sevilla Osma BANKINTER, S.A.

D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu DUX INVERSORES SGIIC, S.A.

El Consejo de Administración de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A.

D². María Teresa Ruiz de Azúa Basarrate

Presidente

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate

Secretario

💮 🗗 Macarena Sánchez Izquierdo Alonso

Consejero

Madrid, 18 de Noviembre de 2.020.



Comisión Nacional del Mercado de Valores REGISTRO DE SALIDA Nº 2020156240 11/12/2020 15:19 

DUX INVERSORES, SGIIC, S.A. VELAZQUEZ, 25 **28001 MADRID** 

11 de diciembre de 2020

Asunto Autorización para la fusión de IIC.

**Entidad** DUX MIXTO VARIABLE, FI

Nº de Exp. 2020123874-1

**Entidad** MATTERHORN INVESTMENTS, SICAV S.A.

Nº de Exp. 2020123874-2

Les notifico que el Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en ejercicio de las facultades delegadas por Acuerdo del Consejo de 27 de septiembre de 2018, ha adoptado el 11 de diciembre de 2020 la siguiente resolución:

Autorizar, a solicitud de DUX INVERSORES, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de BANKINTER, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de MATTERHORN INVESTMENTS, SICAV S.A. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2659), por DUX MIXTO VARIABLE, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4012).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir de la recepción de la presente notificación, o potestativamente, recurso de reposición ante el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el plazo del mes siguiente a la recepción de esta notificación.

El Director General de Entidades, Por delegación de firma,

# INFORME DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE FUSIÓN (SICAV ABSORBIDA)

DON GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A., con domicilio en Madrid, calle Velázquez nº 25 y C.I.F. A83443473

### **CERTIFICO**

Que en el Libro de Actas de la Sociedad, figura la correspondiente a la reunión del Consejo de Administración celebrada en el domicilio social el día 16 de Diciembre de 2.020, con la asistencia de todos los Consejeros, es decir, Doña Maria Teresa Ruiz de Azúa Basarrate como Presidente, Don Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate como Secretario, y Doña Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso como Vocal, los cuales aceptaron por unanimidad la celebración del Consejo, para tratar, como único punto del orden del día, la aprobación del Informe relativo al Proyecto de Fusión de fecha 18 de Noviembre de 2.020, entre DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo absorbente) y MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A. (Sociedad Absorbida).

Tras las oportunas deliberaciones, el Consejo adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

<u>PRIMERO</u>.- A continuación, el Presidente informa que, el Proyecto de Fusión, redactado por el presente Consejo, junto con las Entidades Gestora y Depositaria de DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo de Inversión absorbente), fue presentado con fecha 20 de Noviembre de 2.020, ante el Departamento de Autorización y Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su validación y previa autorización.

En este sentido, se hace constar que, con fecha 11 de Diciembre de 2.020, la operación ha sido autorizada por dicho regulador, lo cual será convenientemente publicado, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Por otra parte, la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales (LME) establece en su artículo 33 la obligación que incumbe a los Administradores de las sociedades que preparen su fusión, de elaborar un Informe Explicativo del Proyecto en sus aspectos jurídicos y económicos, efectuando especial referencia al tipo de canje de las acciones y a las especiales dificultades de valoración que pudieran existir, así como las implicaciones de la fusión para los socios, los acreedores y los trabajadores. Seguidamente, se da lectura al preceptivo Informe dirigido a los accionistas, expresado en los siguientes términos:

"La consideración de que la figura del Fondo de Inversión posibilita unas mayores facilidades para la comercialización y crecimiento de la Institución, que la Sociedad de Inversión Colectiva, así como la mayor simplicidad de las operaciones de suscripción, reembolso y traspaso, han aconsejado el estudio de la posibilidad de fusionar nuestra Sociedad con un FI.

El actual panorama normativo relativo a las instituciones de inversión colectiva, regulado por la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre y su Reglamento de desarrollo, aprobado mediante Real Decreto 1082/2012 de 13 de Julio, contempla la posibilidad de que se fusionen instituciones de inversión colectiva de diferente naturaleza jurídica.

En el supuesto que se contempla, fusión por absorción de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A. por el Fondo DUX MIXTO VARIABLE, FI, el procedimiento a seguir consiste en una combinación de los trámites establecidos por la legislación relativa a sociedades mercantiles, especialmente y en concreto, la Ley 3/2009 de 3 de Abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), y la reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, dado que, en relación con cada una de las instituciones, deberán observarse los trámites previstos por sus respectivas normativas. En el Proyecto de Fusión se concretan sucintamente las principales características de la operación.

En cuanto a la determinación del Fondo absorbente, este se ha señalado como idóneo por sus características, de acuerdo con la Sociedad Gestora de los Activos de las instituciones involucradas en el proceso de fusión, DUX INVERSORES, SGIIC, S.A., así como con la Entidad Depositaria del Fondo, BANKINTER, S.A., al referido Fondo DUX MIXTO VARIABLE, FI, y ello, entre otras circunstancias, por la compatibilidad que presentan las políticas de inversión del Fondo absorbente y la Sociedad a absorber. El referido Fondo mantendrá la misma política de inversión tras la absorción de la Sociedad, en su caso.

La fusión implicará, asimismo, la disolución sin liquidación de la SICAV, con transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones, a favor del Fondo absorbente, mediante la atribución de participaciones de este a los accionistas de la Sociedad. No existe impacto alguno en empleados o acreedores, haciéndose innecesaria cualquier previsión en ese sentido.

Al tratarse de Instituciones de Inversión Colectiva, cuyo capital y patrimonio, respectivamente, se ven sometidos a constantes fluctuaciones, el cálculo del tipo de canje de las acciones de la Sociedad por participaciones en el Fondo beneficiario, deberá verificarse mediante la obtención del cociente resultante entre el valor liquidativo de las acciones de las Sociedad absorbida y el valor liquidativo de las participaciones del Fondo absorbente. La determinación diaria de los mencionados valores liquidativos por la Sociedad Gestora simplifica el cálculo del citado tipo de canje, si bien imposibilita el conocimiento del definitivo hasta el día anterior a la elevación a público del acuerdo de fusión.

La ecuación de canje garantizará que cada accionista de las IIC fusionada reciba un número de participaciones de la IIC beneficiaria de forma que el valor de su inversión el día de la fusión no sufra alteración alguna, ya que el patrimonio de la IIC resultante de la fusión será la suma exacta de los patrimonios de las IIC antes de la fusión.

Asimismo, se hace constar que la actual redacción de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC), así como de la Ley 3/2009 (LME), habilita el uso de la página web (de la Entidad Gestora de las Entidades intervinientes), a los efectos de dar cumplimiento a parte de las preceptivas publicaciones legales, circunstancia que coadyuva a simplificar los requerimientos respecto a regulaciones anteriores.

Por otra parte, otro aspecto de especial relevancia cuya mención resulta capital, es el hecho de que, al ser la Institución absorbente un Fondo de Inversión, no será necesario el nombramiento de un Experto Independiente para la verificación del Proyecto de Fusión.

Además, de lo anterior, en base a la circunstancia de que el último balance anual aprobado no cumple con lo dispuesto en el artículo 36.1 (párrafo primero) de la Ley de Modificaciones Estructurales, se ha elaborado uno específico a estos efectos, a fecha 16 de Noviembre de 2.020.

Por último, se hace constar asimismo que la operación se acogerá a lo previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre del Impuesto de Sociedades (neutralidad), por lo que no existirá repercusión fiscal alguna."

Consecuentemente con lo anterior, se determina la aprobación el informe *ut supra* descrito, dirigido a los accionistas, justificativo del Proyecto de Fusión, el cual resume el mismo en sus aspectos jurídicos y económicos.

Certifico, asimismo, que el acta de la reunión fue aprobada al final de la misma, también por unanimidad, y firmada por el Secretario y por el Presidente.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Madrid, a 16 de Diciembre de dos mil veinte.

VISTO BUENO EL PRESIDENTE D<sup>a</sup>. Maria Teresa Ruiz de Azúa Basarrate EL SECRETARIO D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate

# CUENTAS ANUALES DE LAS IIC IMPLICADAS EN LA OPERACION

**EJERCICIOS 2.017, 2.018, y 2.019** 

### Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de las cuentas anuales de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma. La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente en función de la tipología de activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito y participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 en cartera a las entidades contraparte y las sociedades gestoras, respectivamente, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.



Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2018

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

**NUDITORES** 

DE CUENTAS DE ESPAÑA

2018 Núm. 03/18/02351

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

# Balance al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	9	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	<del></del>	-
Activos por impuesto diferido	-	3-
Activo corriente Deudores	<b>7 226 175,73</b> 67 154,87	<b>6 935 975,88</b> 692 638,03
Cartera de inversiones financieras	5 944 150,81	5 331 007,76
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros  Cartera exterior	1 330 252,47 25 168,98 755 674,40 499 409,09 50 000,00	1 828 987,52 25 805,23 224 051,40 - 1 579 130,89 - - 3 497 579,74
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	1 501 694,18 1 750 269,76 1 355 823,12	658 925,38 2 309 882,44 504 697,24 24 074,68
Intereses de la cartera de inversión	6 111,28	4 440,50
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-
Periodificaciones	(m)	(₩
Tesorería	1 214 870,05	912 330,09
TOTAL ACTIVO	7 226 175,73	6 935 975,88

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

### Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 211 168,12	6 927 295,64
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 211 168,12	6 927 295,64
Capital	2 720 020,00	2 717 590,00
Partícipes Prima de emisión	315 204,66	311 139,18
Reservas	3 902 125,37	3 902 125,37
(Acciones propias)	(8 892,31)	(2 307,66)
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	(1 251,25)	<b>(3)</b>
Resultado del ejercicio	283 961,65	(1 251,25)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	_	-
Otro patrimonio atribuido		
Pasivo no corriente	-	
Provisiones a largo plazo	ž.	ā
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	<u></u>	<u></u>
	-	-
Provisiones a serie place	15 007,61	8 680,24
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	-	¥
Acreedores	12 099,61	8 680,24
Pasivos financieros	9 <b>%</b>	-
Derivados Periodificaciones	2 908,00	-
		<b>₹</b>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 226 175,73	6 935 975,88
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	722 765,09	4 866 912,08
Compromisos por operaciones largas de derivados	722 765,09	3 802 716,87
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	1 064 195,21
Otras cuentas de orden	21 379 980,00	21 383 661,25
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	: ::::::::::::::::::::::::::::::::::::
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	-	**
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 379 980,00	21 382 410,00
Pérdidas fiscales a compensar	<b>,</b>	1 251,25
Otros	-	( <u>=</u> )
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22 102 745,09	26 250 573,33

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- 230,82 -	- - -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(80 551,33) (53 076,70) (8 492,27) (18 982,36)	(75 869,89) (49 762,88) (7 961,98) - (18 145,03)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	∰ ₩ -	-
Resultado de explotación	(80 320,51)	(75 869,89)
Ingresos financieros Gastos financieros	108 582,41 -	79 455,41 -
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(66 031,85) 4 403,74 (85 050,05) 14 614,46	188 343,51 15 724,43 240 924,51 (68 305,43)
Diferencias de cambio	(11 788,82)	7 779,26
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  Deterioros  Resultados por operaciones de la cartera interior  Resultados por operaciones de la cartera exterior  Resultados por operaciones con derivados  Otros	336 376,08 (10 056,92) 302 409,84 44 023,16	(200 959,54) (3 810,07) (193 005,52) (4 143,95)
Resultado financiero	367 137,82	74 618,64
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	<b>286 817,31</b> (2 855,66)	(1 251,25) -
RESULTADO DEL EJERCICIO	283 961,65	(1 251,25)

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

# A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	283 961,65
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	FΊ
Total de ingresos y gastos reconocidos	283 961,65

# B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados Otras de ejercicios aportaciones anteriores de socios	Resultado (Dividendo a del ejercicio cuenta)	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
	2 717 590,00 311 139,18	311 139,18 3 902 125,37	(2 307,66)	36	•	(1 251,25)	•	•	6 927 295,64
	1 (1)	1 1	i Kir - Kir	AR I	ř. ž	1 1	31.01	r ///	
2 717 590,00	311 139,18 3 902 125,37	3 902 125,37	(2 307,66)		ľ	(1 251,25)			6 927 295,64
2 430,00	- - 4 065,48	<u> </u>	(6 584,65)	(1 251,25)	6111	283 961,65 1 251,25	10 T D OC	1111	283 961,65 - (89,17)
!!	2 720 020,00 315 204,66	3 902 125,37	(8 892,31)	(8 892,31) (1 251,25)		283 961,65			7 211 168 12

# (\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (\*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(1 251,25)	
sop	
otal de ingresos y gastos reconoci	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	imonio neto									
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2 717 590,00	311 242,89	311 242,89 3 448 725,82	(2 397,38)	r	•	453 399,55	•	,	6 928 560,88
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	9. 10	31 1	1	ÉI	. *	* *	, ,	* *	3 10	(6 t B)
Saldo ajustado	2 717 590,00	2 717 590,00 311 242,89	3 448 725,82	(2 397,38)	. •		453 399,55		-	6 928 560,88
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	X X 1 31	(103,71)	453 399,55	- - 89,72	50. 65 (6 %	(A) + + +	(1 251,25) (453 399,55)	E E O 1	111	(1 251,25)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2 717 590,00 311 139,18	311 139,18	3 902 125,37	(2 307,66)	•		(1 251,25)			6 927 295,64

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 1. Actividad y gestión del riesgo

### a) Actividad

Matterhorn Investments, SICAV, S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 21 de octubre de 2002. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de diciembre de 2002 con el número 2.659, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85% por Altegui Gestión, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no está dividida en compartimentos.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,75%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

### b) <u>Gestión del riesgo</u>

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
  movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los
  que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de
  interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga
  en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

### d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

### e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

Base de reparto	2017	2016
Resultado del ejercicio	283 961,55	(1 251,25)
	283 961,65	(1 251,25)
Propuesta de distribución		
Reservas		
Reserva legal	28 396,16	
Reserva voluntaria	254 350,14	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	1 215,25	(1 251,25)
	283 961,65	(1 251,25)

En base al Artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".

### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

## Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

### i) Moneda Extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

### j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

### I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

### 5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	42 714,25 20 579,94 3 629,86 230,82	288 244,46 15 263,31 389 081,42 48,84
	67 154,87	692 638,03

El capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Otros" al 31 de diciembre de 2017 recoge el importe pendiente de las comisiones retrocedidas. Al 31 de diciembre de 2016 recogía las plusvalías en moneda extranjera pendientes de liquidar.

### 6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	2 855,66	-
Otros	9 243,95	8 680,24
	12 099,61	8 680,24

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### 7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	1 330 252,47	1 828 987,52
Valores representativos de deuda	25 168,98	25 805,23
Instrumentos de patrimonio	755 674,40	224 051,40
Instituciones de Inversión Colectiva	499 409,09	2
Depósitos en Entidades de Crédito	50 000,00	1 579 130,89
Cartera exterior	4 607 787,06	3 <b>4</b> 97 579,74
Valores representativos de deuda	1 501 694,18	658 925,38
Instrumentos de patrimonio	1 750 269,76	2 309 882,44
Instituciones de Inversión Colectiva	1 355 823,12	504 697,24
Derivados	47	24 074,68
Intereses de la cartera de inversión	6 111,28	4 440,50
	5 944 150,81	5 331 007,76

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas al depositario, así como las participaciones en Fidentiis Tordesillas SICAV Iberia I.

### 8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	1 045 788,14	742 704,21
Otras cuentas de tesorería	169 081,91	169 625,88
	1 214 870,05	912 330,09

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2017 ha oscilado para las cuentas en euros ha sido del 0,00% (entre el 0,00% y el 0,22% en 2016). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0%, salvo los saldos en coronas suecas, remuneradas al 0,38% en ambos ejercicios, y los dólares americanos, remunerados al 0,65% en el ejercicio 2017 (0,00% en 2016).

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el saldo mantenido en Altura Markets A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

### a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 410 000,00 307 590,00	2 430,00	<u> </u>	2 410 000,00 310 020,00
	2 717 590,00	2 430,00		2 720 020,00
	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 410 000,00 307 590,00	120 170	<u> </u>	2 410 000,00 307 590,00
	2 717 590,00	-	-	2 717 590,00

El capital social inicial está representado por 482.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 10 de noviembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.100.000,00 euros representado por 4.820.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

# Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Resultado de 2017	Otros	2017
Reserva legal	446 019,31	/ <b>*</b>	*	_	446 019,31
Reserva voluntaria Resultados de ejercicios	3 456 106,06	0#3	<u> </u>	227	3 456 106,06
anteriores	-	(1 251,25)		3.5	(1 251,25)
Resultado del ejercicio	(1 251,25)	1 251,25	283 961,65		283 961,65
	3 900 874,12		283 961,65		4 184 835,77
	2015	Distribución resultados de 2015	Resultado de 2016	Otros	2016
Reserva legal	400 679,35	45 339.96	_	_	446 019,31
Reserva voluntaria	3 048 046,47	408 059,59	-	_	3 456 106.06
Resultado del ejercicio	453 399,55	(453 399,55)	(1 251,25)	<u> </u>	(1 251,25)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(2 307,66)	(2 397,38)
Entradas Salidas Otros	(8 853,51) 1 824,92 443,94	(164,41) 204,73 49,40
Saldo al 31 de diciembre	(8 892,31)	(2 307,66)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 670 y 181 acciones propias en cartera, respectivamente.

A efectos de determinar la suficiencia de la situación patrimonial en relación con lo requerido por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha considerado para su comparación con el patrimonio el importe del capital en circulación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	7 211 168,12	6 927 295,64
Número de acciones en circulación	543 334	543 337
Valor teórico por acción	13,27	12,75
Número de accionistas	130	133

### e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,58% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

### 10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	21 379 980,00	21 382 410,00 1 251,25
	21 379 980,00	21 383 661,25

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponden, principalmente, a la compensación en el ejercicio 2017 de bases imponibles negativas por un importe de 1.251,25 euros.

El epígrafe "Otras cuenstas de orden – Pérdias fiscales a compensar" recogía al 31 de diciembre de 2016 las bases imponibles negativas del impuesto sobre sociedades por importe de 1 251,25 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

# 13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2017	2016
	Nº de días	Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	17,15	17,89
Ratio de operaciones pagadas	17,15	17,89
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados Total pagos pendientes	8.485,58 0,00	8.580,37 0,00

### 14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en el Anexo III se recogen los depósitos mantenidos con éste al 31 de diciembre de 2016 (al 31 de diciembre de 2017, no se mantienen depósitos con el Depositario).

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, han ascendido a 3 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de dos mujeres y un hombre.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

### 15. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30 TOTALES Deuda pública	EUR	24 873,62	107,05	25 168,98	295,36
Acciones admitidas cotización Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	FLIR	127 811 11	60, 101	23 106,98	295,36
Acciones IND TEX	EUR	67 998,18		66 803,50	9 176,89
Acciones[TELEFONICA	EUR	62 003,13	Ĭ	74 676,00	12 672,87
Derechos REPSOI	EUR	198 600,28	Č	165 750,00	(32 850,28)
AccionasiREDRO	7 I	1 707,20	1	1 667,60	(39,60)
AccionesiSANTANDED	EUR	64 590,17	1	64 878,00	287,83
TOTALES Acciones admittales actionals	EUR	207 325,26	1	244 911,30	37 586,04
Acciones y participaciones Directiva		730 035,33	•	755 674,40	25 639,07
Participaciones BANKINTER	EUR	499 923,97	ı	499 409,09	(514.88)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		499 923,97	.0	499 409,09	(514,88)
	EUR	50 000,00 <b>50 000,00</b>	61,81 <b>61,81</b>	50 000,00 <b>50 000,00</b>	1 1
TOTAL Cartera Interior		1 304 832,92	168,86	1 330 252,47	25 419,55

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cofizada	OSD	286 048,23 <b>286 048,23</b>	679,32 <b>679,32</b>	282 785,45 <b>282 785,45</b>	(3 262,78) (3 262,78)
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24 Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10 Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR RUB RUB	199 388,32 99 539,20 99 459,61	59,85 600,68 1,667,19	202 188,29 100 990,88 104 989 45	2 799,97 1 451,68 5 530 84
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21 Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03 Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR EUR	199 923,13 99 538,40 95 789 99		204 353,75 99 975,95 100 303 84	4 430,62 4 430,62 4 437,55
	EUR	99 985,73 99 434,00	59,54 263,07	101 797,87 100 075,07	1 812,14 1 812,14 641,07
Congacules   ELEFONICA EMISIONES   V. 20 2022-04-13  Bonos BANCO DE SANTANDER   1,375 2022-02-09	EUR	99 203,00 100 515,00	763,10 1 136,73	101 073,31 103 160,35	1 870,31 2 645.35
IOTALES Kenta tija privada cotizada Acciones admitidas cotización		1 192 776,38	5 263,10	1 218 908,73	26 132,35
Acciones COCA COLA	OSD	62 096,45	,	61 147,86	(948,59)
Acciones/RMM/ Acciones/RMM/	EUR	61 439,08	1	69 940,00	8 500,92
Acciones/DAIMLER CHRYSLER A.G.	EUR EUR	121 /19,31 71 121,43		121 562,00 70 800 00	(157,31)
Acciones/ROYAL DUTCH SHELL Acciones/EREEDORT MOMODAN CORRED	EUR	300 656,16	ı	341 755,50	41 099,34
Acciones/GOLDMAN SACHS GROUP	gsn Gsn	141 876,61	1	162 672,22	20 795,61
Acciones GLAXOSMITHKLINE	OSO	62 667,37		62 046.65	93,43
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	67 567,88	ji	66 577,50	(980,38)
Acciones BHP BILLITON	OSD GSI	63 864,85	ī	61 521,03	(2 343,82)
Acciones/KONINKI LIKE KPN NV		57 507,52	• }	60 424,82	2 917,30
Acciones MUENCHENER RUECKVER AG-REG	7 7 8 8	57 387 66	1	68 047,20	(21,58)
Acciones PFIZER	OSD	126 593,36		34 223,00 123 700.12	(3 162,00)
Acciones/PHILIPS ELECTRONICS	EUR	64 176,89		72 542,00	8 365,11
	OSD	55 083,07	1	57 316,95	2 233,88
Acciones/NBC GROUP INV	EUR	75 458,85	•	78 221,00	2 762,15
Acciones ING GROFP NV	OSO	60 279,41	Ē	59 325,28	(954,13)
	בסו	01810,13	ı	73 560,00	11 649,87

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Valoración Valor (Minusvalía) inicial Intereses razonable / Plusvalía	1 664 266,01 - 1 750 269,76 86 003,75	565 185,43       -       595 340,00       30 154,57         410 000,00       -       480 058,12       70 058,12         268 013,22       -       280 425,00       12 411,78         1243 198,65       -       1355 823,12       112 624,47         4 386 289,27       5 942,42       4 607 787,06       221 497,79
Valo Divisa ini	7	EUR EUR EUR EUR
Cartera Exterior	TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva	Participaciones DJ EURO STOXX 50 Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG TOTALES Acciones y participaciones Directiva TOTAL Cartera Exterior

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública Obligaciones GOBIERNO VASCO 2,000 2018-07-23 TOTALES Deuda pública Acciones admitidas cotización	EUR	25 041,27 <b>25 041,27</b>	211,69 <b>211,69</b>	25 805,23 <b>25 805,23</b>	763,96 7 <b>63,9</b> 6
Acciones BBVA Acciones SANTANDER TOTALES Acciones admittidas cotización Depósitos en EE.CC, a la vista o con vto, no superior a 12 meses	EUR	63 378,63 137 430,19 <b>200 808,82</b>	1 1 1	67 347,00 156 704,40 <b>224 051,40</b>	3 968,37 19 274,21 <b>23 242,58</b>
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 10 28 Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 06 30 Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 07 28 Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 07 28 Deposito BANKINTER DOLAR USA 1,350 2017 12 19 Deposito BANKIA 0,120 2018 01 21 Deposito BBVA 0,035 2017 08 11	EUR EUR EUR EUR EUR	100 000,00 200 000,00 300 000,00 251 252,22 430 869,40 100 000,00 200 000,00	26,70 152,00 193,47 190,95 191,30 3,61	100 000,00 200 000,00 300 000,00 251 252,22 427 878,67 100 000,00	- - - (2 990,73)
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses TOTAL Cartera Interior		1 582 121,62 1 807 971,71	785,45	1 579 130,89	(2 990,73) 21 015,81

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

enros)	
en	
presado	
<u>X</u>	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10 Obligaciones GENERAL MILLS INC 0,146 2020-01-15 Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03 Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03 Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13 Obligaciones ANHEUSER-BUSCH INBEV 0,655 2018-10-19 Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13 Acciones admitidas cotizada Acciones admitidas cotización	EUR EUR EUR EUR EUR EUR	99 427,00 99 927,14 99 332,53 99 499,00 95 127,87 52 037,01 99 203,00	599,69 91,80 1 665,09 121,19 336,62 (3,74) 632,71	100 866,87 101 175,26 106 793,55 98 790,42 99 640,16 52 086,42 99 572,70 <b>658 925,38</b>	1 439,87 1 248,12 7 461,02 (708,58) 4 512,29 49,41 369,70
Acciones NVIDIA CORP Acciones AUTODESK INC Acciones APPLIED MATERIALS Acciones APACHE CORP Acciones CATERPILLAR INC	OSD OSD OSD OSD OSD	154 148,77 57 346,35 126 244,39 112 711,49 125 573,07	1. 1. E d 1	284 179,90 63 334,60 147 281,54 120 699,82 141 089,66	130 031,13 5 988,25 21 037,15 7 988,33
Acciones/ROYAL DUTCH SHELL Acciones/FREEPORT MCMORAN COPPER Acciones/CORNING Acciones/HSBC HOLDINGS PLC	EUR USD USD	245 821,10 131 297,04 60 675,83	P 1 1	262 448,50 127 924,31 66 923,08	16 627,40 (3 372,73) (5 247,25
Acciones ING GROEP NV Acciones KBC GROEP NV Acciones PHILIPS ELECTRONICS Acciones SIEMENS A.G. Acciones THYSSEN KRUPP		59 607,04 61 910,13 61 618,01 60 396,60 85 856,03 62 060 98		61 127,70 64 176,00 64 713,00 69 600,00 105 120,00	1 520,66 2 265,87 3 094,99 9 203,40 1 9 263,97
Acciones OSRAM LICHT AG Acciones METTLER-TOLEDO INTERNATIONAL Acciones CONCHO RESOURCES Acciones CHARTER COMMUNICATIONS Acciones MICROCHIP TECHNOLOGY Acciones HEWLETT-PACKARD CO TOTALES Acciones admittias cotización Acciones varicipaciones Directiva	USD USD USD USD USD	52 305,30 57 307,73 56 077,63 123 145,31 142 849,20 109 510,04 119 447,87 2 013 604,61		7.2 448,00 59 790,00 59 697,63 126 081,58 164 259,77 121 992,96 126 994,39 2 309 882,44	10 387,02 2 482,27 3 620,00 2 936,27 21 410,57 12 482,92 7 546,52 <b>296 277,83</b>
Participaciones DJ EURO STOXX 50 Participaciones IDENTIIS TORDESILLAS SICAV IBERIA I SA TOTALES Acciones y participaciones Directiva TOTAL Cartera Exterior	EUR	98 799,06 410 000,00 <b>508 799,06</b> 3 166 957,22	3 443,36	99 240,00 405 457,24 <b>504 697,24</b> 3 473 505,06	440,94 (4 542,76) <b>(4 101,82)</b> 306 547,84

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

_
08
eď
eu
_
sag
xpresado
×

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FuturolEURO EXCHANGE REFERENCE RATE GBP 1250 FuturolEURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 1250 Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10  Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50  Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50  Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10  FuturolEURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 1250 TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos Futuros vendidos TOTALES Futuros vendidos	GBP USD EUR EUR USD	124 889,56 125 551,40 32 600,00 183 985,00 491 820,00 1 341 900,00 1 501 970,91 3 802 716,87 1 064 195,21	125 311,94 125 677,47 32 770,00 181 505,00 491 820,00 1 376 340,00 1 508 129,70 3 841 554,11 1 063 135,88 1 063 135,88	13/03/2017 13/03/2017 17/03/2017 17/03/2017 17/03/2017 13/03/2017
TOTALES		4 866 912,08	4 904 689,99	

### 1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2017

La economía de la Zona Euro ha continuado mejorando durante el 2017, debido, principalmente, a la política monetaria expansiva del BCE, el buen comportamiento del consumo, el final de las políticas fiscales restrictivas, la estabilización de los precios del petróleo y la sólida creación de empleo. También por la recuperación global de la economía, una mayor confianza de los agentes económicos y de la estabilización política. La previsión de crecimiento del PIB para 2017 se ha elevado hasta el 2,4%. El crecimiento de la economía de EEUU sigue siendo sólido. La previsión de aumento del PIB para 2017 es del 2,3%. El consumo sigue siendo el principal motor del crecimiento económico, con la ayuda de la inversión en equipos y la acumulación de inventarios. También es importante la ayuda del sector exterior, muy beneficiado por la debilidad del dólar y por el crecimiento de la demanda a nivel global. La tasa de desempleo ha continuado cayendo y los índices de confianza de los consumidores han alcanzado máximos.

La inflación armonizada de la Eurozona crecía a una tasa del 1,5% interanual, mientras que la inflación subyacente seguía registrando crecimientos muy moderados, por debajo del 1%. En EEUU el IPC ha repuntado hasta niveles del 2,1%, siendo el IPC subyacente del 1,7%. Estos porcentajes están por debajo de los objetivos de inflación y algunos miembros de la FED han mostrado su preocupación por la ausencia de alzas en los precios.

El precio del crudo ha registrado en la segunda mitad del año una notable recuperación, como consecuencia de los recortes impuestos por los países productores de petróleo y por las reducciones significativas de los inventarios. También los metales industriales han tenido un comportamiento positivo, impulsados por la debilidad del dólar, destacando el cobre, el níquel y el hierro, aunque este último se ha debilitado a final de año debido a la debilidad de la demanda en China y a las medidas adoptadas para reducir la contaminación.

Las perspectivas para el año 2018 son positivas. En la Zona Euro se espera que la economía siga creciendo con fuerza. También se espera se acelere el ritmo de crecimiento en EEUU, impulsado principalmente por el recorte de impuestos, en especial del impuesto sobre sociedades, la debilidad del dólar y la ausencia de presiones inflacionistas.

Las bolsas han tenido un comportamiento muy favorable. Los valores y revalorizaciones de los principales índices han sido los siguientes:

<u>Índices</u>	Valor al 31.12.17	Revalorización	Revalorización en euros
Eurostoxx50	3.503,96	6,49%	6,49%
FTSE 100	7.687,77	7,63% GBP	3,44%
Dax Xetra	12.917,64	12,51%	12,51%
Cac 40	5.312,56	9,26%	9,26%
Ibex 35	10.043,90	7,40%	7,40%
Dow Jones	24.719,22	25,08% \$	9,73%
S&P 500	2.673,61	19,42% \$	4,77%
Nasdaq Composite	6.903,389	28,24% \$	12,51%
Nikkei 225	22.764,94	19,10% JPY	8,25%
Shanghai Composi	te 3.307,172	6,56% CNY	-0,29%

### Informe de gestión del ejercicio 2017

En cuanto a la evolución sectorial, hay que destacar el empuje de los sectores cíclicos, con tecnológicas, automóviles (tanto las marcas como los fabricantes de componentes), industriales y materiales básicos, apuntándose subidas significativas. Los sectores financieros (bancos y seguros) han completado un año positivo. En el lado negativo incluimos al sector petrolero (a pesar de la mejora del Brent), telecomunicaciones y farmacéuticas.

Se espera que las bolsas continúen mejorando en 2018 de la mano de la mejoría de los resultados empresariales. La valoración de la renta variable, con muchos índices alcanzando máximos históricos, sigue siendo exigente en la mayoría de las matrices de valoración, aunque aún no estamos en terreno de máximos en el ratio PER ajustado por las expectativas de crecimiento, que está por debajo de la media histórica, y la rentabilidad por dividendo que sigue estando por encima de la media histórica. Entre los riesgos más relevantes están las medidas que pueda adoptar China para corregir sus desequilibrios estructurales, los problemas geopolíticos y las incertidumbres políticas en Europa, focalizadas en las elecciones italianas, la negociación del Brexit y a nivel local la crisis de Cataluña.

### 2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD

### 2.1 Política de inversiones

La política de inversión que sigue esta Sociedad, se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones españolas, las acciones internacionales y los fondos de inversión nacionales e internacionales.

### 2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### 2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.17

	31.12.1	7	31.12.1	6
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR	1.330.421,33	22,38%	1.829.984,66	34,48%
Depósitos nacionales	50.061,81	0,84%	1.579.916,34	29,77%
Renta fija nacional	25.276,03	0,43%	26.016,92	0,49%
Renta variable nacional	755.674,40	12,71%	224.051,40	4,22%
Fondos de inversión nacionales	499.409,09	8,40%	0,00	0,00%
CARTERA EXTERIOR	4.613.729,48	77,62%	3.476.948,42	65,52%
Renta fija extranjera	1.507.636,60	25,36%	662.368,74	12,48%
Renta variable extranjera	1.750.269,76	29,45%	2.309.882,44	43,53%
Fondos de inversión extranjeros	1.355.823,12	22,81%	504.697,24	9,51%
TOTALES	5.944.150,81	100,00%	5.306.933,08	100,00%

### 2.4 Resultados de la Sociedad año 2017

En este ejercicio la Sociedad ha obtenido un resultado de 283.961,65 euros que se propone distribuir de la siguiente forma:

Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.251,25
A Reserva Legal	28.396,17
A Reserva voluntaria	254.314,23
	283.961,65

### 2.5 Rentabilidad de las acciones

La rentabilidad del valor liquidativo durante el presente ejercicio de las acciones de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA ha sido de un ·4,10%.

		Número de	Valor de
	<u>Patrimonio</u>	<u>acciones</u>	cada acción
Año 2016	6.927.295,64	543.337	12,7495
Año 2017	7.211.168,12	543.334	13,2721

### 2.6 Cotización de las acciones

Las acciones de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA, cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B.). La Sociedad garantiza la liquidez de sus acciones, mediante la compra o la venta de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

### 3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La dirección de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que al 31 de diciembre de 2017 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Mª TERESA RUIZ DE AZUA BASARRATE

Vocales: MACARENA SANCHEZ-IZQUIERDO ALONSO

Secretario: GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE

La administración, gestión y representación de la Sociedad han sido confiados a Dux Inversores SGIIC, S.A.

El Depositario Oficial de los activos de la Sociedad es Bankinter S.A.

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores.

Los estados financieros y los documentos de información de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

### 4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

Se estima que la sincronización del crecimiento mundial en 2018 ganará fuerza, tanto en los países desarrollados como en los emergentes. En la Eurozona se espera que continúe la recuperación, impulsada por la demanda interna, tanto por el lado del consumo como de la inversión. En EEUU se acelerará el crecimiento, gracias al impulso del recién aprobado recorte fiscal y a la contribución exterior por la debilidad del dólar. La incógnita de la inflación mantiene la cautela de los bancos centrales.

El principal riesgo de este escenario es China donde será clave que las medidas que está tomando para el control de los desequilibrios financieros no provoque un freno abrupto de la economía. También hay que valorar los riesgos geopolíticos, con la escalada de las tensiones con Corea del Norte, las elecciones italianas, las negociaciones del Brexit y las posibles nuevas tensiones en Cataluña.

Los resultados empresariales en Europa empiezan a reflejar la esperada correlación de la recuperación macro, lo que hace pensar que las previsiones de crecimiento para el BPA (beneficio por acción) europeo del 9% en 2018 son razonables y que este crecimiento estará más equilibrado entre sectores.

### Informe de gestión del ejercicio 2017

Las valoraciones de las bolsas europeas no se han estresado más en el último ejercicio, en tanto que las subidas han venido de la mano de un crecimiento de los BAPs. En 2018 se espera que las bolsas sigan subiendo por beneficios no por rerating. La valoración relativa de la bolsa con otros activos sigue siendo favorable, destacando, además, que la rentabilidad por dividendo tiene mayor solidez, dada la normalización experimentada por los pay-outs.

Sigue existiendo un posicionamiento positivo en renta variable europea para 2018, apoyado en la fortaleza del entorno de crecimiento global, sin esperar un gran tensionamiento de las condiciones financieras derivado de la actuación de los bancos centrales. Se prevén subidas en las bolsas en línea con el crecimiento de beneficios esperado. Se estima que los sectores apalancados al ciclo liderarán las subidas, con posicionamiento en sectores como el Financiero (más positivos en Seguros que en Banca Retail) y en particular a sectores impulsados por la reactivación de la inversión (Infraestructuras, Tecnología e Industriales), así como en Energía (no por precio de Brent sino por medidas self-help) y en Telecoms.

### 5.- MOVIMIENTO DE ACCIONES PROPIAS

Los movimientos de las acciones propias en el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Emisión acciones nuevas en el año: 486

 A 31.12.17:
 2.720.020,00

 Capital social
 2.720.020,00

 Acciones propias
 670

 Valor acciones propias
 8.892,31

Las acciones de la Sociedad han cotizado a lo largo de 2017 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

### 6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA

MATTERHORN INVESTMENTS sigue una política de inversiones muy prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio

La Sociedad ha iniciado 2.018 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

# Matterhorn Investments, SICAV, S.A. Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Matterhorn Investments, SICAV, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2017.

**FIRMANTES** 

<u>FIRMA</u>

Dña. Mª Teresa Ruiz de Azúa Basarrate (*Presidente*)

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate (Secretario)

Dña. Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso (Vocal)

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

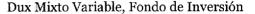
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





### Aspectos más relevantes de la auditoría

### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

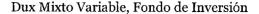
Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito y participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene el Fondo al 31 de diciembre de 2017 en cartera a las entidades contraparte y las sociedades gestoras, respectivamente, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.





### Aspectos más relevantes de la auditoría

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

Fusión por absorción de Normandia Investments, SICAV, S.A. por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

De acuerdo con la Nota 1 de la memoria, mediante la decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Normandia Investments, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2017, se ha aprobado la fusión por absorción de Normandia Investments, SICAV, S.A. por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión, adquiriendo en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida. Por este motivo, el Fondo queda plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de la Sociedad absorbida.

Identificamos este área como un aspecto relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto y, por tanto, en el valor liquidativo del Fondo. Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto de la Sociedad absorbida en los estados financieros del Fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:

- Revisión de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad Gestora, la Entidad Depositaria y la Junta General Extraordinaria de la Sociedad absorbida, así como revisión de las correspondientes autorizaciones de la C.N.M.V. para realizar dicha fusión.
- Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad Gestora, como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente.
- Comprobación de la correcta incorporación de los Estados Financieros de la Sociedad absorbida en los Estados Financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.
- Debido a que el Patrimonio Neto de la Sociedad absorbida se encuentra fundamentalmente invertido en instrumentos financieros, hemos comprobado que los instrumentos financieros aportados en el proceso de fusión por la Sociedad absorbida coincide con los instrumentos financieros incorporados a la cartera de inversiones financieras del Fondo absorbente a la fecha de fusión.

Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado diferencias ni aspectos significativos con impacto en el informe de auditoría.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

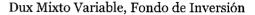
### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las
  estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la
  Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES LURADOS
DE CUENTAS DE ESPAGA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 03/18/02358

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

### Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Activo no corriente Inmovilizado intangible Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Mobiliario y enseres	-	-
Actives non-invested life state		-
Activos por impuesto diferido		
Activo corriente	47 842 750,19	41 468 941,87
Deudores	942 815,74	4 964 252,46
Cartera de inversiones financieras	37 617 375,74	33 005 472,08
Cartera interior	7 707 010,46	11 665 669,72
Valores representativos de deuda	714 102,56	710 232,47
Instrumentos de patrimonio	5 785 861,90	1 536 568,80
Instituciones de Inversión Colectiva	-	<u>=</u>
Depósitos en Entidades de Crédito	1 207 046,00	9 418 868,45
Derivados Otros	-	-
Otros		-
Cartera exterior	29 826 357,36	21 287 859,31
Valores representativos de deuda	12 783 315,53	6 643 039,95
Instrumentos de patrimonio	13 609 800,83	14 465 782,10
Instituciones de Inversión Colectiva	3 433 241,00	-
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados		470.007.00
Otros	-	179 037,26
Intereses de la cartera de inversión	84 007,92	51 943,05
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	•	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	9 282 558,71	3 499 217,33
TOTAL ACTIVO	47 842 750,19	41 468 941,87

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

### Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	47 614 043,86	41 394 115,90
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	47 614 043,86	41 394 115,90
Capital	2	
Partícipes	46 037 000,79	41 781 481,16
Prima de emisión		-
Reservas	95 403,30	95 403,30
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores		
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	-	
(Dividendo a cuenta)	1 481 639,77	(482 768,56)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	_	
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	_
Provisiones a largo plazo	-	
Deudas a largo plazo	-	·=
Pasivos por impuesto diferido	-	2
Pasivo corriente	228 706,33	74 825,97
Provisiones a corto plazo	98	
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	179 238,36	74 825,97
Pasivos financieros		3
Derivados Periodificaciones	49 467,97 -	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	47 842 750,19	44 460 044 07
TO THE TANK OF THE	47 642 750,19	41 468 941,87
CUENTAS DE ORDEN	2047	2040 (4)
GOENTAG DE GROEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	11 997 703,25	24 020 605 56
Compromisos por operaciones largas de derivados	11 997 703,25	<b>34 920 685,56</b> 28 003 416,68
Compromisos por operaciones cortas de derivados	11 991 700,25	6 917 268,88
Otras cuentas de orden	531 263,65	1 571 532,29
Valores cedidos en préstamo por la IIC	,	_
Vaiores aportados como garantía por la IIC	-	
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	=	
Pérdidas fiscales a compensar	531 263,65	1 571 532,29
Otros	=	*
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12 528 966,90	36 492 217,85
<del></del>		

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	_	121
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	=	39 475,74
Gastos de personal	-	:=:
Otros gastos de explotación	(649 831,29)	(582 306,73)
Comisión de gestión	(537 168,05)	(478 453,16)
Comisión de depositario	(51 568,13)	(45 931,58)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(61 095,11)	(57 921,99)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	?■	2
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	: <del>-</del> :	
Resultado de explotación	(649 831,29)	(542 830,99)
Ingresos financieros	632 822,05	556 223,32
Gastos financieros	-	· ·
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(766 982,37)	145 994,06
Por operaciones de la cartera interior	(7 392,70)	50 845,40
Por operaciones de la cartera exterior	(1 176 643,38)	926 232,27
Por operaciones con derivados	417 053,71	(831 083,61)
Otros		5.
Diferencias de cambio	(65 509,01)	48 259,39
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2 335 598,68	(690 414,34)
Deterioros		**
Resultados por operaciones de la cartera interior	(68 041,02)	14 557,63
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 004 437,83	(571 767,06)
Resultados por operaciones con derivados Otros	399 201,87	(133 204,91)
Otros	-	-
Resultado financiero	2 135 929,35	60 062,43
Resultado antes de impuestos	1 486 098,06	(482 768,56)
Impuesto sobre beneficios	(4 458,29)	350
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 481 639,77	(482 768,56)
		(11= 111,00)

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

1 481 639,77

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

1 481 639,77

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	41 781 481,16	95 403,30	•	(482 768,56)	•	17447	41 394 115,90
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	э с		ŧΧ	* *	ı l <u>a</u>	1 1	9 6
Saldo ajustado	41 781 481,16	95 403,30		(482 768,56)			41 394 115,90
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con participes	- (482 768,56)	D (E		1 481 639,77 482 768,56	* 9	1 1	1 481 639,77
Suscripciones Reembolsos	2 235 039,00	)#	r	5	· i	•	2 235 039,00
Remanente procedente de fusión Otras variaciones del patrimonio	5 704 558,74	1 21 - 1		ë r r	1 1 1	. 33	(3 201 309,55) 5 704 558,74
Saldos al 31 de diciembre de 2017	46 037 000,79	95 403,30		1 481 639,77	•		47 614 043,86

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (\*)

				ionio o Total	- 47 611 696,80		- 47 611 696.80	(482 768,56)	4 100 225,60 - (16 474 292,19) - 6 639 254,25	- 41 394 115,90
				Otro patrimonio atribuido					F. K.	
(6		I <b>c</b>	4	(Dividendo a cuenta)		,				
(482 768,56)		(482 768,56)		Resultado del ejercicio	2 607 203,16	* *	2 607 203,16	(482 768,56) (2 607 203,16)	3 6 8 8	(482 768,56)
	y accionistas			Resultados de ejercicios anteriores	•	63 16		1 1	1 4 6 6	
	tribuido a partícipes		5 5 5	Reservas	95 403,30	1 1	95 403,30		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	95 403,30
rocidos mancias	tamente en el patrimonio a Idas y ganancias	SO	monio neto	Participes	44 909 090,34	1 1	44 909 090,34	2 607 203,16	4 100 225,60 (16 474 292,19) 6 639 254,25	41 781 481,16
<ul> <li>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</li> <li>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</li> </ul>	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Total de ingresos y gastos reconocidos	B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Oneraciones con nartícipas	Suscripciones Reembolsos Remanente procedente de Fusión Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2016

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 1. Actividad y gestión del riesgo

### a) Actividad

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de marzo de 2008. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de mayo de 2008 con el número 4.012, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2008 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 20 de junio de 2008, se aprobó la fusión por absorción de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. por Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque a título de sucesión universa!, todos los activos y pasivos de las SICAV absorbidas quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por lo tanto, Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Dicha fusión fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de octubre de 2008.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2015 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 30 de junio de 2015, se aprobó la fusión por absorción de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A., por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 30 de octubre de 2015.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAVs absorbidas, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedían de estas sociedades. Por tanto, Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Mediante la decisión tomada el 18 de marzo de 2016 por la Junta General de Accionistas de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 31 de mayo de 2016, se aprobó la fusión por absorción de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 1.046) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 8 de abril de 2016.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Moncayo Global Investments SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

A la fecha de la fusión, las principales magnitudes financieras de la Sociedad absorbida, eran las siguientes:

Estados financieros (21/07/2016)	Moncayo Global Investments SICAV, S.A.
Deudores Cartera de inversiones financieras Tesorería	167 525,39 5 026 955,94 1 528 296,84
Total Activo	6 722 778,17
Capital Prima de emisión Reservas Resultados de ejercicios anteriores Acciones propias Pérdidas y ganancias Resto de pasivos	14 474 110,00 3 873 941,72 6 090 208,68 (1 181 015,85) (16 449 426,17) (168 564,13) 83 523,92
Total Patrimonio y Pasivo	6 722 778,17
Pérdidas fiscales a compensar	920 199,60

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión recogía todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de la SICAV absorbida desde la fecha de la citada fusión.

Asimismo, mediante decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Normandia Investments, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2017, se ha aprobado la fusión por absorción de Normandia Investments, SICVA, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 2.614) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

La citada fusión se ha llevado a cabo el 3 de noviembre de 2017, tomando los estados financieros del día 2 de noviembre de 2017 para el cálculo de la ecuación de canje, que como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser de 0,63221. En aplicación de esta ecuación, cada accionista de la Sociedad absorbida ha recibido por cada una de sus acciones 0,63221 participaciones de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Normandia Investments, SICAV, S.A. ha quedado disuelta y extinguida sin liquidación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

A la fecha de la fusión, las principales magnitudes financieras de la Sociedad absorbida, eran las siguientes:

Estados financieros (02/11/2017)	Normandia Investments, SICAV, S.A.
Deudores	518 400,94
Cartera de inversiones financieras	4 062 525,80
Tesorería	1 147 076,10
Total Activo	5 728 002,84
Capital	3 004 320,00
Prima de emisión	38 471,92
Reservas	2 389 316,32
Resultados de ejercicios anteriores	(4 730,18)
Acciones propias	(15 536,31)
Pérdidas y ganancias	292 716,99
Resto de pasivos	23 444,10
Total Patrimonio y Pasivo	5 728 002,84
Pérdidas fiscales a compensar	(40)

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de la SICAV absorbida desde la fecha de la citada fusión.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85,00% por Altegui Gestión, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones con motivo del negocio que aporta al Depositario. Dichas retrocesiones son realizadas por una de las sociedades del Grupo en base al contrato que ésta mantiene suscrito con el banco. Las mencionadas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascendieron a 285,60 euros en el ejercicio 2016. En el ejercicio 2017 no se han recibido retrocesiones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Adicionalmente, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por las citadas sociedades gestoras. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascendieron a 39.190,14 euros en el ejercicio 2016. En el ejercicio 2017 no se han recibido retrocesiones.

### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
  movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en
  los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos
  de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo
  tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) <u>Comparabilidad</u>

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con motivo de la fusión detallada en la Nota 1 anterior, las cifras del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambio en el patrimonio neto no son directamente comparables con las del ejercicio anterior. En la mencionada Nota 1, se incluyen los Estados Financieros de la Sociedad absorbida en el ejercicio 2017 a la fecha del establecimiento de la ecuación de canje.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

### d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

## 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

### c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

# e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

# f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

# g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

# h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

# i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

# j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

# k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

# i) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	769 467,82	2 152 949.40
Administraciones Públicas deudoras	146 084,41	136 591,19
Operaciones pendientes de liquidar	27 713,17	2 673 306,17
Otros	(449,66)	1 405,70
	942 815,74	4 964 252,46

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 recoge el importe de los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2016 recogía, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario	112 934,01	88 661,80
Retenciones practicadas en origen	26 630,65	15 681,09
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	6 519,75	32 248,30
	146 084,41	136 591,19

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capítulo "Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario" incluye, las retenciones practicadas a las Sociedades absorbidas (Nota 1) sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario hasta la fecha de fusión, por importe de 20.896,71 euros y 5.448,54, respectivamente.

# 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	78 453,55	24 075,37
Operaciones pendientes de liquidar	41 923,57	898,45
Otros	58 861,24	49 852,15
	179 238,36	74 825,97

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
I.R.P.F. retenido a partícipes Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio Otros	63 209,21 7 367,25 7 877,09	24 075,37 - -
	78 453,55	24 075,37

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" al 31 de diciembre de 2017, recoge el Impuesto sobre beneficios generado por el Fondo en el ejercicio 2017, por importe de 4.458,29 euros, así como por la Sociedad absorbida hasta la fecha de la fusión (Nota 1), por importe de 2.908,96 euros.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017, recoge reembolsos realizados por los partícipes durante los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2016, recogía el importe de operaciones de compra de valores de los últimos días de dicho ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

# 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	7 707 010,46	11 665 669,72
Valores representativos de deuda	714 102,56	710 232,47
Instrumentos de patrimonio	5 785 861,90	1 536 568,80
Depósitos en Entidades de Crédito	1 207 046,00	9 418 868,45
Cartera exterior	29 826 357,36	21 287 859,31
Valores representativos de deuda	12 783 315,53	6 643 039,95
Instrumentos de patrimonio	13 609 800,83	14 465 782,10
Instituciones de Inversión Colectiva	3 433 241,00	-
Derivados	:=:	179 037,26
Intereses de la cartera de inversión	84 007,92	51 943,05
	37 617 375,74	33 005 472,08

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

# 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	6 219 878,70 3 062 680,01	2 852 397,74 646 819,59
	9 282 558,71	3 499 217,33

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2017 ha sido el 0,00% para las cuentas en euros (entre el 0,00% y el 0,22% en 2016). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%, excepto las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% durante los ejercicios 2017 y 2016, y las cuentas en dólares americanos, remunerados al 0,65% y al 0,00%, respectivamente.

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge principalmente el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

# 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	47 614 043,86	41 394 115,90
Número de participaciones emitidas	3 216 913,52	2 900 924,98
Valor liquidativo por participación	14,80	14,27
Número de partícipes	305	296

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, 1 partícipe, persona jurídica, posee participaciones que representan el 31,59% y 35,24% de la cifra de patrimonio, respectivamente, por lo que al poseer un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

# 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

# 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	531 263,65	<u>1 571 532,29</u>
	531 263,65	1 571 532,29

# 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponden, principalmente, a la compensación en el ejercicio 2017 de bases imponibles negativas por un importe de 1.040.268,64 euros.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2017 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 531.263,65 euros. Estas bases imponibles negativas han sido generadas por el Fondo absorbente, así como por las Sociedades absorbidas hasta la fecha de las fusiones (Nota 1).

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con éste, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 4 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

# 13. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	373 057,12	1 606,09	377 534,33	4 477,21
Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26	EUR	99 235,52	3 932,84	110 831,49	11 595,97
Obligaciones GODIERNO VASCOJO,373/2021-04-20	EUR	98 916,83	4 595,92	120 007,31	21 090,48
TOTALES Deuda pública	EUR	99 220,52	607,47	105 729,43	6 508,91
Acciones admitidas cotización		0/0 429,99	10 /42,32	714 102,56	43 672,57
Acciones/GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	977 913,44	ı	1 048 256,00	70 342,56
Acciones  NU  EX	EUR	517 305,73	r	508 287,50	(9 018,23)
Acciones BBVA	EUR	476 478,57	1	573 938,40	97 459.83
Accones TELEFUNICA	EUR	1 518 141,50	ı	1 267 500,00	(250 641,50)
	EUR	13 075,60	.0	12 772,30	(303,30)
Acciones REPSOL	EUR	494 640,72	1	496 906,50	2,265,78
Acciones January	EUR		1	1 878 201,20	288 233,34
Descrites Acciones admittigas cottzación		5 587 523,42	•	5 785 861,90	198 338,48
Depositos en EE.CC. a la Vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKIA 0,100 2018 02 05	EUR	200 000,00	197,82	200 000,00	•
Deposito BAINKIA U,120 2018 U1 21	EUR	900 223,00	1 112,77	900 223,00	
Deposito BANKIA U,120 2018 02 02	EUR	106 823,00	127,82	106 823,00	•
IOTALES Depositos en EC.CC. a la Vista o con vto. no superior a 12					
meses		1 207 046,00	1 438,41	1 207 046,00	1
TOTAL Cartera Interior		7 464 999,41	12 180,73	7 707 010,46	242 011,05

# Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	OSD	2 052 816,74 <b>2 052 816,74</b>	4 874,92 <b>4 874,92</b>	2 029 401,61 <b>2 029 401,61</b>	(23 415,13) <b>(23 415,13)</b>
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21 Obligaciones BANCO NACIONAL DE PA 0,107 2024-06-07 Obligaciones BRITISH TELECOMMUNICI0,625 2021-03-10	EUR EUR	1 299 500,33 461 868,57 507 235 21	1 646,53 133,37 6 546 25	1 328 299,33 472 396,57	28 799,00 10 528,00
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03 Obligaciones VODAFONE GROUP PLC 0,500 2024-01-30 Obligaciones MCDONALD & CODDIO 6251303-01-30	EUR EUR	795 676,86 878 310,00	24 513,62 5 028,48	880 204,99	5 767,81 33 062,67 1 894,99
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03 Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03 Obligaciones RRITISH AMERICAN TORIO 87512022 10 12	A B E	799 712,00 895 845,58	471,79 1 085,97	794 041,94 899 783,48	(5 670,06) 3 937,90
Obligaciones IBANA OF AMERICA (0, 112/2023-04-13) Obligaciones IBANA OF AMERICA (0, 112/2023-05-04)		5/4 /39,93 699 900,14	9 446,17 416,75	594 410,51 712 585,11	19 670,58 12 684,97
Obligaciones BBVA 0,067 2022-09-11	EUR BUR	1 093 774,00 500 078,94	2 893,74 294.50	1 100 825,77 505 844 47	7 051,77 5 765 53
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,375 2022-02-09 Obligacionos KPC CPO 1D NAIO OFFIOO3 44 24	EUR	703 605,00	7 957,08	722 122,50	18 517,50
Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13	EUR	797 553,27 496 015,00	239,41 6 278,51	808 753,16 502 903.54	11 199,89 6 888 54
IOIALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización		10 593 814,83	66 952,27	10 753 913,92	160 099,09
Acciones/PHILIPS ELECTRONICS	EUR	488 300,87	9	551 950,00	63 649.13
Acciones DAM I IDONT INC	OSD GSI	437 693,30	1	459 900,04	22 206,74
Acciones/DE/JTSCHE TELEKOM		458 118,88	r	450 872,14	(7 246,74)
Acciones RIO TINTO	USD	327 U26,88 432 187.26		519 304,50	(7 722,38)
Acciones/ABN AMRO HOLDING NV	EUR	479 695,79	ı	546 070,00	66 374.21
Acciones/PFIZER	OSD	963 340,04	ij.	941 327,78	(22 012,26)
Acciones/MUENCHENER RUECKVER AG-REG Acciones/KONINKLIJKE KPN NV	EUR	478 228,41	• 1	451 875,00	(26 353,41)
Acciones INTEL	OSD	486 964,88		469 097.88	(166,09)
Acciones ING GROEP NV	EUR	477 222,30	0	567 025,00	89 802,70
Acciones/GLAXOSMITHKLINE	OSD TE	483 429,65	•	478 645,56	(4 784,09)
Acciones/FREEPORT MCMORAN COPPER	OSD OSD	720 718,20 1 066 578,59	1 1	721 519,37 1 225 569,35	801,17 158 990,76

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones/ROYAL DUTCH SHELL Acciones/DAIMLER CHRYSLER A.G. Acciones/BMW Acciones/COCA COLA Acciones/REC GROUP NV TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva Participaciones/INDEXCHANGE INVESTMENT AG Participaciones/D EURO STOXX 50 TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR USD EUR EUR	2 288 039,54 554 744,57 1 008 526,56 473 480,76 596 808,15 <b>12 953 143,92</b> 2 703 005,08 565 185,43		2 600 676,00 552 240,00 1 007 228,00 466 252,39 618 657,00 13 609 800,83 2 837 901,00 595 340,00	312 636,46 (2 504,57) (1 298,56) (7 228,37) 21 848,85 <b>656 656,91</b> 134 895,92 30 154,57
TOTAL Cartera Exterior		28 867 966,00	71 827,19	29 826 357,36	165 050,49 958 391,36

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados Futuro S&P 500 INDEX 50  Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10  TOTALES Futuros comprados	USD EUR	1 921 383,25 10 076 320,00 11 997 703,25	1 894 710,54 9 920 120,00 <b>11 814 830,54</b>	16/03/2018 16/03/2018
TOTALES		11 997 703,25	11 814 830,54	

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones[GOBIERNO VASCO]2,000[2018-07-23 Obligaciones[GOBIEDNO VASCO]4,000[2028-62-23	EUR	350 484,11	2 984,15	361 252,70	10 768,59
	EUK	99 010,02	3 923,90	114 743,43	15 733,41
Obligationes GODIERNO VASCO 6,3/3 2021-04-20	EUR	98 691,60	4 585,47	125 069,76	26 378,16
Congaciones CODE ENNO VASCO 4, 130 ZO 19-10-28 TOTAL FS. Delide mithlice	EUR	99 799,29	611,10	109 166,58	9 367,29
Acciones admitidas cotización		647 985,02	12 104,62	710 232,47	62 247,45
Acciones BBVA	EUR	435 138,99	•	462 449 40	27 310 41
ACCIONES SAN   ANDER	EUR	941 878,87	•	1 074 119,40	132 240.53
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 377 017,86	ı	1 536 568,80	159 550,94
	EUR	1 150 000,00	307,00	1 150 000,00	•
Deposito BANCA MARCH 0,150 2017 10 28	EUR	1 006 985,09	268,82	1 006 985,09	•
Deposito DANCA MARCHIO, 150 J2017 08 10	EUR	200 000,00	118,30	200 000,00	•
Depositolpanca MARCHIU, 150 2017 06 30	EUR	200 000,00	152,00	200 000,00	
DepositolBANCA MARCHIO, 100 2017 12 29	EUR	102 655,87	0,84	102 655,87	
Deposite Danca MARCHIO, 150 J2017 06 30	EUR	200 000,00	379,99	200 000,00	í
Deposito Danizaria Del Annizaria Del Annizar	EUR	200 000,00	379,99	200 000,00	•
Deposito BANKINI ER L'OLAR USA[1,350 2017 12 19	OSD	2 872 462,66	1 275,31	2 852 524,49	(19 938.17)
Deposite IDANIZIA O 400 ZOT 01 09	EUR	106 480,00	422,39	106 480,00	
Deposito Balvalo apriso4.2 or 4.1	EUR	900 223,00	32,53	900 223,00	•
Deposito BBVA 0,035 Z017 U8 17	EUR	1 600 000,00	219,33	1 600 000,00	•
Deposito BBVA U,U35 ZU17 U8 11	EUR	300 000,00	41,12	300 000,00	,
IOTALES Depositos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		9 438 806,62	3 597,62	9 418 868,45	(19 938,17)
TOTAL Cartera Interior		11 463 809,50	15 702,24	11 665 669,72	201 860,22

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	497 135,00	2 998,45	504 334,36	7 199,36
Obligaciones/GENERAL MILLS INC 0,146 2020-01-15	EUR	699 490,01	642,57	708 226,85	8 736,84
Opligaciones/PHILIP MOKKIS IN EKN/1,875/2021-03-03	EUR	695 327,73	11 655,61	747 554,90	52 227,17
Obligaciones Wells FARGO & COMPAN(0,102)2020-0	EUR	633 442,17	43,40	634 295,64	853,47
Obligaciones VODAFONE GROUP PLC 0,188 2019-02-25	EUR	459 009,73	293,39	464 997,35	5 987,62
Obligaciones UKANGE 1,8/5 2019-10-02	EUR	596 512,99	3 068,06	630 216,73	33 703,74
	EUR	795 992,00	969,48	790 323,36	(5 668,64)
Obligaciones CARRETOUR SUPERMARCH 1,/50 2019-05-22	EUR	395 972,25	5 085,35	415 654,54	19 682,29
DUINSIDE CAFILAL PLC/U,830/2024-00-19	EUR	368 486,35	731,17	363 437,40	(5 048,95)
Obligaciones/BRITISH AMERICAN 106/0,8/5/2023-10-13	EUR	475 639,35	1 683,10	498 200,80	22 561,45
Obligaciones/AINHEUSEK-BUSCH INBEV/0,655/2018-10-19	EUR	62 954,11	4,59	63 095,59	141,48
Obligaciones   ELEFONICA EMISIONES   0,750 2022-04-13	EUR	396 812,00	2 530,86	398 290,78	1 478,78
Upilgaciones   ELEFUNICA EMISIONES   2,736   2019-05-29	EUR		6 534,78	424 411,65	24 744,03
I O I ALES Renta rija privada cotizada		6 476 441,31	36 240,81	6 643 039,95	166 598,64
Acciones admitidas cotización					•
Acciones NVIDIA CORP	OSD	869 834,75	•	1 603 586,57	733 751.82
Acciones/AU I ODESK INC	OSD	350 447,61	ı	387 044,78	36 597 17
Acciones/APPLIED MATERIALS	OSD	883 704,28	ı	1 030 970,81	147 266 53
Acciones/APACHE CORP	OSD	676 264,40	•	724 198.92	47 934 52
Acciones CATERPILLAR INC	OSD	596 468,64	1	670 175 91	73 707 27
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	1 622 707,57	i	1 733 199.50	110 491 93
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	OSD	911 349,42	1	887 945.23	(23 404 19)
Acciones/CURNING	OSD	351 499,21	•	387 692,31	36 193,10
Acciones HSBC HOLDINGS PLC	OSD	368 815,76	Ŕ	378 227,63	9 411,87
Acciones ING GRUEP NV	EUR	426 920,27	ñ.	442 547,00	15 626,73
Acciones/KBC GRUEP NV	EUR	436 924,94	•	458 874,00	21 949,06
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	390 060,19	1	449 500,00	59 439,81
Acciones Silemens A.G.	EUR	639 149,03	36	782 560,00	143 410,97
Acciones I HYSSEN KRUPP	EUR	407 273,98		475 440,00	68 166,02
Acciones/OSKAM LICHT AG	EUR	396 376,81	ï	413 547,50	17 170,69
Accionesjivie i ILER-i OLEDO INTERNATIONAL	OSD		•	457 681,85	27 756,86
Acciones CONCHO RESOURCES	OSD	886 639,51	Ã	907 787,39	21 147,88

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Valor (Minusvalía) razonable / Plusvalía	821 298,85 107 056,49 719 758,49 73 654,61 733 745,36 43 606,44 <b>14 465 782,10 1 770 935,58</b>	21 108 822,05 1 937 534,22
Intereses	1 1 1 1	36 240,81
Valoración inicial	714 242,36 646 103,88 690 138,92 <b>12 694 846,52</b>	19 171 287,83
Divisa	USD USD USD	
Cartera Exterior	Acciones CHARTER COMMUNICATIONS Acciones MICROCHIP TECHNOLOGY Acciones HEWLETT-PACKARD CO	TOTAL Cartera Exterior

Dux Mixto Variable, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE GBP 1250 Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10  Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10  Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50  Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50  Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50  Futuro INDICE EURO STOXX S0 10  Futuro INDICE EURO STOXX 50 10  Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10  FuturolEURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 1250 TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos TOTALES Futuros vendidos	GBP USD EUR EUR USD USD	749 337,35 880 200,00 376 654,20 65 200,00 1 246 350,00 3 419 320,00 11 022 750,00 9 887 975,13 28 003 416,68 6 917 268,88 6 917 268,88	751 871,66 884 790,00 377 032,42 65 540,00 1 229 550,00 360 470,00 3 419 320,00 11 305 650,00 9 928 520,49 28 322 744,57 6 910 383,19 6 910 383,19	13/03/2017 17/03/2017 13/03/2017 17/03/2017 17/03/2017 17/03/2017 17/03/2017 13/03/2017

# 1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2017

La economía de la Zona Euro ha continuado mejorando durante el 2017, debido, principalmente, a la política monetaria expansiva del BCE, el buen comportamiento del consumo, el final de las políticas fiscales restrictivas, la estabilización de los precios del petróleo y la sólida creación de empleo. También por la recuperación global de la economía, una mayor confianza de los agentes económicos y de la estabilización política. La previsión de crecimiento del PIB para 2017 se ha elevado hasta el 2,4%. El crecimiento de la economía de EEUU sigue siendo sólido. La previsión de aumento del PIB para 2017 es del 2,3%. El consumo sigue siendo el principal motor del crecimiento económico, con la ayuda de la inversión en equipos y la acumulación de inventarios. También es importante la ayuda del sector exterior, muy beneficiado por la debilidad del dólar y por el crecimiento de la demanda a nivel global. La tasa de desempleo ha continuado cayendo y los índices de confianza de los consumidores han alcanzado máximos.

La inflación armonizada de la Eurozona crecía a una tasa del 1,5% interanual, mientras que la inflación subyacente seguía registrando crecimientos muy moderados, por debajo del 1%. En EEUU el IPC ha repuntado hasta niveles del 2,1%, siendo el IPC subyacente del 1,7%. Estos porcentajes están por debajo de los objetivos de inflación y algunos miembros de la FED han mostrado su preocupación por la ausencia de alzas en los precios.

El precio del crudo ha registrado en la segunda mitad del año una notable recuperación, como consecuencia de los recortes impuestos por los países productores de petróleo y por las reducciones significativas de los inventarios. También los metales industriales han tenido un comportamiento positivo, impulsados por la debilidad del dólar, destacando el cobre, el níquel y el hierro, aunque este último se ha debilitado a final de año debido a la debilidad de la demanda en China y a las medidas adoptadas para reducir la contaminación.

Las perspectivas para el año 2018 son positivas. En la Zona Euro se espera que la economía siga creciendo con fuerza. También se espera se acelere el ritmo de crecimiento en EEUU, impulsado principalmente por el recorte de impuestos, en especial del impuesto sobre sociedades, la debilidad del dólar y la ausencia de presiones inflacionistas.

Las bolsas han tenido un comportamiento muy favorable. Los valores y revalorizaciones de los principales índices han sido los siguientes:

Índices	Valor al 31.12.17	Revalorización	Revalorización en euros
Eurostoxx50 FTSE 100	3.503,96	6,49%	6,49%
Dax Xetra	7.687,77 12.917,64	7,63% GBP 12,51%	3,44% 12,51%
Cac 40 lbex 35	5.312,56 10.043,90	9,26% 7,40%	9,26% 7.40%
Dow Jones	24.719,22	25.08% \$	9.73%
S&P 500 Nasdag Composite	2.673,61	19,42% \$	4,77%
		28,24% \$	12,51%
Nikkei 225 Shanghai Compos	22.764,94 ite 3.307,172	19,10% JPY 6,56% CNY	8,25% -0,29%

# Informe de gestión del ejercicio 2017

En cuanto a la evolución sectorial, hay que destacar el empuje de los sectores cíclicos, con tecnológicas, automóviles (tanto las marcas como los fabricantes de componentes), industriales y materiales básicos, apuntándose subidas significativas. Los sectores financieros (bancos y seguros) han completado un año positivo. En el lado negativo incluimos al sector petrolero (a pesar de la mejora del Brent), telecomunicaciones y farmacéuticas.

Se espera que las bolsas continúen mejorando en 2018 de la mano de la mejoría de los resultados empresariales. La valoración de la renta variable, con muchos índices alcanzando máximos históricos, sigue siendo exigente en la mayoría de las matrices de valoración, aunque aún no estamos en terreno de máximos en el ratio PER ajustado por las expectativas de crecimiento, que está por debajo de la media histórica, y la rentabilidad por dividendo que sigue estando por encima de la media histórica. Entre los riesgos más relevantes están las medidas que pueda adoptar China para corregir sus desequilibrios estructurales, los problemas geopolíticos y las incertidumbres políticas en Europa, focalizadas en las elecciones italianas, la negociación del Brexit y a nivel local la crisis de Cataluña.

# 2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

# 2.1 Política de inversiones.

Dux Mixto Variable se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones nacionales y las internacionales.

# 2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

# 2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.17

	31.12.1	7	31.12.10	3
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR	7.719.191,19	20,52%	11.681.371,96	35,59%
Depósitos nacionales	1.208.484,41	3,21%	9.422.466,07	28,70%
Renta fija nacional	724.844,88	1,93%	722.337,09	2,20%
Renta variable nacional	5.785.861,90	15,38%	1.536.568,80	4,68%
CARTERA EXTERIOR	29.898.184,55	79,48%	21.145.062,86	64,41%
Renta fija extranjera	12.855.142,72	34,17%	6.679.280,76	20,35%
Renta variable extranjera	13.609.800,83	36,18%	14.465.782.10	44,07%
Fondos de inversión extranjeros	3.433.241,00	9,13%	0,00	0,00%
TOTALES	37.617.375,74	100,00%	32.826.434,82	100,00%

# Informe de gestión del ejercicio 2017

# 2.4 Resultados del Fondo año 2017

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de 1.481.639,77 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

# 2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un 3,73% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2016	41.394.115,90	2.900.924,97544	14,26928
Año 2017	47.614.043,86	3.216.913,51960	14,80116

# 3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

# 4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Se estima que la sincronización del crecimiento mundial en 2018 ganará fuerza, tanto en los países desarrollados como en los emergentes. En la Eurozona se espera que continúe la recuperación, impulsada por la demanda interna, tanto por el lado del consumo como de la inversión. En EEUU se acelerará el crecimiento, gracias al impulso del recién aprobado recorte fiscal y a la contribución exterior por la debilidad del dólar. La incógnita de la inflación mantiene la cautela de los bancos centrales.

El principal riesgo de este escenario es China donde será clave que las medidas que está tomando para el control de los desequilibrios financieros no provoque un freno abrupto de la economía. También hay que valorar los riesgos geopolíticos, con la escalada de las tensiones con Corea del Norte, las elecciones italianas, las negociaciones del Brexit y las posibles nuevas tensiones en Cataluña.

# Dux Mixto Variable, F.I.

# Informe de gestión del ejercicio 2017

Los resultados empresariales en Europa empiezan a reflejar la esperada correlación de la recuperación macro, lo que hace pensar que las previsiones de crecimiento para el BPA (beneficio por acción) europeo del 9% en 2018 son razonables y que este crecimiento estará más equilibrado entre sectores.

Las valoraciones de las bolsas europeas no se han estresado más en el último ejercicio, en tanto que las subidas han venido de la mano de un crecimiento de los BAPs. En 2018 se espera que las bolsas sigan subiendo por beneficios no por rerating. La valoración relativa de la bolsa con otros activos sigue siendo favorable, destacando, además, que la rentabilidad por dividendo tiene mayor solidez, dada la normalización experimentada por los pay-outs.

Sigue existiendo un posicionamiento positivo en renta variable europea para 2018, apoyado en la fortaleza del entorno de crecimiento global, sin esperar un gran tensionamiento de las condiciones financieras derivado de la actuación de los bancos centrales. Se prevén subidas en las bolsas en línea con el crecimiento de beneficios esperado. Se estima que los sectores apalancados al ciclo liderarán las subidas, con posicionamiento en sectores como el Financiero (más positivos en Seguros que en Banca Retail) y en particular a sectores impulsados por la reactivación de la inversión (Infraestructuras, Tecnología e Industriales), así como en Energía (no por precio de Brent sino por medidas self-help) y en Telecoms.

# 5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Dux Mixto Variable sigue una política de inversiones muy prudente con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. Invierte en renta fija y variable. La parte de renta variable puede oscilar entre el 30 y el 75%.

El Fondo ha iniciado 2018 con pérdidas, si bien confiamos en que se puedan mejorar los resultados a lo largo del año.

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 de Dux Mixto Variable FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2017.

# **FIRMANTES**

D. Alberto Erhardt Alzaga (Presidente del Consejo)

D. Alvaro Llanza Figueroa (Vocal)

D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu (Vocal)

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate (Secretario del consejo)

**FIRMA** 

# Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.:

# Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

# Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

# Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

# Aspectos más relevantes de la auditoría

# Modo en el que se han tratado en la auditoría

# Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de las cuentas anuales de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma. La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente en función de la tipología de activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito y participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 en cartera a las entidades contraparte y las sociedades gestoras, respectivamente, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.



Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

# Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



# Matterhorn Investments, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CEMSORS JURABOS
IDE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/03934

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

# Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible		-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Activos por impuesto diferido	-	<b>*</b>
Activo corriente Deudores	<b>7 257 794,45</b> 961 224,39	<b>7 226 175,73</b> 67 154,87
Cartera de inversiones financieras	5 192 535,83	5 944 150,81
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	1 084 373,15 25 347,32 358 973,83 700 052,00	1 330 252,47 25 168,98 755 674,40 499 409,09 50 000,00
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	4 102 298,77 1 310 692,04 2 126 010,28 662 166,92 3 429,53	4 607 787,06 1 501 694,18 1 750 269,76 1 355 823,12
Intereses de la cartera de inversión	5 863,91	6 111,28
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	3€	-
Periodificaciones	<b>3</b>	-
Tesorería	1 104 034,23	1 214 870,05
TOTAL ACTIVO	7 257 794,45	7 226 175,73

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6 739 654,94	7 211 168,12
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 739 654,94	7 211 168,12
Capital	2 720 020,00	2 720 020,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	314 623,23	315 204,66
Reservas	4 184 835,77	3 902 125,37
(Acciones propias)	(8 310,88)	(8 892,31)
Resultados de ejercicios anteriores		(1 251,25)
Otras aportaciones de socios	- (474 540 40)	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(471 513,18) -	283 961,65 -
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	-	- -
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo		-
Deudas a largo plazo		-
Pasivos por impuesto diferido		2
Pasivo corriente	518 139,51	15 007,61
Provisiones a corto plazo	7.5	-
Deudas a corto plazo	E40 400 E4	40,000,64
Acreedores Pasivos financieros	518 139,51	12 099,61
Derivados		2 908,00
Periodificaciones	*	2 300,00
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 257 794,45	7 226 175,73
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso	1 275 028,39	722 765,09
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 275 028,39	722 765,09
Compromisos por operaciones cortas de derivados	900	-
Otras cuentas de orden	21 851 493,18	21 379 980,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	(m)	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	04.070.000.00	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 379 980,00	21 379 980,00
Pérdidas fiscales a compensar Otros	471 513,18	#
Ollos	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	23 126 521,57	22 102 745,09

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- - -	230,82
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(81 954,21) (53 880,84) (8 621,06) (19 452,31)	(80 551,33) (53 076,70) (8 492,27) - (18 982,36)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	- -
Resultado de explotación	(81 954,21)	(80 320,51)
Ingresos financieros Gastos financieros	114 137,61 -	108 582,41 -
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(267 256,40) (80 667,54) (299 242,33) 112 653,47	(66 031,85) 4 403,74 (85 050,05) 14 614,46
Diferencias de cambio	4 037,63	(11 788,82)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  Deterioros  Resultados por operaciones de la cartera interior	(240 477,81) - (19 617,60)	336 376,08 - (10 056,92)
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(173 468,07) (47 392,14) -	302 409,84 44 023,16
Resultado financiero	(389 558,97)	367 137,82
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(471 513,18) -	<b>286 817,31</b> (2 855,66)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(471 513,18)	283 961,65

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

# A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(471 513,18)

(471 513,18)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	2 720 020,00	315 204,66	,66 3 902 125,37	(8 892,31)	(1 251,25)		283 961,65	(a	7.	7 211 168,12
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	LC V		Ē.		t t			x x	• •	ij
Saldo ajustado	2 720 020,00	315 204,66	3 902 125,37	(8 892,31)	(1 251,25)		283 961,65			7 211 168,12
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	3 6 6 8	(581,43)	282 710,40	- 581,43	1 251,25	0 0 0 0	(471 513,18) (283 961,65)	K 1 3 30	1 1 1 1	(471 513,18)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2 720 020,00	314 623,23	2 720 020,00 314 623,23 4 184 835,77	(8 310,88)		•	(471 513,18)	31		6 739 654,94

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (\*) (Expresado en euros)

				Total	6 927 295,64		6 927 295,64	283 961,65 - (89,17)
				Otro patrimonio atribuido		31 - OE		E 1 3 1
				(Dividendo a cuenta)	•	ır		1 1 1 1
				Resultado del ejercicio	(1 251,25)	* *	(1 251,25)	283 961,65 1 251,25
	283 961,65	ī	283 961,65	Otras aportaciones de socios	•	ж ж		500 W r r
	ĊĬ		2	Resultados de ejercicios anteriores	•			(1 251,25) -
		ccionistas		(Acciones propias)	(2 307,66)	• •	(2 307,66)	
		n partícipes y a		Reservas	3 902 125,37	E E	3 902 125,37	
		onio atribuido a		Prima de emisión	311 139,18	TP T	311 139,18	4 065,48
idos	ncias	ıente en el patrim s y ganancias		onio neto Capital	2 717 590,00	1 1	2 717 590,00	2 430,00
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Total de ingresos y gastos reconocidos	B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

2 720 020,00 315 204,66 3 902 125,37 (8 892,31) (1 251,25)

Saldos al 31 de diciembre de 2017

7 211 168,12

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

# 1. Actividad y gestión del riesgo

# a) Actividad

Matterhorn Investments, SICAV, S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 21 de octubre de 2002. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de diciembre de 2002 con el número 2.659, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se ha inscrito en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no está dividida en compartimentos.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,75%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

# b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
  movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los
  que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de
  interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga
  en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

# 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

# a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

# b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

# c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

# d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

# e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

# Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

#### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

Dana da sassarta	2018	2017
Base de reparto Resultado del ejercicio	(471 513,18)	283 961,55
	(471 513,18)	283 961,65
Propuesta de distribución		
Reservas Reserva legal	Nº	28 396,16
Reserva voluntaria	-	254 350,14
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(471 513,18)	1 215,25
	(471 513,18)	283 961,65

En base al Artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".

#### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

## Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

#### i) Moneda Extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

#### k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar	75 578,93 20 841,30 864 804,16	42 714,25 20 579,94 3 629,86
Otros		230,82
	961 224,39	67 154,87

El capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recoge, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2017 recogía, principalmente, los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Otros" al 31 de diciembre de 2017 recogía el importe pendiente de las comisiones retrocedidas.

#### 6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	-	2 855,66
Operaciones pendientes de liquidar	508 427,14	(₹)
Otros	9 712,37	9 243,95
	518 139,51	12 099,61

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recoge, el importe de las operaciones de compra de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	1 084 373,15	1 330 252,47
Valores representativos de deuda	25 347,32	25 168,98
Instrumentos de patrimonio	358 973,83	755 674,40
Instituciones de Inversión Colectiva	-	499 409,09
Depósitos en Entidades de Crédito	700 052,00	50 000,00
Cartera exterior	4 102 298,77	4 607 787,06
Valores representativos de deuda	1 310 692,04	1 501 694,18
Instrumentos de patrimonio	2 126 010,28	1 750 269,76
Instituciones de Inversión Colectiva	662 166,92	1 355 823,12
Derivados	3 429,53	
Intereses de la cartera de inversión	5 863,91	6 111,28
	5 192 535,83	5 944 150,81

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas al depositario, así como las participaciones en Fidentiis Tordesillas SICAV Iberia I.

#### 8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	704 937,67	1 045 788,14
Otras cuentas de tesorería	399 096,56	169 081,91
	1 104 034,23	1 214 870,05

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2018 ha oscilado para las cuentas en euros ha sido del 0,00% (0,00% en 2017). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0%, salvo los saldos en coronas suecas, remuneradas al 0,38% en ambos ejercicios, y los dólares americanos, remunerados al 1,01% en el ejercicio 2018 (0,65% en 2017).

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge el saldo mantenido en Altura Markets A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

#### 9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

#### a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 410 000,00 310 020,00		-	2 410 000,00 310 020,00
	2 720 020,00		-	2 720 020,00
	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 410 000,00 307 590,00	2 430,00	-	2 410 000,00 310 020,00
	2 717 590,00	2 430,00		2 720 020,00

El capital social inicial está representado por 482.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 10 de noviembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.100.000,00 euros representado por 4.820.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Distribución resultados de 2017	Resultado de 2018	Otros	2018
Reserva legal	446 019.31	28 396,17	( <del>*</del> )		474 415,48
Reserva voluntaria Resultados de ejercicios	3 456 106,06	254 314,23	iles	9=91	3 710 420,29
anteriores	(1 251,25)	1 251,25	-	120	2
Resultado del ejercicio	283 961,65	(283 961,65)	(471 513,18)		(471 513,18)
	4 184 835,77		(471 513,18)		3 713 322,59
	2016	Distribución resultados de 2016	Resultado de 2017	Otros	2017
Reserva legal		resultados de		Otros	
Reserva legal Reserva voluntaria Resultados de eiercicios	<b>2016</b> 446 019,31 3 456 106,06	resultados de	2017		<b>2017</b> 446 019,31 3 456 106,06
	446 019,31	resultados de 2016	2017	i.	446 019,31 3 456 106,06
Reserva voluntaria Resultados de ejercicios	446 019,31	resultados de	2017	i.	446 019,31

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

#### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(8 892,31)	(2 307,66)
Entradas Salidas Otros	- - 581,43	(8 853,51) 1 824,92 443,94
Saldo al 31 de diciembre	(8 310,88)	(8 892,31)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantiene 670 acciones propias en cartera, en ambos ejercicios.

## Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

A efectos de determinar la suficiencia de la situación patrimonial en relación con lo requerido por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha considerado para su comparación con el patrimonio el importe del capital en circulación.

#### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	6 739 654,94	7 211 168,12
Número de acciones en circulación	543 334	543 334
Valor teórico por acción	12,40	13,27
Número de accionistas	130	130

#### e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,58% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

#### 10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

#### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	21 379 980,00 471 513,18	21 379 980,00
	21 851 493,18	21 379 980,00

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios. Las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 correspondían, principalmente, a la compensación en el ejercicio 2017 de bases imponibles negativas por un importe de 1.251,25 euros.

El epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2018 las bases imponibles negativas del impuesto sobre sociedades por importe de 471.513,18 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

# 13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 por la Sociedad es el siguiente:

	2018	2017
	Nº de días	Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	29,21	17,15
Ratio de operaciones pagadas	29,21	17,15
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados Total pagos pendientes	8.485,45 0,00	8.485,58 0,00

#### 14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, han ascendido a 3 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no han existido remuneraciones a los miembros del órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de dos mujeres y un hombre.

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

#### 15. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

_
Ñ
잍
enros
e
욧
ă
န္ပ
presado
$\overline{\mathbf{x}}$

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública	į		6	!	
Upilgaciones GUBIERINO VASCO U, bUD ZUZZ-U4-3U	FUR	24.883,96	120,28	25.347,32	463,36
IOTALES Deuta publica Acciones admitidas cotización		24.883,96	120,28	25.347,32	463,36
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	105.974,99	1	92.939,00	(13.035,99)
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	102.136,60	,	102.432,00	295,4
Acciones DURO FEI.GUERA	EUR	69.607,98	,	35.362,83	(34.245,15)
Acciones GRIFOLS	EUR	136.965,61	•	128.240,00	(8.725,61)
TOTALES Acciones admitidas cotización		414.685,18	•	358.973,83	(55.711,35)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses				•	
Deposito BANCO SABADELL 0,050 2019 03 22	EUR	100.000,00	39,31	100.000,00	•
Deposito BANKIA 0,010 2019 03 08	EUR	300.000,00	24,65	300.000,00	*
Deposito BANKIA 0,010 2019 02 06	EUR	100.000,00	9,04	100.000,00	•
Deposito BANKIA 0,040 2019 01 23	EUR	200.052,00	75,41	200.052,00	ı
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		700.052,00	148,41	700.052,00	•
TOTAL Cartera Interior		1.139.621,14	268,69	1.084.373,15	(55.247,99)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública Renta fija privada cotizada					
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	183.298,06	1.075,69	168.116,66	(15.181,40)
Obligaciones Divilian   LELECOMMONIC U,023 ZUZ  -U3-1U	EUR	99.652,54	601,37	100.386,19	733,65
Obigaciones PHILIP MORKIS IN FRN 1,8/5 2021-03-03	EUR	99.589,21	1.669,38	102.894,26	3.305,05
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FINIO,875 2023-04-12	EUR	33.892,56	230,00	33.025,02	(867,54)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	29.018,85	74,15	28.717,99	(300,86)
Obligaciones LLOYDS   SB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	199.942,20	26,78	189.759,39	(10,182,81)
Ubligaciones UANUNE 0,709 2024-11-03	EUR	99.577,51	120,72	98.904,89	(672,62)
	EUR	99.380,82	238,46	97.948,33	(1,432,49)
Ubligaciones BRI   ISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	96.462,79	341,37	96.953,41	490,62
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	199.509,43	57,63	196.804,89	(2.704.54)
Bonos SNAM SPA 0,000 2020-10-25	EUR	99.786,92	20,07	99.475,93	(310,99)
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	99.508,00	1.139,60	97.705,08	(1.802.92)
I O I ALLES. Kenta tija privada cotizada Acciones admitidas cotización		1 339 618,89	5 595,22	1 310 692,04	(28 926,85)
Acciones GENERAL ELECTRIC	CSI	68 987 83	1	00 407 00	00 044
Acciones/FREEPORT MCMORAN COPPER	GS USI	220 042 40	1 9	100 050	419,20
Accionasi DELITACHE TELEKOM		450.312,40	,	109.030,00	(31.833,72)
	7. E	156.795,14	ŗ	164.502,00	7.706,86
	HUR:	64.425,87		65.893,00	1.467,13
Acciones/Ab   RAZENECA	OSN	113.925,17	-	106.126,44	(7.798,73)
ACCIONESICIA DE MINAS BUENAVENTURA	OSD	84.626,25	1	93.478,87	8.852,62
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	179.647,44	•	180.867,75	1.220,31
Acciones HALLIBURTON	OSD	67.291,81	1	67.308,77	16,96
Acciones MOHAWK INDUTRIES	OSD	71.825,97	•	71.491,44	(334,53)
Acciones PROXIMUS	EUR	65.366,58		66.136,00	769,42
Acciones KESKOB OYJ	EUR	54.242,94	1	51.810,00	(2.432,94)
Acciones/EQUINOR ASA SPON	OSD	62.998,16	•	51.760,39	(11.237,77)
Acciones MERCK KGAA	EUR	69.557,99	Ė	71.984,00	2.426,01
Acciones TULLOW OIL PLC	GBP	68.434,59	•	59.604,98	(8.829,61)
Acciones ERICSSON LM - B-	OSD	63.825,05		65.061,12	1.236,07
Acciones KROGER	OSD	113.876,83		105.658,40	(8.218,43)
Acciones UNILEVER N.V.	EUR	68.541,43	r	66.388,00	(2.153,43)
Acciones/SCHLUMBERGER	ΩSD	67.247,59	Ĭ	66.161,37	(1.086,22)
Acciones KIO IINIO	OSD	55.667,18	•	55.033,18	(634,00)

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones NOVARTIS A.G R-	USD	187.874,35	T)	187.325,36	(548,99)
Acciones MCDUNALD'S CORP	OSD CO:	48.974,04	•	46.516,77	(2.457,27)
Acciones COCA COLA	OSD	107.945,59	ı	103.366,22	(4.579,37)
Acciones GLAXUSMITHKLINE	OSD	92.973,94	1	90.086,45	(2.887,49)
Acciones PORSCHE AUTOMOBIL	EUR	38.307,34	•	30.984,00	(7.323,34)
TOTALES Acciones admittidas cotización		2.194.271,48	•	2.126.010,28	(68.261,20)
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	232.723,41	( <b>)</b>	209.685,00	(23.038.41)
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	410.000,00	•	452.481,92	42.481,92
TOTALES Deuda pública		642.723,41		662.166,92	19.443,51
TOTAL Cartera Exterior		4.176.613,78	5.595,22	4.098.869,24	(77.744,54)

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado Futuros comprados Futuro S&P 500 INDEX 50  Futuro S&P 500 INDEX 50  Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10  Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 125000  TOTALES Futuros comprados	USD USD EUR EUR USD	217.056,97 215.354,74 386.490,00 177.660,00 152.300,00 126.166,68	218.756,55 218.756,55 386.620,00 178.440,00 148.700,00 125.769,52	15/03/2019 15/03/2019 15/03/2019 15/03/2019 18/03/2019

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30 TOTALES Deuda pública Acciones admitidas cotización	EUR	24 873,62 <b>24 873,62</b>	107,05 <b>107,05</b>	25 168,98 <b>25 168,98</b>	295,36 <b>295,36</b>
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA Acciones INDITEX Acciones BBVA	HUR RUB R	127 811,111 67 998,18 62 003 13		136 988,00 66 803,50 74 676,00	9 176,89 (1 194,68)
Acciones TELEFONICA Derechos REPSOL	EUR EUR	198 600,28 1 707,20	(1) 1	165 750,00 165 750,00 1 667.60	(32 850,28)
Acciones REPSOL Acciones SANTANDER TOTALES Acciones admittdas cotización	EUR	64 590,17 207 325,26 <b>730 035,33</b>	1 - 3	64 878,00 244 911,30 <b>755 674,40</b>	287,83 37 586,04 <b>25 639,07</b>
Participaciones BANKINTER  TOTALES Acciones y participaciones Directiva  Denósitos en FF CC, a la vieta o con vto no cunarior a 12 masses	EUR	499 923,97 <b>499 923,97</b>		499 409,09 <b>499 409,09</b>	(514,88) <b>(514,88)</b>
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses	EUR	50 000,00 50 000,00	61,81 <b>61,81</b>	50 000,00 <b>50 000,00</b>	, ,
TOTAL Cartera Interior		1 304 832,92	168,86	1 330 252,47	25 419,55

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31 TOTALES Deuda pública Renta fila privada cotizada	OSD	286 048,23 <b>286 048,23</b>	679,32 <b>679,32</b>	282 785,45 <b>282 785,45</b>	(3 262,78) <b>(3 262,78)</b>
OUP NV 0,055 2022-11-24 I TELECOMMUNICIO,625 2021-0 MORRIS INTERN 1,875 2021-03-	EUR EUR EUR	199 388,32 99 539,20 99 459,61	59,85 600,68 1 667,19	202 188,29 100 990,88 104 989,45	2 799,97 1 451,68 5 529,84
Ubligaciones LLUYDS 1SB GROUP PLC 0,114 2024-06-21 Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03 Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR EUR RUS	199 923,13 99 538,40 95 789,99	253,31 120,66 338,97	204 353,75 99 975,95 100 303 81	4 430,62 437,55 4 513 82
Obligaciones BANK OF AMERICA 0,112 2023-05-04 Obligaciones BBVA 0,750 2022-09-11 Obligaciones TELEECONICA EMISIONIESIO 7501001	EUR EUR	99 985,73 99 434,00	59,54 263,07		1 812,14 641,07
Congacones   LEEF Civica Emissiones   Colgozz-04-13 Bonos BANCO DE SANTANDER 1,375 2022-02-09 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUR R	99 203,00 100 515,00 <b>1 192 776,38</b>	763,10 1 136,73 <b>5 263,10</b>	101 073,31 103 160,35 <b>1 218 908,73</b>	1 870,31 2 645,35 <b>26 132,35</b>
Acciones COCA COLA	OSD	62 096,45	ı	61 147.86	(948.59)
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	61 439,08	ı	69 940,00	8 500,92
Acciones BMWV Acciones DAIMLER CHRYSI.ER A.G.	EUR	121 719,31 71 121.43	. *	121 562,00 70 800.00	(157,31) (321 43)
Acciones ROYAL DUTCH SHELL Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	EUR	300 656,16	•	341 755,50	41 099,34
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	asn	84 791,20		84 884,63	93,43
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD		1	62 046,65	(620,72)
Acciones DEU SCHE TELENCIM Acciones INTEL	EUR USD	67 567,88	1 9	66 577,50 61 521 03	(980,38) (2,343,82)
Acciones BHP BILLITON	OSD	57 507,52		60 424,82	2 917,30
Acciones/KONINKLIJKE KPN NV	EUR	68 068,78	1	68 047,20	(21,58)
Acciones PFIZER	ASD OSD	37 367,00 126 593.36		54 225,00 123 700 12	(3 162,66)
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	64 176,89	ı	72 542,00	8 365,11
Acciones RIO TINTO	OSD	55 083,07	•	57 316,95	2 233,88
Acciones KBC GROUP NV	EUR	75 458,85	•	78 221,00	2 762,15
Acciones ING GROED NV	0.50	64 040 43	1	59 325,28	(954,13)
TOTALES Acciones admitidas cotización	צ	1 664 266,01		1 750 269,76	11 649,87 86 003,75

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financiara

Ariexo III. Cartera de Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017	
9	
bre	
E	
<u>ပ</u>	
Q	
5	
S S	
ler	
anc	
=	
nes	euros)
200	
] Ve	
e e	(S
במ	2
are	en
د ≟	(Expresado en euros)
9	rese
3	낆
Ţ	딕

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva Participaciones DJ EURO STOXX 50 Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR EUR	565 185,43 410 000,00 268 013,22 <b>1 243 198,65</b>	1) 1 1 1	595 340,00 480 058,12 280 425,00 <b>1 355 823,12</b>	30 154,57 70 058,12 12 411,78 <b>112 624,47</b>
TOTAL Cartera Exterior		4 386 289,27	5 942,42	4 607 787,06	221 497,79

Matterhorn Investments, SICAV, S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

_	
ဝွ	Ì
ec	
eu	
90	
Sac	
ě	I
×	1

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado Futuros comprados Futuro S&P 500 INDEX 50  Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10  TOTALES Futuros comprados	USD EUR	226 045,09 496 720,00 722 765,09	222 907,12 489 020,00 711 927 12	16/03/2018 16/03/2018
TOTALES		722 765,09	711 927,12	

#### 1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2018

El año 2018 ha sido uno de los peores para las bolsas en la última década. En Europa se han producido caídas muy importantes: Alemania (Dax 30 –18,26%), Italia (Mib -16,15%), España (Ibex 35 -14,97%), Gran Bretaña (Ftse100 -12,48%). Los índices paneuropeos también reflejan estas importantes caídas: El Eurostoxx 50 (-14,34%) y el Stoxx 50 (-13,15%). Las bolsas norteamericanas, que a setiembre registraban importantes subidas, han terminado el año en pérdidas: Dow Jones -5,63%, S&P 500 -6,24% y el Nasdaq 100 -3,88%. En los restantes mercados internacionales, en general, también se ha producido pérdidas: China -25,31%, Japón (Nikkei) -12,08%.

Este mal comportamiento de los mercados en el año y muy especialmente las caídas de diciembre, obedecen a los renovados temores de la guerra comercial entre EEUU y China, y sus efectos sobre el crecimiento mundial, no solo sobre los países emergentes, habiéndose observado una ralentización en algunos indicadores económicos adelantados y una clara desincronización en los crecimientos de las diferentes áreas económicas.

Se cierra el año con una clara disparidad en los crecimientos:

La economía americana sigue acelerando su crecimiento (2,9% en 2018) gracias al efecto del recorte fiscal de 2017. Tanto la Fed como el mercado siguen centrando su atención sobre el tipo de interés de intervención neutral (niveles del 3% en el contexto actual) en un entorno de solidez económica norteamericana, pero con un mapa de riesgos amplio en el horizonte (guerra comercial y efecto en emergentes y sus divisas, ralentización económica mundial, inversión de la curva de tipos de interés, etc). El panorama se ha complicado además, por los renovados temores a un aplanamiento (incluso inversión en algunos plazos) de la curva de tipos de interés en EEUU, como anticipo (aumento de los temores) a una posible recesión observada en anteriores ciclos económicos. Todo ello podría hacer que la Fed ralentizase su ritmo previsto de normalización monetaria. En la reunión de la Fed de Diciembre 2018 se deducían sólo 2 subidas frente a las 3 que se esperaban en septiembre. El mercado por su parte anticipa con mucha probabilidad una única subida y en caso de dos, espaciadas en el tiempo según vayan conociéndose la evolución de los datos macroeconómicos.

En el caso de Europa, hay que añadir la incertidumbre sobre el Brexit, la situación política de Italia y el aumento que se está produciendo de manera generalizada de los partidos populistas y antieuropeos. El consenso de la Eurozona espera un crecimiento del 1,6% en 2019 (1,9% en 2018). En esta previsión se anticipa un Brexit con acuerdo como la opción más probable. Un Brexit sin acuerdo sería muy negativo para el Reino Unido y también para la Eurozona. Habiendo sido rechazado por el parlamento británico el preacuerdo al que habían llegado la UE y el gobierno de la señora May, no se descarta que la fecha tope del 29 de marzo de 2019 para la decisión sobre el Brexit pueda retrasarse algún tiempo. Desde la política monetaria, 2019 será el año en el que los mercados financieros y la economía de la Eurozona demuestren si están o no preparados para el final de los programas de compras de deuda por parte del BCE, justo en un momento de moderación económica y con la inflación todavía contenida. En cuanto a las primeras subidas de los tipos de interés, la versión oficial del BCE es que no se producirán antes de verano. El mercado no anticipa una subida del tipo marginal de depósito antes de diciembre 2019.

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

En China, aunque existe el riesgo de una desaceleración económica brusca, el gobierno sigue tomando medidas fiscales y monetarias para ir logrando que la moderación observada en su economía sea paulatina, a la espera de llegar a acuerdos sobre relaciones comerciales con EEUU. El mercado anticipa una moderación controlada, con una expectativa de PIB 2019 del 6,2%, por debajo del 6,6% de 2018.

También la economía de Japón modera su crecimiento por la preocupación de un mayor proteccionismo.

La política de inversiones de la gestora se ha caracterizado, durante el segundo semestre de 2018, por una moderada reducción del nivel de exposición en renta variable durante el verano, para posteriormente aumentarlo de nuevo en la última parte del año. Tras los últimos datos macroeconómicos, sin duda menos halagüeños, los bonos americanos han vuelto a niveles de tipos más modestos, aunque a corto plazo continúan representando una alternativa razonable frente a los activos de riesgo. Desde un punto de vista geográfico, hemos recuperado exposición a Europa tras los significativos descensos de precios, y a la vista de que los tipos de interés permanecerán bajos. Desde un punto de vista sectorial, mantenemos un sesgo mixto, con mayor exposición a sectores defensivos (en especial en sector salud), así como manteniendo inversiones en energía y materias primas. Continuamos con una exposición reducida al sector bancario. En cuanto a la renta fija, nos mantenemos cortos, pues preferimos compensarlo con una exposición marginalmente superior en acciones. Únicamente algunas emisiones flotantes merecen la pena, y los depósitos continúan reduciendo su presencia en las carteras dada la dificultad para contratarlos. Respecto a la liquidez en dólares, continuamos con depósitos y emisiones del Tesoro a corto plazo, donde la remuneración resulta atractiva.

#### 2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD

#### 2.1 Política de inversiones

La política de inversión que sigue esta Sociedad, se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones españolas, las acciones internacionales y los fondos de inversión nacionales e internacionales.

#### 2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

#### 2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.18

	31.12.1	8	31.12.1	7
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR	1.084.641,84	20,90%	1.330.421,33	22,38%
Depósitos nacionales	700.200,41	13,49%	50.061,81	0,84%
Renta fija nacional	25.467,60	0,49%	25.276,03	0,43%
Renta variable nacional	358.973,83	6,92%	755.674,40	12,71%
Fondos de inversión nacionales	0,00	0,00%	499.409,09	8,40%
CARTERA EXTERIOR	4.104.464,46	79,10%	4.613.729,48	77,62%
Renta fija extranjera	1.316.287,26	25,37%	1.507.636,60	25,36%
Renta variable extranjera	2.126.010,28	40,97%	1.750.269,76	29,45%
Fondos de inversión extranjeros	662.166,92	12,76%	1.355.823,12	22,81%
TOTALES	5.189.106,30	100,00%	5.944.150,81	100,00%

#### 2.4 Resultados de la Sociedad año 2018

En este ejercicio la Sociedad ha obtenido un resultado de - 471.513,18 euros que se propone traspasar a la cuenta de Resultados negativos de ejercicios anteriores, para su compensación con beneficios futuros.

#### 2.5 Rentabilidad de las acciones

La rentabilidad del valor liquidativo durante el presente ejercicio de las acciones de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA ha sido de un -6.54%.

		Número de	Valor de
	Patrimonio	acciones	cada acción
Año 2017	7.211.168,12	543.334	13,2721
Año 2018	6.739.654,94	543.334	12,4043

#### 2.6 Cotización de las acciones

Las acciones de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA, cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B.). La Sociedad garantiza la liquidez de sus acciones, mediante la compra o la venta de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

#### 3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La dirección de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que ai 31 de diciembre de 2018 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Mª TERESA RUIZ DE AZUA BASARRATE

Vocales: MACARENA SANCHEZ-IZQUIERDO ALONSO

Secretario: GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

La administración, gestión y representación de la Sociedad han sido confiados a Dux Inversores SGIIC, S.A.

Con fecha 4 de Mayo de 2.018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora.

Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2.018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador

El Depositario Oficial de los activos de la Sociedad es Bankinter S.A.

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores.

Los estados financieros y los documentos de información de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

#### 4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

Las previsiones para 2019 anticipan una moderación del crecimiento global y la preocupación por la intensidad de esta moderación.

EEUU se espera siga creciendo, apoyada en el consumo, con una expectativa del 2,6% del PIB. No se tienen en cuenta nuevas reformas fiscales, a falta de un acuerdo entre republicanos y demócratas sobre el necesario plan de infraestructuras, por los problemas para su financiación y por los elevados niveles de la deuda norteamericana.

Los mercados van a estar muy condicionados por las negociaciones que se están produciendo entre EEUU y China sobre aranceles comerciales y en el ámbito europeo la salida al actual estado de negociación entre los partidos del parlamento británico sobre el acuerdo del Brexit. Se espera se llegue a un acuerdo sobre estos dos problemas que reduzca la incertidumbre con la que se cierra 2018.

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

Los resultados empresariales, bajos tipos de interés y altos niveles de dividendo son el principal apoyo de los mercados de renta variable para 2019. El potencial de crecimiento de los beneficios empresariales, junto con el recorte significativo que han registrado los mercados de renta variable, han aumentado el atractivo de la renta variable como activo de inversión. No obstante, dados los numerosos factores de riesgos existentes, se espera una fuerte volatilidad de los mercados en los próximos meses, con un inicio de año a la espera de solventarse parte de las incertidumbres existentes.

#### 5.- MOVIMIENTO DE ACCIONES PROPIAS

Los movimientos de las acciones propias en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Emisión acciones nuevas en el año: 0

A 31.12.18:
Capital social 2.720.020,00
Acciones propias 670
Valor acciones propias 8.310,88

Las acciones de la Sociedad han cotizado a lo largo de 2018 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB)

#### 6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA

MATTERHORN INVESTMENTS sigue una política de inversiones muy prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio

La Sociedad ha iniciado 2.019 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

Reunidos los Administradores de Matterhorn Investments, SICAV, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2018.

**FIRMANTES** 

Dña. Mª Teresa Ruiz de Azúa Basarrate (*Presidente*)

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate (Secretario)

Dña. Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso (Vocal)

**FIRMA** 

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.:

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





#### Aspectos más relevantes de la auditoría

#### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

#### Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene el Fondo al 31 de diciembre de 2018 en cartera a las entidades contraparte, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, mediante la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.



#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:





- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las
  estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la
  Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTE DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/04845
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

### Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	- -	
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio		
Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido		8
Activo corriente	47 676 171,86	47 949 750 40
Deudores	7 684 087,49	<b>47 842 750,19</b> 942 815,74
Cartera de inversiones financieras	·	·
Cartora do involviones infancieras	35 151 696,08	<u>37 617 375,74</u>
Cartera interior	_ 7 468 206,99	7 707 010,46
Valores representativos de deuda	600 643,72	714 102,56
Instrumentos de patrimonio	2 666 391,27	5 785 861,90
Instituciones de Inversión Colectiva	-	
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	4 201 172,00	1 207 046,00
Otros	1,5	-
01103	·	-
Cartera exterior	27 627 633,49	29 826 357,36
Valores representativos de deuda	11 596 967,23	12 783 315,53
Instrumentos de patrimonio	16 001 854,71	13 609 800,83
Instituciones de Inversión Colectiva	1=1	3 433 241,00
Depósitos en Entidades de Crédito		-
Derivados Otros	28 811,55	-
Ottos	<b>34</b> 7	-
Intereses de la cartera de inversión	55 855,60	84 007,92
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-
Periodificaciones	-	<u>,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,</u>
esorería	4 840 388,29	9 282 558,71
OTAL ACTIVO	47 676 171,86	
		47 842 750,19

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Capital Participes	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	43 849 017,32	47 614 043,86
Capital Participes Prima de emisión Reservas 95 403,30 95 403,30 (Acciones propias) 95 403,30 95 403,30 95 403,30 (Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta) (3 172 697,73) 1 481 639,77 (Dividendo a cuenta biologica de largo plazo (3 172 697,73) (Dividendo a cuenta biologica de largo plazo (3 172 697,73) (Dividendo a cuenta biologica de largo plazo (3 172 697,73) (Dividendo a corto plazo (3 1827 154,54) (Dividendo a corto plazo (3 182	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	43 849 017,32	47 614 043.86
Reservas (Acciones propias) (Acciones propias) (Acciones propias) (Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultados del ejercicio (Dividendo a cuenta)  Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido  Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Pasivos financieros Derivados Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  Otras cuentas de compromiso Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados en garantía por la IIC Valores aportados ne de recipica de la circulación Perididas fiscales a compensar Otras Cuentas De ORDEN  TOTAL CIENTAS DE ORDEN			-
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)  Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido  Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivos corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Derivados Provisiones a Corto plazo Derivados Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores aportados en carro de parantía por la IIC Valores aportados en garantía por la IIC Valores aportados ne carro orden Pérdidas fiscales a compensar Otros  CUENTAS DE ORDEN		40 920 311,75	46 037 000,79
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)  Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido  Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Poudas a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Provisiones a corto plazo Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Valores ecelidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores ecelidos en prestamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Valores aportados en garantía por la IIC Valores aportados como gara		95 403,30	95 403,30
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)  Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido  Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivos por impuesto diferido  Pasivos financieros Deudas a corto plazo Acreedores Provisiones a corto plazo Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital cuentas De ORDEN	Resultados de ejercicios anteriores	112	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido  Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Derivados Pasivos financieros Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados  Otras cuentas de orden Valores aportados como garantía por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  Otros CUENTAS DE ORDEN  TOTAL CUENTAS DE ORDEN	Otras aportaciones de socios		-
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Parivosiones a corto plazo Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(3 172 697,73)	1 481 639,77
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Parivosi financieros Derivados Periodificaciones  Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones largas de derivados Compro	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	2	-
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Provisiones a corto plazo Provisiones a corto plazo Provisiones a corto plazo Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operacione	Otro patrimonio atribuido	======================================	
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por op		<u> </u>	
Pasivos por impuesto diferido  Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  Otras CUENTAS DE ORDEN  A 827 154,54  179 238,36  179 238,36  179 245,36  47 842 750,19  A 766 171,86  47 842 750,19  47 676 171,86  47 842 750,19  47 676 171,86  47 842 750,19  47 676 171,86  47 842 750,19  47 676 171,86  47 842 750,19  47			Ē
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS		-	-
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  TOTAL CUENTAS DE ORDEN		3 827 154 54	229 706 22
Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN	Provisiones a corto plazo	0 027 104,54	220 700,33
Pasivos financieros Derivados Periodificaciones  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  47 676 171,86  47 842 750,19  CUENTAS DE ORDEN  CUENTAS DE ORDEN  Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromiso	Acreedores	€	-
Periodificaciones 49 467,97  TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO 47 676 171,86 47 842 750,19  CUENTAS DE ORDEN 2018 2017 (*)  Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  TOTAL CUENTAS DE ORDEN		3 827 154,54	179 238,36
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO  CUENTAS DE ORDEN  Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-	49 467 97
CUENTAS DE ORDEN  2018 2017 (*)  Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  TOTAL CIENTAS DE OPDEN	Periodificaciones	220	-
CUENTAS DE ORDEN  Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  CUENTAS DE ORDEN	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	47 676 171.86	47 842 750 19
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  TOTAL CUENTAS DE ORDEN			
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  TOTAL CUENTAS DE ORDEN	CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Compromisos por operaciones largas de derivados  Compromisos por operaciones cortas de derivados  Otras cuentas de orden  Valores cedidos en préstamo por la IIC  Valores aportados como garantía por la IIC  Valores recibidos en garantía por la IIC  Capital nominal no suscrito ni en circulación  Pérdidas fiscales a compensar  Otros  OTOTAL CUENTAS DE ORDEN	Cuentas de compromiso	17 212 027 44	11 007 702 25
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  TOTAL CUENTAS DE ORDEN	Compromisos por operaciones largas de derivados		
Valores cedidos en préstamo por la IIC  Valores aportados como garantía por la IIC  Valores recibidos en garantía por la IIC  Capital nominal no suscrito ni en circulación  Pérdidas fiscales a compensar  Otros  Otros  531 263,65  531 263,65	Compromisos por operaciones cortas de derivados	¥	•
Valores cedidos en prestamo por la IIC  Valores aportados como garantía por la IIC  Valores recibidos en garantía por la IIC  Capital nominal no suscrito ni en circulación  Pérdidas fiscales a compensar  Otros  TOTAL CUENTAS DE ORDEN	Otras cuentas de orden	3 703 961.38	531 263 65
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  TOTAL CUENTAS DE ORDEN	Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  TOTAL CUENTAS DE ORDEN	Valores aportados como garantía por la IIC  Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Otros 5705 301,35 351 203,05	Capital nominal no suscrito ni en circulación		<del></del>
TOTAL CUENTAS DE ORDEN 20 915 988,82 12 528 966,90	Pérdidas fiscales a compensar Otros	3 703 961,38	531 263,65
TOTAL CUENTAS DE ORDEN 20 915 988,82 12 528 966,90	TOTAL CUENTAG DE CONTINU	<del>-</del>	-
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20 915 988,82	12 528 966,90

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2047 (+)
	2010	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	? <b>≥</b> (	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	-	-
Castos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(716 472,33)	(640 924 20)
Comisión de gestión	(583 881,75)	(649 831,29) (537 168,05)
Comisión de depositario	(56 052,58)	(51 568,13)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(44 442,66)	(01000,10)
Otros	(76 538,00)	(61 095,11)
Amortización del inmovilizado material		
Excesos de provisiones		1.5
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(716 472,33)	(649 831,29)
Ingresos financieros	804 100,16	632 822,05
Gastos financieros	-	032 622,03
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(4.400.400.55)	
Por operaciones de la cartera interior	(1 426 483,36)	<u>(766 982,37)</u>
Por operaciones de la cartera interior	(623 933,27)	(7 392,70)
Por operaciones con derivados	(1 761 246,28)	(1 176 643,38)
Otros	958 696,19	417 053,71
Differential	_	-
Diferencias de cambio	13 909,14	(65 509,01)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 047 754 24)	0.005.500.00
Deterioros	(1_847_751,34)	2 335 598,68
Resultados por operaciones de la cartera interior	(129 704,36)	(68 041,02)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1 424 841,34)	2 004 437,83
Resultados por operaciones con derivados	(293 205,64)	399 201,87
Otros	(200 200,01)	200 201,07
Resultado financiero	<b>10 150 055 1</b> 00	
Treating infulicion	(2 456 225,40)	2 135 929,35
Resultado antes de impuestos	(3 172 697,73)	1 486 098,06
Impuesto sobre beneficios	-	(4 458,29)
RESULTADO DEL EJERCICIO		
	(3 172 697,73)	1 481 639,77

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado de cambios en el patrimonio ⊓eto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
tado de ingresos y ga	onocidos
tado de ingresos y	
A) Estado de ing	resos y g
A) Estac	lo de ing
	A) Estac

(3 172 697,73) (3 172 697,73) Total ingresos y gastos imputados directarnente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

. 1481 639,77	95 403,30	46 037 000,79
. 1481 639,77 (3 172 697,73) (1 481 639,77)	95 403,30	7. 161
(3 172 697,73) (1 481 639,77)	95 403,30	[6] F-
(3 172 697,73) (1 481 639,77)	93 403,30	
(1 481 639,77)		X11
. XXII 11		
	•	
M		
10 120 021	95 403 30	
(3 1/2 697,73)	00,004	

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

(\*) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual te

(Expresado en euros)	milonio neto cor	respondiente	al ejercicio an	ual terminado e	l 31 de dicier	nbre de 2017
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	idos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	ncias			1 481 639 77		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	iente en el patrimonio a s y ganancias	tribuido a partícipes	y accionistas			
Total de ingresos y gastos reconocidos				1 481 630 77		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	nio neto					
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016	41 781 481,16	95 403,30	r	(482 768,56)	Ì	
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores		Ē E	8 6	. ,	17.1	
Saldo ajustado	41 781 481,16	95 403,30		(482 768.56)		·
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	. (482 768,56)	A 6.		1 481 639,77 482 768,56	9 1	
Suscripciones Reembolsos Remanente procedente de fusión Otras variaciones del patrimonio	2 235 039,00 (3 201 309,55) 5 704 558,74	16, 139 - 60 <b>r</b>		· • # 16		. <u> </u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos..

2 235 039,00 (3 201 309,55) 5 704 558,74

47 614 043,86

1 481 639,77

95 403,30

46 037 000,79

Saldos al 31 de diciembre de 2017

41 394 115,90

Total

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

#### a) Actividad

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de marzo de 2008. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de mayo de 2008 con el número 4.012, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2008 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 20 de junio de 2008, se aprobó la fusión por absorción de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. por Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAV absorbidas quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por lo tanto, Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Dicha fusión fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de octubre de 2008.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2015 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 30 de junio de 2015, se aprobó la fusión por absorción de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A., por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 30 de octubre de 2015.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAVs absorbidas, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedían de estas sociedades. Por tanto, Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Mediante la decisión tomada el 18 de marzo de 2016 por la Junta General de Accionistas de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 31 de mayo de 2016, se aprobó la fusión por absorción de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 1.046) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 8 de abril de 2016.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Moncayo Global Investments SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

Asimismo, mediante decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Normandia Investments, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2017, se aprobó la fusión por absorción de Normandia Investments, SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 2.614) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

La citada fusión se llevó a cabo el 3 de noviembre de 2017, tomando los estados financieros del día 2 de noviembre de 2017 para el cálculo de la ecuación de canje, que como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser de 0,63221. En aplicación de esta ecuación, cada accionista de la Sociedad absorbida recibió por cada una de sus acciones 0,63221 participaciones de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

# Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Normandia Investments, SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

A la fecha de la fusión, las principales magnitudes financieras de la Sociedad absorbida, eran las siguientes:

Estados financieros (02/11/2017)	Normandia Investments, SICAV, S.A.
Deudores Cartera de inversiones financieras Tesorería	518 400,94 4 062 525,80 1 147 076,10
Total Activo	5 728 002,84
Capital Prima de emisión Reservas Resultados de ejercicios anteriores Acciones propias Pérdidas y ganancias Resto de pasivos	3 004 320,00 38 471,92 2 389 316,32 (4 730,18) (15 536,31) 292 716,99 23 444,10
Total Patrimonio y Pasivo	5 728 002,84
Pérdidas fiscales a compensar	

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión recogía todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de la SICAV absorbida desde la fecha de la citada fusión.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se ha inscrito en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones con motivo del negocio que aporta al Depositario. Dichas retrocesiones son realizadas por una de las sociedades del Grupo en base al contrato que ésta mantiene suscrito con el banco. Las mencionadas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han recibido retrocesiones por este concepto.

Adicionalmente, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por las citadas sociedades gestoras. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han recibido retrocesiones por este concepto.

#### b) <u>Gestión del riesgo</u>

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

# Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

# 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con motivo de la fusión detallada en la Nota 1 anterior, las cifras del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambio en el patrimonio neto no son directamente comparables con las del ejercicio anterior. En la mencionada Nota 1, se incluyen los Estados Financieros de la Sociedad absorbida en el ejercicio 2018 a la fecha del establecimiento de la ecuación de canje.

# Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

## d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

## Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) <u>Cartera de inversiones financieras</u>

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de vaioración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

# Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) <u>Valor liquidativo de las participaciones</u>

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

# Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	971 525,56 254 590,89 6 457 971,04	769 467,82 146 084,41 27 713,17 (449,66)
	7 684 087,49	942 815,74

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recoge, principalmente, el importe de las operaciones de venta de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2017 recogía el importe de los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario	120 751,64	112 934.01
Retenciones practicadas en origen	34 788,16	26 630,65
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	99 051,09	6 519,75
	254 590,89	146 084,41

Al 31 de diciembre de 2017, el capítulo "Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario" incluía, las retenciones practicadas a las Sociedades absorbidas (Nota 1) sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario hasta la fecha de fusión, por importe de 20.896,71 euros.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	25 939,39 3 743 934,97 57 280,18	78 453,55 41 923,57 58 861,24
	3 827 154,54	179 238,36

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
I.R.P.F. retenido a partícipes Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio Otros	25 939,39 - -	63 209,21 7 367,25 7 877,09
	25 939,39	78 453,55

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" al 31 de diciembre de 2017, recogía el Impuesto sobre beneficios generado por el Fondo en el ejercicio 2017, por importe de 4.458,29 euros, así como por la Sociedad absorbida hasta la fecha de la fusión (Nota 1), por importe de 2.908,96 euros.

El capítulo "Acreedores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018, recoge las operaciones de compra de valores durante los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2017, recogía el importe de reembolso realizados por los partícipes de los últimos días de dicho ejercicio pendientes de liquidar.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	7 468 206,99	7 707 010,46
Valores representativos de deuda	600 643,72	714 102,56
Instrumentos de patrimonio	2 666 391,27	5 785 861,90
Depósitos en Entidades de Crédito	4 201,172,00	1 207 046,00
Cartera exterior	27 627 633,49	29 826 357,36
Valores representativos de deuda	11 596,967,23	12 783 315,53
Instrumentos de patrimonio	16 001 854,71	13 609 800,83
Instituciones de Inversión Colectiva		3 433 241,00
Derivados	28 811,55	-
Intereses de la cartera de inversión	55 855,60	84 007,92
	35 151 696,08	37 617 375,74

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	3 169 805,78 1 670 582,51	6 219 878,70 3 062 680,01
	4 840 388,29	9 282 558,71

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No ha habido remuneración en los tipos de interés de las cuentas en euros en los ejercicios 2018 y 2017. Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%, excepto las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% durante los ejercicios 2018 y 2017, y las cuentas en dólares americanos, remunerados al 0,99% y al 0,65%, respectivamente.

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge principalmente el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	43 849 017,32	47 614 043,86
Número de participaciones emitidas	3 178 066,25	3 216 913,52
Valor liquidativo por participación	13,80	14,80
Número de partícipes	317	305

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, 1 partícipe, persona jurídica, posee participaciones que representan el 31,74% y 31,59% de la cifra de patrimonio, respectivamente, por lo que al poseer un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de inversión Colectiva.

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	3 703 961,38	531 263,65
	3 703 961,38	531 263,65

## 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No hay diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2018. En el ejercicio de 2017, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades correspondía, principalmente, a la compensación en el ejercicio 2017 de bases imponibles negativas por un importe de 1.040.268,64 euros.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2018 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 3.703.961,38 euros (531.263,65 euros al 31 de diciembre de 2017).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con éste, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 y 4 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

#### 13. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					a lasvalla
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30 Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26	EUR	373 215,99	1811,42	380 202,52	6 986,53
Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20	EUR	99 472,67 99 157,07	3 942,25 4 607,11	105 970,08 114 471 12	6 497,41
Acciones admitidas cotización		571 845,73	10 360,78	600 643,72	28 797,99
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	FUR	779 527 34		L	
Acciones   I ECNICAS REUNIDAS	EUR	748 879,57	. ,	685 860,00 751 168 00	(93 664,34)
Acciones/GRIFOLS	EUR	516 707,82	ı	262 983 27	2 200,43
TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	1 031 999,75	ı	966 380,00	(65, 619, 75)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		3 077 111,48	•	2 666 391,27	(410 720,21)
Deposito BANKOA 0,120 2019 02 12		200 000			•
Deposito BANCO SABADELL 0,050 2019 03 22	ת ה	00,000,000	743,28	200 000,00	r
Deposito BANKIA 0,005 2019 02 21	EUR EUR	800 000 00	333,80	900 000,00	ĸ
Depositolbank (Alu, 040/2019 01 23	EUR	1 801 172.00	678.97	900 000,00 1 801 172 00	
i of the bookings of the control of the superior and meses		4 201 172,00	1810,55	4 201 172.00	
TOTAL Cartera Interior					
		7 850 129,21	12 171,33	7 468 206,99	(381 922,22)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Valor (Minusvalía) razonable / Plusvalía	459 225,31 495 781,52 495 781,52 495 781,52 495 781,52 695 781,63 198 516,10 29 201,99 296 936,02 296 936,02 291 931,88 81 534,99 81 534,99 81 534,99 82 127,05 82 142,13 83 435,85 83 435,85 84 45,85 85 603,85 85 604,49 86 188,29 86 144,03 86 144,03 86 144,03 86 144,03 86 144,03 86 253,78 86 60 188,15 89 144,03 86 144,03 86 144,03 86 253,78 86 60 23,62 86 887,50 87 886,08 88 887,50 88 887,50 88 887,50 88 887,50 89 138,38 81 11 570,00 81 130,95
V Intereses razo	16,29 16,29 79,33 4,57 7,04 1776,80 2 146,16 559,59 10 256,41 14,44 6 459,90 174,23
Valoración :a inicial	EUR
Cartera Exterior Divisa	Nenta fija privada cotizada  Obligaciones BBVAI0,067 2022-04-12  Obligaciones BBVAI0,067 2022-04-12  Obligaciones BBVAI0,068 2022-06-26  Obligaciones BAYER A.G. 0,567 2022-06-26  Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVEI0,033 2022-03-18  Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVEI0,033 2022-03-18  Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVEI0,037 2023-06-12  Bonos BANVO DE SANTANDERI1,129 2025-01-17  Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 0,875 2023-06-12  Bonos BANVO DE SANTANDERI1,129 2025-01-17  Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 0,875 2023-06-12  Bonos BANVO DE SANTANDERI1,129 2025-01-17  Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 0,875 2024-01-29  Obligaciones CARSWAGEN INTL FINIO,875 2024-01-29  Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FINIO,875 2021-03-10  Obligaciones BANTO NACIONAL DE PA 0,107 2024-06-07  Obligaciones BANTO NACIONAL DE PA 0,107 2024-06-07  Obligaciones BANTO NACIONAL DE PA 0,107 2024-06-07  Obligaciones RD TINTO  Obligaciones RD TINTO  Acciones RO TINTO  Acciones RO TINTO  Acciones RO TINTO  Acciones RO TINAS BUENAVENTURA  Acciones RO TINAS BUENA  Acciones RO TINAS BUENAVENTURA  Acciones RO TINAS BUENA  AC

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones NOVARTIS A.G R-	OSD	1 456 288.47	•	1 453 644 78	(0 640 66)
Acciones/SCHLUMBERGER	OSD	492 516,30		490 227,03	(2 289 27)
Acciones UNILEVER N.V.	OSD	512 362,29	•	504 086,62	(8 275,67)
Acciones HALLIBURTON	XO.	509 161,71	ı	493 168,00	(15 993,71)
Acciones KROGER	080 031	498 887,37		499 013,27	125,90
Acciones PORSCHE AUTOMOBIL	080	817 842,20	1	758 819,42	(59 022,78)
Acciones/TULLOW OIL PLC	EUR Aug	258 573,10	1	209 142,00	(49 431.10)
Acciones/MERCK KGAA	68P	506 040,23	•	440 757,88	(65 282,35)
Acciones EQUINOR ASA SPON	HOH:	486 902,92	1	503 888,00	16 985 08
Acciones KESKOB OY.1	OSD	474 730,42	ăr	390 051,52	(84 678.90)
Acciones PROXIMUS	EUR	409 279,70	r	390 930,00	(18 349.70)
Acciones MCDONAL D.S. CORP	EUR	483 240,68		488 934,00	5 693.32
TOTALES Acciones admittigas cotización	USD	375 461,12	,	356 628,54	(18 832 58)
		16 506 192,16		16 001 854,71	(504 337,45)
TOTAL Cartera Exterior		28 401 676,86	43 684,27	27 598 821,94	(802 854,92)

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Descripción Futuros comprados	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
FuturolS&P 500 INDEX 50  FuturolS&P 500 INDEX 50  FuturolS&P 500 INDEX 50  FuturolINDICE DJ EURO STOXX 50 10  FuturolINDICE DJ EURO STOXX 50 10  FuturolEURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 1250  TOTALES Futuros comprados Emisión de opciones "put" Compra de opciones "put"	USD USD EUR EUR EUR USD	1 736 455,79 1 722 837,94 3 745 980,00 1 243 620,00 5 482 800,00 3 280 333,71 <b>17 212 027,44</b>	1 750 052,39 1 750 052,39 3 747 240,00 1 249 080,00 5 353 200,00 3 270 007,42 <b>17 119 632,20</b>	15/03/2019 15/03/2019 15/03/2019 15/03/2019 15/03/2019 18/03/2019
TOTALES		17 212 027,44	17 119 632.20	

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30 Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26 Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20 Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20 TOTALES Deuda pública Acciones admitidas cotización	EUR EUR EUR	373 057,12 99 235,52 98 916,83 99 220,52 <b>670 429,99</b>	1 606,09 3 932,84 4 595,92 607,47	377 534,33 110 831,49 120 007,31 105 729,43 <b>714 102,56</b>	4 477,21 11 595,97 21 090,48 6 508,91 <b>43 672,57</b>
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA Acciones INDITEX Acciones BBVA Acciones TELEFONICA Derechos REPSOL Acciones REPSOL Acciones SANTANDER TOTALES Acciones admitidas cotización Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 masas	EUR EUR EUR EUR	977 913,44 517 305,73 476 478,57 1 518 141,50 13 075,60 494 640,72 1 589 967,86 <b>5 587 523,42</b>		1 048 256,00 508 287,50 573 938,40 1 267 500,00 12 772,30 496 906,50 1 878 201,20 <b>5 785 861,90</b>	70 342,56 (9 018,23) 97 459,83 (250 641,50) (303,30) 2 265,78 288 233,34 <b>198 338,48</b>
Deposito BANKIA 0,100 2018 02 05 Deposito BANKIA 0,120 2018 01 21 Deposito BANKIA 0,120 2018 02 02 TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12	EUR EUR	200 000,00 900 223,00 106 823,00	197,82 1 112,77 127,82	200 000,00 900 223,00 106 823,00	1 (8) 1
meses		1 207 046,00	1 438,41	1 207 046,00	(1)
IOIAL Cartera Interior		7 464 999,41	12 180,73	7 707 010,46	242 011,05

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior Deuda pública	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	USD	2 052 816,74 <b>2 052 816,74</b>	4 874,92 <b>4 874,92</b>	2 029 401,61 <b>2 029 401,61</b>	(23 415,13) <b>(23 415,13)</b>
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21 Obligaciones BANCO NACIONAL DE PA 0,107 2024-06-07 Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR EUR EUR	1 299 500,33 461 868,57 597 235,21	1 646,53 133,37 6 546.35	1 328 299,33 472 396,57 603 003 03	28 799,00 10 528,00
Obligaciones Printif MORRIS IN LERN 1,875 2021-03-03 Obligaciones VODAFONE GROUP PLC 0,500 2024-01-30 Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR EUR	795 676,86 878 310,00 799 712,00	24 513,62 5 028,48	828 739,52 880 204,99	3 062,67 1 894,99
Obligaciones DANONE: 0,709 2024-11-03 Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR.	895 845,58	1 085,97	794 041,94 899 783,48	(5 670,06) 3 937,90
Obligaciones BANK OF AMERICA 0,112 2023-05-04 Obligaciones BRVAI0 750 2022 co 44	EUR	574 739,93 699 900,14	9 446,1 <i>7</i> 416,75	594 410,51 712 585,11	19 670,58 12 684 97
Obligaciones BBVA 0,067 2022-04-12	EUR G	1 093 774,00	2 893,74	1 100 825,77	7 051,77
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,375 2022-02-09	FIG.	200 078,94 703 605 00	294,50	505 844,47	5 765,53
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24 Obligaciones TELEFONICA FMISIONESI0 75012022 04 12	EUR	797 553,27	7 937,08 239,41	722 122,50 808 753,16	18 517,50 11 199.89
TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUK	496 015,00 <b>10 593 814,83</b>	6 278,51 <b>66 952,27</b>	502 903,54 <b>10 753 913,92</b>	6 888,54 1 <b>60 099,09</b>
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	9	188 200 01			
Acciones BHP BILLITON	USD	488 300,87		551 950,00	63 649,13
Acciones DEUTSCHF TF  FKOM	OSD	458 118,88	E •	450 872,14	22 206,74 (7 246 74)
Acciones/RIO TINTO	FUR	527 026,88	1	519 304,50	(7 722.38)
Acciones ABN AMRO HOLDING INV	USD 8118	432 187,26	1	449 717,62	17 530,36
Acciones PFIZER	OSD	963 340,04	0 I	546 070,00 941 327 78	66 374,21
Acciones/KONINKLLIKE KPN NV	EUR !	478 228,41	•	451 875,00	(25,012,20)
Acciones INTEL	EUR	532 039,29	1	531 873,20	(166,09)
Acciones/ING GROEP NV	OSD ELE	486 964,88	1	469 097,88	(17,867,00)
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	477 222,30	1	567 025,00	89 802,70
Acciones/GOLDIMAN SACHS GROUP Acciones/FREEDODT MOMOBAN CORRES	OSD	720 718,20	9	721 519.37	(4 /84,09)
Acciones/ROYAL DUTCH SHELL	USD	990			158 990,76
	EUK	2 288 039,54	1	2 600 676,00	312 636,46

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

CHRYSLER A.G.         Divisa inicial i	Valor 2000 652 240,00 1007 228,00 466 252,39 618 657,00 1609 800,83 1837 901,00 595 340,00 1433 241,00	/Minusvalia) / Plusvalia (2 504,57) (1 298,56) (7 228,37) 21 848,85 656 656,91 134 895,92 30 154,57 165 050,49
I O I AL Cartera Exterior 29 826 357,36	357,36	958 391,36

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Vencimiento del contrato	1 894 710,54 16/03/2018 9 920 120,00 16/03/2018 <b>11 814 830,54</b>	830,54
Valor razonable	1 894 9 920 11 814 8	11 814 830,54
Importe Nominal Comprometido	1 921 383,25 10 076 320,00 <b>11 997 703,25</b>	11 997 703,25
Divisa	USD EUR	
Descripción	Futuros comprados Futuro S&P 500 INDEX 50  Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10  TOTALES Futuros comprados	TOTALES

# 1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2018

El año 2018 ha sido uno de los peores para las bolsas en la última década. En Europa se han producido caídas muy importantes: Alemania (Dax 30 –18,26%), Italia (Mib -16,15%), España (Ibex 35 -14,97%), Gran Bretaña (Ftse100 -12,48%). Los índices paneuropeos también reflejan estas importantes caídas: El Eurostoxx 50 (-14,34%) y el Stoxx 50 (-13,15%). Las bolsas norteamericanas, que a setiembre registraban importantes subidas, han terminado el año en pérdidas: Dow Jones -5,63%, S&P 500 -6,24% y el Nasdaq 100 -3,88%. En los restantes mercados internacionales, en general, también se ha producido pérdidas: China -25,31%, Japón (Nikkei) -12,08%.

Este mal comportamiento de los mercados en el año y muy especialmente las caídas de diciembre, obedecen a los renovados temores de la guerra comercial entre EEUU y China, y sus efectos sobre el crecimiento mundial, no solo sobre los países emergentes, habiéndose observado una ralentización en algunos indicadores económicos adelantados y una clara desincronización en los crecimientos de las diferentes áreas económicas.

Se cierra el año con una clara disparidad en los crecimientos:

La economía americana sigue acelerando su crecimiento (2,9% en 2018) gracias al efecto del recorte fiscal de 2017. Tanto la Fed como el mercado siguen centrando su atención sobre el tipo de interés de intervención neutral (niveles del 3% en el contexto actual) en un entorno de solidez económica norteamericana, pero con un mapa de riesgos amplio en el horizonte (guerra comercial y efecto en emergentes y sus divisas, ralentización económica mundial, inversión de la curva de tipos de interés, etc). El panorama se ha complicado además, por los renovados temores a un aplanamiento (incluso inversión en algunos plazos) de la curva de tipos de interés en EEUU, como anticipo (aumento de los temores) a una posible recesión observada en anteriores ciclos económicos. Todo ello podría hacer que la Fed ralentizase su ritmo previsto de normalización monetaria. En la reunión de la Fed de Diciembre 2018 se deducían sólo 2 subidas frente a las 3 que se esperaban en septiembre. El mercado por su parte anticipa con mucha probabilidad una única subida y en caso de dos, espaciadas en el tiempo según vayan conociéndose la evolución de los datos macroeconómicos.

En el caso de Europa, hay que añadir la incertidumbre sobre el Brexit, la situación política de Italia y el aumento que se está produciendo de manera generalizada de los partidos populistas y antieuropeos. El consenso de la Eurozona espera un crecimiento del 1,6% en 2019 (1,9% en 2018). En esta previsión se anticipa un Brexit con acuerdo como la opción más probable. Un Brexit sin acuerdo sería muy negativo para el Reino Unido y también para la Eurozona. Habiendo sido rechazado por el parlamento británico el preacuerdo al que habían llegado la UE y el gobierno de la señora May, no se descarta que la fecha tope del 29 de marzo de 2019 para la decisión sobre el Brexit pueda retrasarse algún tiempo. Desde la política monetaria, 2019 será el año en el que los mercados financieros y la economía de la Eurozona demuestren si están o no preparados para el final de los programas de compras de deuda por parte del BCE, justo en un momento de moderación económica y con la inflación todavía contenida. En cuanto a las primeras subidas de los tipos de interés, la versión oficial del BCE es que no se producirán antes de verano. El mercado no anticipa una subida del tipo marginal de depósito antes de diciembre 2019.

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

En China, aunque existe el riesgo de una desaceleración económica brusca, el gobierno sigue tomando medidas fiscales y monetarias para ir logrando que la moderación observada en su economía sea paulatina, a la espera de llegar a acuerdos sobre relaciones comerciales con EEUU. El mercado anticipa una moderación controlada, con una expectativa de PIB 2019 del 6,2%, por debajo del 6,6% de 2018.

También la economía de Japón modera su crecimiento por la preocupación de un mayor proteccionismo.

La política de inversiones de la gestora se ha caracterizado, durante el segundo semestre de 2018, por una moderada reducción del nivel de exposición en renta variable durante el verano, para posteriormente aumentarlo de nuevo en la última parte del año. Tras los últimos datos macroeconómicos, sin duda menos halagüeños, los bonos americanos han vuelto a niveles de tipos más modestos, aunque a corto plazo continúan representando una alternativa razonable frente a los activos de riesgo. Desde un punto de vista geográfico, hemos recuperado exposición a Europa tras los significativos descensos de precios, y a la vista de que los tipos de interés permanecerán bajos. Desde un punto de vista sectorial, mantenemos un sesgo mixto, con mayor exposición a sectores defensivos (en especial en sector salud), así como manteniendo inversiones en energía y materias primas. Continuamos con una exposición reducida al sector bancario. En cuanto a la renta fija, nos mantenemos cortos, pues preferimos compensarlo con una exposición marginalmente superior en acciones. Únicamente algunas emisiones flotantes merecen la pena, y los depósitos continúan reduciendo su presencia en las carteras dada la dificultad para contratarlos. Respecto a la liquidez en dólares, continuamos con depósitos y emisiones del Tesoro a corto plazo, donde la remuneración resulta atractiva.

# 2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

#### 2.1 Política de inversiones.

Dux Mixto Variable se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones nacionales y las internacionales.

## 2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

# 2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.18.

	31.12.18	3	31.12.17	7
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR	7.480.378,32	21,30%	7.719.191,19	20,52%
Depósitos nacionales	4.202.982,55	11,97%	1.208.484.41	3,21%
Renta fija nacional	611.004,50	1,74%	724.844,88	1,93%
Renta variable nacional	2.666.391,27	7,59%	5.785.861,90	15,38%
CARTERA EXTERIOR	27.642.506,21	78,70%	29.898.184,55	79,48%
Renta fija extranjera	11.640.651,50	33,14%	12.855.142,72	34,17%
Renta variable extranjera	16.001.854,71	45,56%	13.609.800,83	36,18%
Fondos de inversión extranjeros	0,00	0,00%	3.433.241,00	9,13%
TOTALES	35.122.884,53	100,00%	37.617.375,74	100.00%

#### 2.4 Resultados del Fondo año 2018

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de -3.172.697,73 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

#### 2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un -6,78% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio	Número de	Valor de
	(miles de euros)	participaciones	cada participación
Año 2017	47.614.043,86	3.216.913,51960	14,80116
Año 2018	43.849.017,32	3.178.066,25483	13,79739

# 3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

Con fecha 4 de Mayo de 2.018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora.

Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2.018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

# 4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Las previsiones para 2019 anticipan una moderación del crecimiento global y la preocupación por la intensidad de esta moderación.

EEUU se espera siga creciendo, apoyada en el consumo, con una expectativa del 2,6% del PIB. No se tienen en cuenta nuevas reformas fiscales, a falta de un acuerdo entre republicanos y demócratas sobre el necesario plan de infraestructuras, por los problemas para su financiación y por los elevados niveles de la deuda norteamericana.

Los mercados van a estar muy condicionados por las negociaciones que se están produciendo entre EEUU y China sobre aranceles comerciales y en el ámbito europeo la salida al actual estado de negociación entre los partidos del parlamento británico sobre el acuerdo del Brexit. Se espera se llegue a un acuerdo sobre estos dos problemas que reduzca la incertidumbre con la que se cierra 2018.

Los resultados empresariales, bajos tipos de interés y altos niveles de dividendo son el principal apoyo de los mercados de renta variable para 2019. El potencial de crecimiento de los beneficios empresariales, junto con el recorte significativo que han registrado los mercados de renta variable, han aumentado el atractivo de la renta variable como activo de inversión. No obstante, dados los numerosos factores de riesgos existentes, se espera una fuerte volatilidad de los mercados en los próximos meses, con un inicio de año a la espera de solventarse parte de las incertidumbres existentes.

# 5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Dux Mixto Variable sigue una política de inversiones muy prudente con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. Invierte en renta fija y variable. La parte de renta variable puede oscilar entre el 30 y el 75%.

El Fondo ha iniciado 2.019 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 de Dux Mixto Variable FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2018.

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate

(Secretario del consejo)

# D. Alberto Erhardt Alzaga (Presidente del Consejo) D. Alvaro Llanza Figueroa (Vocal) D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu (Vocal)

# Matterhorn Investments, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 Informe de gestión



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Matterhorn Investments, S.I.C.A.V., S.A.:

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Matterhorn Investments, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

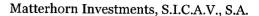
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





#### Aspectos más relevantes de la auditoría

#### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de las cuentas anuales de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.

Identificamos este área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

#### Modo en el que se han tratado en la auditoria

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente en función de la tipología de activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito y participaciones en IICs, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 en cartera a las entidades contraparte y las sociedades gestoras, respectivamente, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.





#### Aspectos más relevantes de la auditoria

#### Modo en el que se han tratado en la auditoria

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2020

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 03/20/02500 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

# Balance al 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	<u> </u>	- - -
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	<b>7 788 688,34</b> 60 462,80	<b>7 257 794,45</b> 961 224,39
Cartera de inversiones financieras	6 834 057,52	5 192 535,83
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	1 144 037,50 - 143 887,50 - 1 000 150,00	1 084 373,15 25 347,32 358 973,83 - 700 052,00
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	5 682 811,63 1 645 506,94 3 109 155,69 888 154,87 - 39 994,13	4 102 298,77 1 310 692,04 2 126 010,28 662 166,92 3 429,53
Intereses de la cartera de inversión	7 208,39	5 863,91
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	894 168,02	1 104 034,23
TOTAL ACTIVO	7 788 688,34	7 257 794,45

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Patrimonio atribuido a participes o accionistas         7 772 107,35         6 739 654,94           Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas         7 772 107,35         6 739 654,94           Capital         2 720 020,00         2 720 020,00           Participes         315 896,37         314 623,23           Reservas         4 184 835,77         4 184 835,77           (Acciones propias)         (9 584,02)           Resultados de ejercicios anteriores         (471,513,18)         6 310,88           Otras aportaciones de socios         (471,513,18)         6 310,88           Resultado del ejercicio         1 032 452,41         (471 513,18)           (Dividendo a cuenta)         1 032 452,41         (471 513,18)           Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio         1 032 452,41         (471 513,18)           Otro patrimonio atribuido         2 0         2         2           Pasivo no corriente         2 0         2 0         2           Provisiones a largo plazo         2 0         2 0         2           Pasivos por impuesto diferido         16 580,99         518 139,51           Provisiones a corto plazo         1 6 580,99         518 139,51           Provisiones a corto plazo         2 0         2 <th>PATRIMONIO Y PASIVO</th> <th>2019</th> <th>2018 (*)</th>	PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Capital	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 772 107,35	6 739 654,94
Capital	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 772 107,35	6 739 654,94
Prima de emisión	Capital		
Reservas (Acciones propias) (9 584,02) (8 310,88)   Resultados de ejercicios anteriores (471,513,18)   -		-	-
(Acciones propias)   (9 584,02)   (8 310,88)   Resultados de ejercicios anteriores   (471.513,18)   -   -			
Resultados de ejercicios anteriores		•	•
Citras aportaciones de socios   -		, ,	(8 310,88)
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)         1 032 452,41         (471 513,18)           Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido         -         -           Pasivo no corriente         -         -         -           Provisiones a largo plazo         -         -         -           Deudas a largo plazo         -         -         -           Pasivo corriente         16 580,99         518 139,51         -           Provisiones a corto plazo         -         -         -           Deudas a corto plazo         -         -         -           Deudas a corto plazo         -         -         -         -           Pasivos financieros         16 580,99         518 139,51         - <td></td> <td>(4/1.513,18)</td> <td>-</td>		(4/1.513,18)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido		- 1 032 452 41	- (471 513 18)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido		1 032 432,41	(47   515, 16)
Otro patrimonio atribuido         -         -         -           Pasivo no corriente         -         -         -           Provisiones a largo plazo         -         -         -           Pasivos por impuesto diferido         -         -         -         -           Pasivos corriente         16 580,99         518 139,51         -	(Dividende d'edenia)		
Pasivo no corriente         -	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Provisiones a largo plazo	Otro patrimonio atribuido	-	-
Provisiones a largo plazo	Pasivo no corriente	_	_
Deudas a largo plazo		- -	-
Pasivo corriente         16 580,99         518 139,51           Provisiones a corto plazo		_	_
Provisiones a corto plazo		-	-
Provisiones a corto plazo	Pasivo corriente	16 580 99	518 139 51
Deudas a corto plazo		-	-
Pasivos financieros		-	-
Derivados		16 580,99	518 139,51
Periodificaciones		-	-
CUENTAS DE ORDEN         2019         2018 (*)           Cuentas de compromiso         3 035 112,45         1 275 028,39           Compromisos por operaciones largas de derivados         659 015,33         1 275 028,39           Compromisos por operaciones cortas de derivados         2 376 097,12         -           Otras cuentas de orden         21 379 980,00         21 851 493,18           Valores cedidos en préstamo por la IIC         -         -           Valores aportados como garantía por la IIC         -         -           Valores recibidos en garantía por la IIC         -         -           Capital nominal no suscrito ni en circulación         21 379 980,00         21 379 980,00           Pérdidas fiscales a compensar         -         471 513,18           Otros         -         -		-	-
CUENTAS DE ORDEN         2019         2018 (*)           Cuentas de compromiso         3 035 112,45         1 275 028,39           Compromisos por operaciones largas de derivados         659 015,33         1 275 028,39           Compromisos por operaciones cortas de derivados         2 376 097,12         -           Otras cuentas de orden         21 379 980,00         21 851 493,18           Valores cedidos en préstamo por la IIC         -         -           Valores aportados como garantía por la IIC         -         -           Valores recibidos en garantía por la IIC         -         -           Capital nominal no suscrito ni en circulación         21 379 980,00         21 379 980,00           Pérdidas fiscales a compensar         -         471 513,18           Otros         -         -         -	Periodificaciones	-	-
Cuentas de compromiso         3 035 112,45         1 275 028,39           Compromisos por operaciones largas de derivados         659 015,33         1 275 028,39           Compromisos por operaciones cortas de derivados         2 376 097,12         -           Otras cuentas de orden         21 379 980,00         21 851 493,18           Valores cedidos en préstamo por la IIC         -         -           Valores aportados como garantía por la IIC         -         -           Valores recibidos en garantía por la IIC         -         -           Capital nominal no suscrito ni en circulación         21 379 980,00         21 379 980,00           Pérdidas fiscales a compensar         -         471 513,18           Otros         -         -	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 788 688,34	7 257 794,45
Cuentas de compromiso         3 035 112,45         1 275 028,39           Compromisos por operaciones largas de derivados         659 015,33         1 275 028,39           Compromisos por operaciones cortas de derivados         2 376 097,12         -           Otras cuentas de orden         21 379 980,00         21 851 493,18           Valores cedidos en préstamo por la IIC         -         -           Valores aportados como garantía por la IIC         -         -           Valores recibidos en garantía por la IIC         -         -           Capital nominal no suscrito ni en circulación         21 379 980,00         21 379 980,00           Pérdidas fiscales a compensar         -         471 513,18           Otros         -         -			
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados  Compromisos por operaciones cortas de derivados  2 376 097,12  -  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  1 275 028,39 2 376 097,12	CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados  Compromisos por operaciones cortas de derivados  2 376 097,12  -  Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  1 275 028,39 2 376 097,12	Cuantas de compuencias	2 025 442 45	4 075 000 00
Compromisos por operaciones cortas de derivados 2 376 097,12 -  Otras cuentas de orden 21 379 980,00 21 851 493,18  Valores cedidos en préstamo por la IIC  Valores aportados como garantía por la IIC  Valores recibidos en garantía por la IIC  Capital nominal no suscrito ni en circulación 21 379 980,00 21 379 980,00  Pérdidas fiscales a compensar - 471 513,18  Otros		•	•
Otras cuentas de orden21 379 980,0021 851 493,18Valores cedidos en préstamo por la IICValores aportados como garantía por la IICValores recibidos en garantía por la IICCapital nominal no suscrito ni en circulación21 379 980,0021 379 980,00Pérdidas fiscales a compensar-471 513,18Otros		,	1 275 028,39
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	Compromisos por operaciones cortas de denvados	2 370 097,12	-
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros		21 379 980,00	21 851 493,18
Valores recibidos en garantía por la IIC  Capital nominal no suscrito ni en circulación  Pérdidas fiscales a compensar  Otros  - 21 379 980,00  21 379 980,00  471 513,18		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros  21 379 980,00 471 513,18 -	Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Pérdidas fiscales a compensar - 471 513,18 Otros		-	- 04 070 000 00
Otros		Z1 379 980,00	·
		-	47 1 3 13, 18
TOTAL CUENTAS DE ORDEN 24 415 092,45 23 126 521,57	Ou OS	-	-
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	24 415 092,45	23 126 521,57

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- 482,59 -	- - -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(88 006,94) (54 560,50) (8 729,72) - (24 716,72)	(81 954,21) (53 880,84) (8 621,06) - (19 452,31)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	-
Resultado de explotación	(87 524,35)	(81 954,21)
Ingresos financieros Gastos financieros	108 365,30 -	114 137,61 -
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	795 214,91 76 064,26 337 784,36 381 366,29	(267 256,40) (80 667,54) (299 242,33) 112 653,47
Diferencias de cambio	16 179,86	4 037,63
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  Deterioros	205 882,74	(240 477,81)
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(28 048,49) 174 501,39 59 429,84	(19 617,60) (173 468,07) (47 392,14)
Resultado financiero	1 125 642,81	(389 558,97)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	<b>1 038 118,46</b> (5 666,05)	(471 513,18) -
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 032 452,41	(471 513,18)

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

# Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

1 032 452,41

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos
 Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos 1 032 452,41

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

,	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	2 720 020,00	314 623,23	4 184 835,77	(8 310,88)	-	-	(471 513,18)	-	-	6 739 654,94
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	-	- -		-	-	-	- -	-	-	-
Saldo ajustado	2 720 020,00	314 623,23	4 184 835,77	(8 310,88)			(471 513,18)			6 739 654,94
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	- - - -	- - 1 273,14 -	- - - -	- - (1 273,14) -	- (471 513,18) - -	- - - -	1 032 452,41 471 513,18 - -	:	- - - -	1 032 452,41 - - -
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2 720 020,00	315 896,37	4 184 835,77	(9 584,02)	(471 513,18)		1 032 452,41			7 772 107,35

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

# Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (\*) (Expresado en euros)

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (471 513,18)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

- Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos (471 513,18)

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

,	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2 720 020,00	315 204,66	3 902 125,37	(8 892,31)	(1 251,25)	-	283 961,65	-	-	7 211 168,12
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	2 720 020,00	315 204,66	3 902 125,37	(8 892,31)	(1 251,25)		283 961,65			7 211 168,12
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	- - - -	(581,43) -	282 710,40 - -	- - 581,43 -	1 251,25 - -	- - - -	(471 513,18) (283 961,65) - -	- - - -	- - - -	(471 513,18) - - - -
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2 720 020,00	314 623,23	4 184 835,77	(8 310,88)			(471 513,18)			6 739 654,94

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

# 1. Actividad y gestión del riesgo

# a) Actividad

Matterhorn Investments, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 21 de octubre de 2002. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de diciembre de 2002 con el número 2.659, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no está dividida en compartimentos.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,75%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

### b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
  movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los
  que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de
  interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga
  en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

# 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

# a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

# b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

# c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

# d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

#### e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

# Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

# 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Base de reparto Resultado del ejercicio	1 032 452,41	(471 513,18)
	1 032 452,41	(471 513,18)
Propuesta de distribución		
Reservas Reserva legal	103 245,24	
Reserva voluntaria	457 693,99	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	471 513,18	(471 513,18)
	1 032 452,41	(471 513,18)

En base al Artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".

# 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

# e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

# Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

# g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

# h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

# Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

# i) Moneda Extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

# j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

### k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

# I) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

# 5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	20 109,50	75 578,93
Administraciones Públicas deudoras	38 075,18	20 841,30
Operaciones pendientes de liquidar	1 795,53	864 804,16
Otros	482,59	
	60 462,80	961 224,39

El capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 rse desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario	14 036,70	17 550,16
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	17 311,58	-
Retenciones practicadas en origen	6 726,90	3 291,14
	38 075,18	20 841,30

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 recoge los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2018 recogía, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Otros" al 31 de diciembre de 2019 recoge el importe pendiente de las comisiones retrocedidas.

#### 6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	16 580,99	518 139,51
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	5 666,05 - 10 914,94	508 427,14 9 712,37
	2019	2018

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recogía, el importe de las operaciones de compra de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### 7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	1 144 037,50	1 084 373,15
Valores representativos de deuda	<del></del> -	25 347,32
Instrumentos de patrimonio	143 887,50	358 973,83
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	1 000 150,00	700 052,00
Cartera exterior	5 682 811,63	4 102 298,77
Valores representativos de deuda	1 645 506,94	1 310 692,04
Instrumentos de patrimonio	3 109 155,69	2 126 010,28
Instituciones de Inversión Colectiva	888 154,87	662 166,92
Derivados	39 994,13	3 429,53
Intereses de la cartera de inversión	7 208,39	5 863,91
	6 834 057,52	5 192 535,83

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas al depositario, así como las participaciones en Fidentiis Tordesillas S.I.C.A.V. Iberia I.

#### 8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	598 461,62	704 937,67
Otras cuentas de tesorería	295 684,07	399 096,56
	894 168,02	1 104 034,23

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2019 ha oscilado para las cuentas en euros ha sido del 0,00% (0,00% en 2018). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%, salvo los saldos en coronas suecas, remuneradas al 0,38% en ambos ejercicios, y los dólares americanos, remunerados entre el 1,16% y el 1,70% en el ejercicio 2019 (1,01% en 2018).

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge, principalmente, el saldo mantenido en Altura Markets A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

#### 9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

# a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 410 000,00 310 020,00		<u>-</u>	2 410 000,00 310 020,00
	2 720 020,00		<u>-</u>	2 720 020,00
	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 410 000,00 310 020,00		<u>-</u>	2 410 000,00 310 020,00
	2 720 020,00		<u>-</u>	2 720 020,00

El capital social inicial está representado por 482.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 10 de noviembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.100.000,00 euros representado por 4.820.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

### b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Distribución resultados de 2018	Resultado de 2019	Otros	2019
Reserva legal Reserva voluntaria Resultados de ejercicios	474 415,48 3 710 420,29	-	-	-	474 415,48 3 710 420,29
anteriores Resultado del ejercicio	(471 513,18)	(471 513,18) 471 513,18	1 032 452,41	<u> </u>	(471 513,18) 1 032 452,41
	3 713 322,59		1 032 452,41	<u>-</u>	4 745 775,00
	2017	Distribución resultados de 2017	Resultado de 2018	Otros	2018
Reserva legal Reserva voluntaria Resultados de eiercicios	<b>2017</b> 446 019,31 3 456 106,06	resultados de		Otros - -	<b>2018</b> 474 415,48 3 710 420,29
	446 019,31	resultados de 2017 28 396,17		-	474 415,48

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(8 310,88)	(8 892,31)
Entradas Salidas Otros	(1 273,14)	- - 581,43
Saldo al 31 de diciembre	(9 584,02)	(8 310,88)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantiene 670 acciones propias en cartera, en ambos ejercicios.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

A efectos de determinar la suficiencia de la situación patrimonial en relación con lo requerido por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha considerado para su comparación con el patrimonio el importe del capital en circulación.

# d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	7 772 107,35	6 739 654,94
Número de acciones en circulación	543 334	543 334
Valor teórico por acción	14,30	12,40
Número de accionistas	129	130

#### e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,58% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

# 10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

#### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	21 379 980,00	21 379 980,00 471 513,18
	21 379 980,00	21 851 493,18

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

En el ejercicio 2019, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponde a la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponibles negativas por un importe de 471.513,18 euros. En el ejercicio 2018 no hay diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2018.

El epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2019 las bases imponibles negativas del impuesto sobre sociedades por importe de 0 euros (471.513,18 euros al 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

# 13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad es el siguiente:

	2019	2018
	Nº de días	Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	42,58	29,21
Ratio de operaciones pagadas	42,58	29,21
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,0	0,00
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados Total pagos pendientes	9 029,99 0,00	8.485,45 0,00

#### 14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, han ascendido a 3 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de dos mujeres y un hombre.

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

#### 15. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho adicional al descrito en el párrafo anterior que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales de la S.I.C.A.V.

# Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones CELLNEX TELECOM	EUR	123 071,23	-	143 887,50	20 816,27
TOTALES acciones admitidas cotización		123 071,23	-	143 887,50	20 816,27
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKIA 0,010 2020 02 09	EUR	100 008,00	8,96	100 008,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2020 01 25	EUR	600 117,00	56,22	600 117,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2020 03 09	EUR	300 025,00	24,58	300 025,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 000 150,00	89,76	1 000 150,00	-
TOTAL Cartera Interior		1 123 221,23	89,76	1 144 037,50	20 816,27

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda Pública					
Letras TREASURY BILL 1,552 2020-01-28	USD	234 009,62	267,23	231 081,53	(2 928,09)
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	200 549,04	610,78	201 317,68	768,64
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	199 708,06	259,87	201 255,16	1 547,10
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	183 617,48	1 486,32	190 966,15	7 348,67
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	99 574,94	1 140,25	103 408,93	3 833,99
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	99 577,51	160,18	103 062,61	3 485,10
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	99 721,42	1 671,61	102 249,77	2 528,35
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	97 146,46	343,81	101 878,95	4 732,49
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	99 503,10	238,73	101 078,57	1 575,47
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	99 766,72	602,06	100 826,61	1 059,89
Bonos SNAM SPA 0,000 2020-10-25	EUR	99 893,11	20,09	100 209,91	316,80
Letras TREASURY BILL 1,500 2020-01-30	USD	45 019,12	13,55	44 474,00	(545,12)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	33 913,41	230,21	34 548,44	635,03
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	29 012,63	73,94	29 148,63	136,00
TOTALES Deuda Pública		1 621 012,62	7 118,63	1 645 506,94	24 494,32
Acciones admitidas cotización					
Participaciones POWERSHARES GLOBAL FUNDS	EUR	323 269,22	-	327 775,00	4 505,78
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	180 419,81	-	214 751,47	34 331,66
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	169 302,31	-	168 688,00	(614,31)
Acciones ALCON INC USD	USD	154 131,18	-	151 175,84	(2 955,34)
Acciones EPIROC AB-A	SEK	126 317,52	-	147 985,04	21 667,52
Acciones TAKEAWAY.COM	EUR	148 196,36	-	147 960,00	(236,36)
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	130 593,87	-	128 208,50	(2 385,37)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	120 161,24	-	125 093,53	4 932,29
Acciones KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	99 296,12	-	98 098,00	(1 198,12)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	89 000,28	-	89 651,20	650,92
Acciones JD.COM INC	USD	79 271,98	-	84 732,76	5 460,78
Acciones COLRUYT SA	EUR	85 065,48	-	83 664,00	(1 401,48)
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	80 430,73	-	81 927,67	1 496,94
Acciones MYLAN NV	USD	78 452,25	-	78 781,40	329,15
Acciones ABBOTT LABORATORIES	USD	77 274,90	-	77 373,95	99,05
Acciones THE GAP	USD	78 019,16	-	77 170,85	(848,31)
Acciones ASTRAZENECA	USD	52 405,06	-	66 622,13	14 217,07
Acciones BAYER A.G.	EUR	59 523,66	-	65 529,00	6 005,34

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones AMERISOURCEBERGEN CORP	USD	62 951,70	-	60 587,92	(2 363,78)
Acciones AGEAS	EUR	50 274,46	-	57 948,00	7 673,54
Acciones LINDE AG	EUR	54 281,89	-	57 240,00	2 958,11
Acciones AKZO NOBEL	EUR	51 558,63	-	54 384,00	2 825,37
Acciones NEWMONT MINIG CORP	USD	51 300,26	-	54 186,71	2 886,45
Acciones PHILIP MORRIS INTERNATIONAL	USD	54 048,05	-	53 058,08	(989,97)
Acciones DEUTSCHE BOERSE	EUR	42 033,96	-	49 052,50	7 018,54
Acciones BECTON DICKINSON AND CO	USD	48 355,22	-	48 453,59	98,37
Acciones INCYTE CORP	USD	49 993,77	-	46 670,23	(3 323,54)
Acciones ABIOMED	USD	44 302,98	-	45 587,92	1 284,94
Acciones NUCOR CORPORATION	USD	45 935,81	-	45 120,26	(815,55)
Acciones HUGO BOSS AG	EUR	43 016,95	-	43 260,00	243,05
Acciones AUTOZONE INC	USD	41 503,16	-	42 448,25	945,09
Acciones LEGG MASON	USD	42 434,12	-	41 584,71	(849,41)
Acciones MACY S INC	USD	39 471,83	-	40 887,23	1 415,40
Acciones OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	USD	38 676,77	-	40 380,37	1 703,60
Participaciones ETF SECURITIES	EUR	37 848,20	-	38 106,00	257,80
Acciones TRIPADVISOR INC	USD	38 186,47	-	37 887,05	(299,42)
Acciones LIMITED BRANDS INC	USD	38 555,95	-	37 124,53	(1 431,42)
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 005 861,31		3 109 155,69	103 294,38
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	232 723,41	-	264 740,00	32 016,59
Participaciones LYXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	57 339,98	-	58 440,00	1 100,02
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	410 000,00	-	508 214,87	98 214,87
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	56 273,69	-	56 760,00	486,31
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		756 337,08	-	888 154,87	131 817,79
TOTAL Cartera Exterior		5 383 211,01	7 118,63	5 642 817,50	259 606,49

# Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 125000	USD	251 420,33	251 247,11	16/03/2020
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	407 595,00	421 515,00	20/03/2020
TOTALES Futuros comprados		659 015,33	672 762,11	
Otros compromisos de compra				
Participaciones FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV IBERIA	EUR	-	508 214,87	-
TOTALES Otros compromisos de compra		-	508 214,87	
Futuros vendidos				
Futuro INDICE EURO STOXX 50 10	EUR	227 220,00	223 740,00	20/03/2020
TOTAL futuros vendidos		227 220,00	223 740,00	
Emisión de opciones "put"				
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	384 000,00	4 788,00	10/06/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	539 228,90	17 103,15	10/09/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	1 030 648,22	14 787,10	10/06/2020
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	195 000,00	2 748,00	10/06/2020
TOTALES Emisión de opciones "put"		2 148 877,12	39 426,25	
TOTALES Futuros comprados		3 035 112,45	1 444 143,23	

# Anexo III Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	24.883,96	120,28	25.347,32	463,36
TOTALES Deuda pública		24.883,96	120,28	25.347,32	463,36
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	105.974,99	-	92.939,00	(13.035,99)
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	102.136,60	-	102.432,00	295,4
Acciones DURO FELGUERA	EUR	69.607,98	-	35.362,83	(34.245,15)
Acciones GRIFOLS	EUR	136.965,61	-	128.240,00	(8.725,61)
TOTALES Acciones admitidas cotización		414.685,18	-	358.973,83	(55.711,35)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANCO SABADELL 0,050 2019 03 22	EUR	100.000,00	39,31	100.000,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2019 03 08	EUR	300.000,00	24,65	300.000,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2019 02 06	EUR	100.000,00	9,04	100.000,00	-
Deposito BANKIA 0,040 2019 01 23	EUR	200.052,00	75,41	200.052,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		700.052,00	148,41	700.052,00	-
TOTAL Cartera Interior		1.139.621,14	268,69	1.084.373,15	(55.247,99)

# Anexo III Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

Valoración Cartera Exterior Divisa inicial Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública		
Renta fija privada cotizada		
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30 EUR 183.298,06 1.075,69	168.116,66	(15.181,40)
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10 EUR 99.652,54 601,37		733,65
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03 EUR 99.589,21 1.669,38	102.894,26	3.305,05
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12 EUR 33.892,56 230,00	•	(867,54)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12 EUR 29.018,85 74,15	•	(300,86)
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21 EUR 199.942,20 26,78	•	(10.182,81)
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03 EUR 99.577,51 120,72		(672,62)
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10 EUR 99.380,82 238,46		(1.432,49)
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13 EUR 96.462,79 341,37	•	490,62
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24 EUR 199.509,43 57,63	•	(2.704,54)
Bonos SNAM SPA 0,000 2020-10-25 EUR 99.786,92 20,07	•	(310,99)
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17 EUR 99.508,00 1.139,60	,	(1.802,92)
TOTALES Renta fija privada cotizada 1 339 618,89 5 595,22	1 310 692,04	(28 926,85)
Acciones admitidas cotización		
Acciones GENERAL ELECTRIC USD 68.987,83	69.407,09	419,26
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER USD 220.912,40	189.058,68	(31.853,72)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM EUR 156.795,14	164.502,00	7.706,86
Acciones NOKIA OYJ - A - EUR 64.425,87	65.893,00	1.467,13
Acciones ASTRAZENECA USD 113.925,17	106.126,44	(7.798,73)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA USD 84.626,25	93.478,87	8.852,62
Acciones It of the Bot of the Better than the Bot of th	180.867,75	1.220,31
Acciones in Accionation	67.308,77	16,96
Acciones in the trace, or	71.491,44	(334,53)
Acciones PROXIMUS EUR 65.366,58	66.136,00	769,42
Acciones KESKOB OYJ EUR 54.242,94	51.810,00	(2.432,94)
Acciones EQUINOR ASA SPON USD 62.998,16	51.760,39	(11.237,77)
Acciones MERCK KGAA EUR 69.557,99	71.984,00	2.426,01
Acciones TULLOW OIL PLC GBP 68.434,59	59.604,98	(8.829,61)
Acciones ERICSSON LM - B- USD 63.825,05	65.061,12	1.236,07
Acciones KROGER USD 113.876,83	105.658,40	(8.218,43)
Acciones UNILEVER N.V. EUR 68.541,43	66.388,00	(2.153,43)
Acciones SCHLUMBERGER USD 67.247,59	66.161,37	(1.086,22)
Acciones RIO TINTO USD 55.667,18	55.033,18	(634,00)

# Anexo III Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones NOVARTIS A.G R-	USD	187.874,35	-	187.325,36	(548,99)
Acciones MCDONALD S CORP	USD	48.974,04	-	46.516,77	(2.457,27)
Acciones COCA COLA	USD	107.945,59	-	103.366,22	(4.579,37)
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	92.973,94	-	90.086,45	(2.887,49)
Acciones PORSCHE AUTOMOBIL	EUR	38.307,34	-	30.984,00	(7.323,34)
TOTALES Acciones admitidas cotización		2.194.271,48	-	2.126.010,28	(68.261,20)
Acciones y participaciones Directiva		·			, ,
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	232.723,41	-	209.685,00	(23.038,41)
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	410.000,00	-	452.481,92	42.481,92
TOTALES Deuda pública		642.723,41	-	662.166,92	19.443,51
TOTAL Cartera Exterior		4.176.613,78	5.595,22	4.098.869,24	(77.744,54)

# Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	217.056,97	218.756,55	15/03/2019
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	215.354,74	218.756,55	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	386.490,00	386.620,00	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	177.660,00	178.440,00	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	152.300,00	148.700,00	15/03/2019
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD   125000	USD	126.166,68	125.769,52	18/03/2019
TOTALES Futuros comprados		1.275.028,39	1.277.042,62	

# 1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2019

El 2019 se ha caracterizado por una desaceleración tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes, particularmente en estas últimas. El elemento común de esta desaceleración global ha venido de la depresión industrial y del freno de la inversión, donde han pesado sin duda las tensiones comerciales entre EEUU y China, la crisis del sector de automoción y la propia desaceleración de China, cuya economía continúa frenándose suavemente.

En las economías avanzadas, EEUU ha dejado atrás los riesgos de recesión que se habían abierto por el extenso periodo de crecimiento que está protagonizando. La actuación de la FED en el año, con tres bajadas de los tipos de interés, también está dejando ver su efecto en la economía norteamericana y en la global. La FED ha anunciado una pausa respecto a nuevas bajadas de tipos de interés, al haber mejorado los datos macroeconómicos y haberse registrado avances en el frente comercial. Para 2020 se espera que el crecimiento se modere hasta niveles del 2%.

Europa se ha visto particularmente impactada por la crisis industrial global, al ser uno de los bloques más abiertos, y la del sector de automoción, que ha seguido haciendo frente al endurecimiento de las exigencias de emisiones en distintas geografías. Otro factor extremo que ha afectado a las economías del euro ha sido la incertidumbre del Brexit. El BCE ha implementado medidas cuantitativas, bajando el tipo de depósito e introduciendo un nuevo QE. Tranquiliza el hecho de que se ha comenzado a percibir un freno en las caídas de los datos industriales en Alemania. Además, en este país han aumentado las probabilidades de una aceleración en su política fiscal. La expectativa de PIB para 2020 en la Eurozona es del 1,1%.

Los principales mercados de renta variable han tenido en 2019 un año excepcional, con subidas de dos dígitos en la mayoría de los índices, destacando las bolsas europeas y las norteamericanas. Al cierre del ejercicio se ha producido una mayor tranquilidad en el plano de las negociaciones comerciales entre EEUU y China, al suspenderse la aplicación de los aranceles previstos para el 15 de diciembre. También han mejorado las perspectivas de una salida con acuerdo del Reino Unido de la Unión Europea, al alcanzar Boris Johnson una mayoría absoluta en las elecciones. Se aprecia una menor probabilidad de recesión y las bolsas se encuentran ante un menor riesgo global respecto al verano de 2019.

Según lo indicado, la situación actual de los mercados de renta variable es muy distinta a la de los últimos dos diciembres anteriores. Mientras el 2017 el sentimiento en cuanto a la economía europea era muy positivo (nos encontrábamos con la economía europea creciendo en torno al 3%) y las bolsas descontaban este buen tono macro con valoraciones ajustadas y por tanto, con niveles de riesgo alto; en diciembre de 2018 el sentimiento era todo lo contrario, muy negativo, quizás incluso demasiado, con miedo a una inminente recesión económica y con las bolsas fuertemente castigadas y quizás con menor riesgo. Ahora en cambio, nos encontramos en un momento de sentimiento más neutral, no se ve nada ni excesivamente negativo ni excesivamente positivo, presentamos un escenario base de crecimiento moderado; y en estos momentos las bolsas están en valoraciones en línea con la media histórica. Consideramos que dado los niveles de tipos de interés actuales, que pensamos que no van a variar en el corto/medio plazo, las bolsas puedan mantener su tono positivo.

# 2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD

#### 2.1 Política de inversiones

La política de inversión que sigue esta Sociedad, se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones españolas, las acciones internacionales y los fondos de inversión nacionales e internacionales.

# 2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

# 2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.19

	31.12.19		31.12.18	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR	1.144.127,26	16,74%	1.084.641,84	20,90%
Depósitos nacionales	1.000.239,76	14,64%	700.200,41	13,49%
Renta fija nacional	0,00	0,00%	25.467,60	0,49%
Renta variable nacional	143.887,50	2,11%	358.973,83	6,92%
CARTERA EXTERIOR	5.689.930,26	83,26%	4.104.464,46	79,10%
Renta fija extranjera	1.652.625,57	24,18%	1.316.287,26	25,37%
Renta variable extranjera	3.109.155,69	45,50%	2.126.010,28	40,97%
Fondos de inversión extranjeros	888.154,87	13,00%	662.166,92	12,76%
Opciones y Warrants	39.994,13	0,58%	0,00	0,00%
TOTALES	6.834.057,52	100,00%	5.189.106,30	100,00%

#### 2.4 Resultados de la Sociedad año 2019

En este ejercicio la Sociedad ha obtenido un resultado de 1.032.452,41 euros que se propone distribuir de la siguiente forma:

A Reserva Legal	103.245,24
Compensar pérdidas ej. anter.	471.513,18
A Reserva voluntaria	457.693,99
	1.032.452.41

# 2.5 Rentabilidad de las acciones

La rentabilidad del valor liquidativo durante el presente ejercicio de las acciones de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA ha sido de un 15,32%.

		Número de	Valor de
	Patrimonio	acciones	cada acción
Año 2018	6.739.654,94	543.334	12,4043
Año 2019	7.772.107,35	543.334	14,3045

#### 2.6 Cotización de las acciones

Las acciones de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA, cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B.). La Sociedad garantiza la liquidez de sus acciones, mediante la compra o la venta de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

# 3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La dirección de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que al 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Mª TERESA RUIZ DE AZUA BASARRATE

Vocales: MACARENA SANCHEZ-IZQUIERDO ALONSO

Secretario: GUILLERMO RUIZ DE AZUA BASARRATE

La administración, gestión y representación de la Sociedad han sido confiados a Dux Inversores SGIIC, S.A.

El Depositario Oficial de los activos de la Sociedad es Bankinter S.A..

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores.

Los estados financieros y los documentos de información de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

#### 4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

Al comienzo de 2020, aunque con algunas incertidumbres, había un moderado optimismo respecto a las previsiones de la economía y de las bolsas de valores.

La pandemia del Coronavirus ha roto todas estas previsiones. En diciembre de 2019 se habían registrado en Wuhan (China) enfermos de neumonía, de causas desconocidas, y un mes después la OMS confirmó que se trataba de un nuevo tipo de Coronavirus llamado Covid-19, muy contagioso, que ha puesto a prueba la capacidad de los diferentes países para hacer frente a una pandemia de estas características. Las fuertes medidas de confinamiento ordenadas por las autoridades de China permitieron mitigar los efectos en aquel País de esta grave enfermedad, pero no evitaron que se extendiera a muchos otros países de los cinco continentes.

Las medidas de tratamiento de la enfermedad y de aislamiento y protección de los enfermos y del personal sanitario, adoptadas por los diferentes países, no han sido uniformes y tampoco los resultados. Italia y España son dos de los países más castigados y desgraciadamente lideran la lista de fallecimientos, por delante de China. No se sabe cuándo se acabará con esta pandemia pero puede que se necesiten dos o tres meses más.

Como consecuencia de esta pandemia y para evitar contagios, se han tenido que tomar medidas muy rigurosas, entre ellas la limitación del tránsito de personas, principalmente por vía aérea, y la paralización de la mayor parte de la actividad económica. Los daños que va a suponer esta paralización del comercio y la economía van a ser enormes y va a costar mucho remontar. Los diferentes Estados y los Bancos Centrales han tenido que adoptar fuertes medidas fiscales y de estímulo para minorar estos daños. Entre otras medidas, la Unión Europea ha tenido que levantar a los países miembros la prohibición de superar los porcentajes de déficit.

En marzo los mercados han caído bruscamente y aunque se confía en que todas las medidas que se están adoptando contribuyan a la recuperación, no se sabe si esta se producirá de una forma rápida, como todos deseamos, o si se tratará de una recuperación lenta.

#### 5.- MOVIMIENTO DE ACCIONES PROPIAS

Los movimientos de las acciones propias en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Emisión acciones nuevas en el año: 0

 A 31.12.19:
 2.720.020,00

 Capital social
 2.720.020,00

 Acciones propias
 670

 Valor acciones propias
 9.584,02

Las acciones de la Sociedad han cotizado a lo largo de 2019 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB)

#### 6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE MATTERHORN INVESTMENTS SICAV SA

MATTERHORN INVESTMENTS sigue una política de inversiones muy prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio

Tal y como se indicaba en el punto 4, desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Reunidos los Administradores de Matterhorn Investments, SICAV, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2019.

#### **FIRMANTES**

Dña. Mª Teresa Ruiz de Azúa Basarrate (Presidente)

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate (Secretario)

Dña. Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso (Vocal)

**FIRMA** 

Suille Eur Ruis de Asain

Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 Informe de gestión



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





#### Aspectos más relevantes de la auditoria

#### Modo en el que se han tratado en la auditoría

#### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.

Identificamos este área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene el Fondo al 31 de diciembre de 2019 en cartera a las entidades contraparte, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.



#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

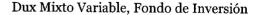
En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:





- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2020

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 03/20/02502 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

#### Balance al 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		<u>-</u> - -
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	<b>50 547 271,90</b> 536 164,98	<b>47 676 171,86</b> 7 684 087,49
Cartera de inversiones financieras	43 835 391,96	35 151 696,08
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	4 951 308,90 408 851,00 1 041 745,50 - 3 500 712,40	7 468 206,99 600 643,72 2 666 391,27 - 4 201 172,00
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	38 828 050,34 14 556 390,84 23 021 807,86 881 364,00 - 368 487,64	27 627 633,49 11 596 967,23 16 001 854,71 - 28 811,55
Intereses de la cartera de inversión	56 032,72	55 855,60
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 175 714,96	4 840 388,29
TOTAL ACTIVO	50 547 271,90	47 676 171,86

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

#### Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	50 428 363,44	43 849 017,32
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital	50 428 363,44	43 849 017,32
Partícipes Prima de emisión	42 966 440,33	46 926 311,75
Reservas (Acciones propias)	95 403,30	95 403,30
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	7 366 519,81 -	(3 172 697,73) -
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo	118 908,46 -	3 827 154,54 -
Deudas a corto plazo Acreedores Pasivos financieros	118 908,46	3 827 154,54 -
Derivados Periodificaciones		
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	50 547 271,90	47 676 171,86
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	<b>25 598 296,13</b> 5 865 932,69 19 732 363,44	<b>17 212 027,44</b> 17 212 027,44
Otras cuentas de orden	-	3 703 961,38
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	- - -	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	-	3 703 961,38 -
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	25 598 296,13	20 915 988,82

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	2 378,31 -	- - -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(758 162,79) (590 521,66) (56 690,07) - (110 951,06)	(716 472,33) (583 881,75) (56 052,58) - (76 538,00)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	- - -
Resultado de explotación	(755 784,48)	(716 472,33)
Ingresos financieros Gastos financieros	749 966,84 -	804 100,16
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	5 679 920,17 541 943,46 1 749 215,59 3 388 761,12	(1 426 483,36) (623 933,27) (1 761 246,28) 958 696,19
Diferencias de cambio	110 452,11	13 909,14
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	1 618 960,71 (211.409,99) 1 354 321,66 476 049,04	(1 847 751,34) - (129 704,36) (1 424 841,34) (293 205,64)
Resultado financiero	8 159 299,83	(2 456 225,40)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	<b>7 403 515,35</b> (36 995,54)	(3 172 697,73)
RESULTADO DEL EJERCICIO	7 366 519,81	(3 172 697,73)

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

# Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

7 366 519,81

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos 7 366 519,81

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	46 926 311,75	95 403,30	-	(3 172 697,73)	-	-	43 849 017,32
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores			- -	- -	-	-	
Saldo ajustado	46 926 311,75	95 403,30	-	(3 172 697,73)	<u> </u>	-	43 849 017,32
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	- (3 172 697,73)	-	-	7 366 519,81 3 172 697.73	-	_	7 366 519,81
Operaciones con partícipes	, , ,			0 172 007,70			4 924 262 04
Suscripciones Reembolsos	4 824 363,94 (5 611 537,63)	-	-	-	-	-	4 824 363,94 (5 611 537,63)
Remanente procedente de fusión Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	- -	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	42 966 440,33	95 403,30		7 366 519,81	_		50 428 363,44

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

# Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (\*) (Expresado en euros)

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(3 172 697,73)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

.

Total de ingresos y gastos reconocidos

(3 172 697,73)

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	46 037 000,79	95 403,30	-	1 481 639,77	-	-	47 614 043,86
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores		-		-	- -	-	
Saldo ajustado	46 037 000,79	95 403,30		1 481 639,77	-		47 614 043,86
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	1 481 639,77	- -		(3 172 697,73) (1 481 639,77)	- -		(3 172 697,73)
Suscripciones Reembolsos	1 649 086,15 (2 241 414,96)	-	-		-		1 649 086,15 (2 241 414,96)
Remanente procedente de fusión Otras variaciones del patrimonio	- -	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	46 926 311,75	95 403,30		(3 172 697,73)	-		43 849 017,32

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

#### a) Actividad

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de marzo de 2008. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de mayo de 2008 con el número 4.012, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2008 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 20 de junio de 2008, se aprobó la fusión por absorción de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. por Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAV absorbidas quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por lo tanto, Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Dicha fusión fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de octubre de 2008.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2015 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 30 de junio de 2015, se aprobó la fusión por absorción de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A., por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 30 de octubre de 2015.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAVs absorbidas, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedían de estas sociedades. Por tanto, Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Mediante la decisión tomada el 18 de marzo de 2016 por la Junta General de Accionistas de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 31 de mayo de 2016, se aprobó la fusión por absorción de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 1.046) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 8 de abril de 2016.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Moncayo Global Investments SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

Asimismo, mediante decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Normandia Investments, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2018, se aprobó la fusión por absorción de Normandia Investments, SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 2.614) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

La citada fusión se llevó a cabo el 3 de noviembre de 2017, tomando los estados financieros del día 2 de noviembre de 2017 para el cálculo de la ecuación de canje, que como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser de 0,63221. En aplicación de esta ecuación, cada accionista de la Sociedad absorbida recibió por cada una de sus acciones 0,63221 participaciones de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Normandia Investments, SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se ha inscrito en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones con motivo del negocio que aporta al Depositario. Dichas retrocesiones son realizadas por una de las sociedades del Grupo en base al contrato que ésta mantiene suscrito con el banco. Las mencionadas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han recibido retrocesiones por este concepto por importe de 2.378,31 y 0,00 euros respectivamente.

Adicionalmente, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por las citadas sociedades gestoras. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han recibido retrocesiones por este concepto.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
  movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en
  los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos
  de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo
  tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) <u>Comparabilidad</u>

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

# 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) <u>Suscripciones y reembolsos</u>

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### I) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	233 800,50	971 525,56
Administraciones Públicas deudoras	286 430,31	254 590,89
Operaciones pendientes de liquidar	13 555,86	6 457 971,04
Otros	2 378,31	
	536 164,98	7 684 087,49

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 recoge el importe de los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2018 recogía, principalmente, el importe de las operaciones de venta de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario	98 239,07	120 751,64
Retenciones practicadas en origen	50 860,32	34 788,16
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	137 330,92	99 051,09
	286 430,31	254 590,89

El capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2019 recoge el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	44 291,51	25 939,39
Operaciones pendientes de liquidar	-	3 743 934,97
Otros	74 616,95	57 280,18
	118 908,46	3 827 154,54

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
I.R.P.F. retenido a partícipes Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	7 295,97 36 995,54	25 939,39 -
Otros		
	44 291,51	25 939,39

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" al 31 de diciembre de 2019, recoge el Impuesto sobre beneficios generado por el Fondo en el ejercicio 2019, por importe de 36.995,54 euros.

El capítulo "Acreedores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018, recogía las operaciones de compra de valores durante los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	4 951 308,90	7 468 206,99
Valores representativos de deuda	408 851,00	600 643,72
Instrumentos de patrimonio	1 041 745,50	2 666 391,27
Depósitos en Entidades de Crédito	3 500 712,40	4 201,172,00
Cartera exterior	38 828 050,34	27 627 633,49
Valores representativos de deuda	14 556 390,84	11 596,967,23
Instrumentos de patrimonio	23 021 807,86	16 001 854,71
Instituciones de Inversión Colectiva	881 364,00	-
Derivados	368 487,64	28 811,55
Intereses de la cartera de inversión	56 032,72	55 855,60
	43 835 391,96	35 151 696,08

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	3 971 612,43	3 169 805,78
Otras cuentas de tesorería	2 204 102,53	1 670 582,51
	6 175 714,96	4 840 388,29

No ha habido remuneración en los tipos de interés de las cuentas en euros en los ejercicios 2019 y 2018. Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%, excepto las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% durante los ejercicios 2019 y 2018, y las cuentas en dólares americanos, remunerados entre el 1,16% y el 1,70% (0,99% en el ejercicio 2018).

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	50 428 363,44	43 849 017,32
Número de participaciones emitidas	3 127 195,44	3 178 066,25
Valor liquidativo por participación	16,13	13,80
Número de partícipes	322	317

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, 1 partícipe, persona jurídica, posee participaciones que representan el 31,74% de la cifra de patrimonio, en ambos ejercicios, por lo que al poseer un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar		3 703 961,38
		3 703 961,38

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

En el ejercicio 2019, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponde a la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponibles negativas por un importe de 3.703.961,38. En el ejercicio 2018 no hay diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2018.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2019 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 0,00 euros (3.703.961,38 euros al 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 y 4 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

#### 13. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho adicional al descrito en el párrafo anterior que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales del Fondo.

# Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20	EUR	99 413,37	4 619,07	108 542,45	9 129,08
Obligaciones KUTXABANK 0,500 2024-09-25	EUR	300 309,00	385,59	300 308,55	(0,45)
TOTALES Deuda pública		399 722,37	5 004,66	408 851,00	9 128,63
Acciones admitidas cotización					
Acciones CELLNEX TELECOM	EUR	890 852,89	-	1 041 745,50	150 892,61
TOTALES Acciones admitidas cotización		890 852,89	-	1 041 745,50	150 892,61
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKOA 0,120 2020 02 22	EUR	100 032,00	8,61	100 032,00	-
Deposito LIBERBANK 0,060 2020 01 28	EUR	600 000,00	333,35	600 000,00	-
Deposito LIBERBANK 0,040 2020 04 01	EUR	600 000,00	180,80	600 000,00	-
Deposito BANKOA 0,100 2020 01 23	EUR	600 000,00	563,80	600 000,00	-
Deposito BANKOA 0,100 2020 02 12	EUR	300 000,00	265,46	300 000,00	-
Deposito BANKOA 0,100 2020 02 12	EUR	400 680,40	354,55	400 680,40	-
Deposito BANKOA 0,100 2020 04 03	EUR	900 000,00	673,06	900 000,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		3 500 712,40	2 379,63	3 500 712,40	-
TOTAL Cartera Interior		4 791 287,66	7 384,29	4 951 308,90	160 021,24

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Letras TREASURY BILL 1,500 2020-01-30	USD	648 275,30	195,17	640 425,55	(7 849,75)
Letras TREASURY BILL 1,552 2020-01-28	USD	1 827 075,08	2 086,48	1 804 213,49	(22 861,59)
TOTALES Deuda pública					
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	1 299 648,46	141,59	1 312 393,39	12 744,93
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	1 102 692,03	8 925,93	1 146 823,60	44 131,57
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	798 832,23	150,46	805 909,68	7 077,45
Obligaciones BANCO NACIONAL DE PAI0,107/2024-06-07	EUR EUR	461 886,84 600 457,93	112,42 2 859,77	467 274,30 605 712,26	5 387,46 5 254,33
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10 Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	804 908,38	10 433,14	820 937,88	16 029,50
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	206 472,78	1 401,59	210 339,02	3 866,24
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FINI0,375 2021-04-12	EUR	171 074,44	436.05	171 876,36	801,92
Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	799 763,89	4 655,92	816 844,52	17 080,63
Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 0,875 2023-06-12	EUR	99 452,69	560,27	102 199,54	2 746,85
Obligaciones BBVA 0.680 2023-03-09	EUR	601 397,89	49,61	599 698,97	(1 698,92)
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	896 174.47	10 262,26	930 680,40	34 505.93
Obligaciones FORD MOTOR COMPANY 0,230 2022-12-07	EUR	195 976,22	3,85	189 602,99	(6 373,23)
Obligaciones BBVA 0,067 2022-04-12	EUR	502 227,09	1 063,65	502 973,52	` 746,43
Obligaciones GENERAL MOTORS 0,055 2022-03-26	EUR	479 971,14	239,10	477 981,04	(1 990,10)
Obligaciones BAYER A.G. 0,567 2022-06-26	EUR	200 515,71	50,39	200 607,80	92,09
Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVE   0,033   2022-03-18	EUR	300 452,53	(0,22)	300 720,13	267,60
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	588 107,68	1 785,56	611 550,98	23 443,30
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	895 527,88	2 148,59	909 707,14	14 179,26
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	896 552,36	1 086,85	927 918,28	31 365,92
TOTALES Renta fija privada cotizada		11 902 092,64	46 366,78	12 111 751,80	209 659,16
Acciones admitidas cotización	HOD	070 400 5		000 504 04	00.450.04
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	870 438,5	-	906 591,84	36 153,34
Acciones BAYER A.G.	EUR EUR	429 889,99 1 256 737,7	-	473 265,00 1 252 184,00	43 375,01
Acciones ABN AMRO HOLDING NV Acciones ALCON INC USD	USD	1 256 737,7	-	1 136 842.33	(4 553,70) (21 642,92)
Acciones ACEON INC USD Acciones AGEAS	EUR	365 627,41	-	421 440,00	55 812,59
Acciones KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	740 201,05	-	731 276,00	(8 925,05)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	653 744,06	-	658 540,80	4 796,74
Acciones NUCOR CORPORATION	USD	331 752,42	-	325 868,52	(5 883,90)
Acciones INCYTE CORP	USD	333 286,11	_	311 134,87	(22 151,24)
Acciones EPIROC AB-A	SEK	902 785,66	-	1 057 657,82	154 872,16

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones MYLAN NV	USD	577 681,14	_	580 117,58	2 436,44
Acciones TAKEAWAY.COM	EUR	1 062 064,87	-	1 060 380,00	(1 684,87)
Acciones THE GAP	USD	568 412,72	_	562 244,79	(6 167,93)
Acciones BECTON DICKINSON AND CO	USD	386 834,78	_	387 628,72	` 793,94
Acciones	USD	265 812,83	-	273 527,53	7 714,70
Acciones JD.COM INC	USD	619 163,08	-	662 170,85	43 007,77
Acciones AKZO NOBEL	EUR	369 500,49	-	389 752,00	20 251,51
Acciones HUGO BOSS AG	EUR	309 718,95	-	311 472,00	1 753,05
Acciones ASTRAZENECA	USD	380 781,98	-	484 120,79	103 338,81
Acciones AMERISOURCEBERGEN CORP	USD	519 336,95	-	499 850,35	(19 486,60)
Acciones COLRUYT SA	EUR	604 900,35	-	594 944,00	(9 956,35)
Acciones TRIPADVISOR INC	USD	286 392,01	-	284 152,86	(2 239,15)
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	1 332 376,75	-	1 584 778,19	252 401,44
Participaciones POWERSHARES GLOBAL FUNDS	EUR	2 393 561,73	-	2 425 535,00	31 973,27
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	959 461,99	-	941 940,00	(17 521,99)
Acciones LINDE AG	EUR	389 017,19	-	410 220,00	21 202,81
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	643 431,79	-	655 421,34	11 989,55
Acciones LEGG MASON	USD	316 617,33	-	310 285,94	(6 331,39)
Acciones NEWMONT MINIG CORP	USD	384 745,5	-	406 400,32	21 654,82
Acciones AUTOZONE INC	USD	342 393,82	-	350 198,02	7 804,2
Acciones LIMITED BRANDS INC	USD	285 810,53	-	275 205,77	(10 604,76)
Acciones MACY S INC	USD	285 068,12	-	295 296,63	10 228,51
Acciones PHILIP MORRIS INTERNATIONAL	USD	378 330,31	-	371 406,56	(6 923,75)
Acciones ABBOTT LABORATORIES	USD	656 821,77	-	657 678,6	856,83
Participaciones ETF SECURITIES	EUR	315 398,02	-	317 550,00	2 151,98
Acciones OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	USD	284 795,32	-	297 346,34	12 551,02
Acciones DEUTSCHE BOERSE	EUR	306 245,34	-	357 382,50	51 137,16
TOTALES Acciones admitidas cotización		22 267 623,81	-	23 021 807,86	754 184,05
Acciones y participaciones Directiva				404.0=0.00	
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	427 676,76	-	431 376,00	3 699,24
Participaciones LYXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	441 514,54	-	449 988,00	8 473,46
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		869 191,30	-	881 364,00	12 172,70
TOTAL Cartera Exterior		37 514 258,13	48 648,43	38 459 562,70	945 304,57

# Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro INDICE EURO STOXX 50 10	EUR	337 320,00	335 610,00	20/03/2020
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	3 007 770,00	3 110 490,00	20/03/2020
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 125000	USD	2 520 842,69	2 512 471,05	16/03/2020
TOTALES Futuros comprados		5 865 932,69	5 958 571,05	
Emisión de opciones "put"				
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	1 755 000,00	24 732,00	19/06/2020
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	3 456 000,00	43 092,00	19/06/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	4 987 867,36	158 204,17	18/09/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	9 533 496,08	136 780,69	19/06/2020
TOTALES emisión de opciones "put"		19 732 363,44	362 808,86	
TOTALES		25 298 296,13	6 321 379,91	

# Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30	EUR	373 215,99	1 811,42	380 202,52	6 986,53
Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26	EUR	99 472,67	3 942,25	105 970,08	6 497,41
Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20	EUR	99 157,07	4 607,11	114 471,12	15 314,05
TOTALES Deuda pública		571 845,73	10 360,78	600 643,72	28 797,99
Acciones admitidas cotización					
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	779 524,34	-	685 860,00	(93 664,34)
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	748 879,57	-	751 168,00	2 288,43
Acciones DURO FELGUERA	EUR	516 707,82	-	262 983,27	(253 724,55)
Acciones GRIFOLS	EUR	1 031 999,75	-	966 380,00	(65 619,75)
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 077 111,48	-	2 666 391,27	(410 720,21)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKOA 0,120 2019 02 12	EUR	700 000,00	743,28	700 000,00	-
Deposito BANCO SABADELL 0,050 2019 03 22	EUR	900,000,00	353,80	900 000,00	-
Deposito BANKIA 0,005 2019 02 21	EUR	800,000,00	34,50	800 000,00	-
Deposito BANKIA 0,040 2019 01 23	EUR	1 801 172,00	678,97	1 801 172,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		4 201 172,00	1 810,55	4 201 172,00	-
TOTAL Cartera Interior		7 850 129,21	12 171,33	7 468 206,99	(381 922,22)

# Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones GENERAL MOTORS 0,055 2022-03-26	EUR	479 963,55	16,29	459 225,31	(20 738,24)
Obligaciones BBVA 0,067 2022-04-12	EUR	500 097,28	919,79	495 781,52	(4 315,76)
Obligaciones BBVA 0,680 2023-03-09	EUR	601 837,32	79,33	575 551,13	(26 286,19)
Obligaciones BAYER A.G. 0,567 2022-06-26	EUR	200 718,09	4,57	198 516,10	(2 201,99)
Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVE 0,033 2022-03-18	EUR	300 657,99	7,04	296 936,02	(3 721,97)
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	585 243,22	1 776,80	581 991,88	(3 251,34)
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	894 427,36	2 146,16	881 534,99	(12 892,37)
Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 0,875 2023-06-12	EUR	99 320,00	559,59	99 127,05	(192,95)
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	895 572,00	10 256,41	879 345,75	(16 226,25)
Obligaciones FORD MOTOR COMPANY 0,230 2022-12-07	EUR	195 957,08	14,44	178 466,95	(17 490,13)
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	1 100 773,83	6 459,90	1 009 603,85	(91 169,98)
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	1 299 624,14	174,23	1 233 435,85	(66 188,29)
Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	799 721,71	4 654,31	785 146,13	(14 575,58)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	171 111,15	437,21	169 337,12	(1 774,03)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	206 345,88	1 400,31	201 064,06	(5 281,82)
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	807 320,14	10 464,66	826 044,49	18 724,35
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	600 689,47	2 860,79	603 064,58	2 375,11
Obligaciones BANCO NACIONAL DE PA 0,107 2024-06-07	EUR	461 869,12	135,50	445 430,85	(16 438,27)
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	798 037,72	230,52	787 219,57	(10 818,15)
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	896 197,65	1 086,42	890 144,03	(6 053,62)
TOTALES Renta fija privada cotizada		11 895 484,70	43 684,27	11 596 967,23	(298 517,47)
Acciones admitidas cotización					
Acciones RIO TINTO	USD	445 482,10	-	440 265,46	(5 216,64)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	474 579,81	-	485 395,00	10 815,19
Acciones ASTRAZENECA	USD	927 997,01	-	865 593,78	(62 403,23)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	628 279,79	-	694 009,78	65 729,99
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	1 337 790,17	-	1 346 887,50	9 097,33
Acciones ERICSSON LM - B-	USD	471 849,22	-	480 987,60	9 138,38
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	1 649 474,22	-	1 411 638,14	(237 836,08)
Acciones GENERAL ELECTRIC	USD	515 108,83	-	518 239,61	3 130,78
Acciones GLAXOSMITHKLINE	USD	712 783,10	-	690 662,77	(22 120,33)
Acciones COCA COLA	USD	811 444,96	-	777 314,01	(34 130,95)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	1 250 116,44	-	1 311 570,00	61 453,56
Acciones NOVARTIS A.G R-	USD	1 456 288,47	-	1 453 644,78	(2 643,69)

# Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

# Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones MOHAWK INDUTRIES	USD	492 516,30	_	490 227,03	(2 289,27)
Acciones SCHLUMBERGER	USD	512 362,29	-	504 086,62	(8 275,67)
Acciones UNILEVER N.V.	EUR	509 161,71	-	493 168,00	(15 993,71)
Acciones HALLIBURTON	USD	498 887,37	-	499 013,27	125,90
AccionesKROGER	USD	817 842,20	-	758 819,42	(59 022,78)
Acciones PORSCHE AUTOMOBIL	EUR	258 573,10	-	209 142,00	(49 431,10)
Acciones TULLOW OIL PLC	GBP	506 040,23	-	440 757,88	(65 282,35)
Acciones MERCK KGAA	EUR	486 902,92	-	503 888,00	16 985,08
Acciones EQUINOR ASA SPON	USD	474 730,42	-	390 051,52	(84 678,90)
Acciones KESKOB OYJ	EUR	409 279,70	-	390 930,00	(18 349,70)
Acciones PROXIMUS	EUR	483 240,68	-	488 934,00	5 693,32
Acciones MCDONALD S CORP	USD	375 461,12	-	356 628,54	(18 832,58)
TOTALES Acciones admitidas cotización		16 506 192,16	-	16 001 854,71	(504 337,45)
TOTAL Cartera Exterior		28 401 676,86	43 684,27	27 598 821,94	(802 854,92)

# Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

# Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	1 736 455,79	1 750 052,39	15/03/2019
Futuro S&P 500 INDEX 50	USD	1 722 837,94	1 750 052,39	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	3 745 980,00	3 747 240,00	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	1 243 620,00	1 249 080,00	15/03/2019
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	5 482 800,00	5 353 200,00	15/03/2019
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 1250	USD	3 280 333,71	3 270 007,42	18/03/2019
TOTALES Futuros comprados		17 212 027,44	17 119 632,20	
Emisión de opciones "put"				
Compra de opciones "put"				
TOTALES		17 212 027,44	17 119 632,20	

# 1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2019

El 2019 se ha caracterizado por una desaceleración tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes, particularmente en estas últimas. El elemento común de esta desaceleración global ha venido de la depresión industrial y del freno de la inversión, donde han pesado sin duda las tensiones comerciales entre EEUU y China, la crisis del sector de automoción y la propia desaceleración de China, cuya economía continúa frenándose suavemente.

En las economías avanzadas, EEUU ha dejado atrás los riesgos de recesión que se habían abierto por el extenso periodo de crecimiento que está protagonizando. La actuación de la FED en el año, con tres bajadas de los tipos de interés, también está dejando ver su efecto en la economía norteamericana y en la global. La FED ha anunciado una pausa respecto a nuevas bajadas de tipos de interés, al haber mejorado los datos macroeconómicos y haberse registrado avances en el frente comercial. Para 2020 se espera que el crecimiento se modere hasta niveles del 2%.

Europa se ha visto particularmente impactada por la crisis industrial global, al ser uno de los bloques más abiertos, y la del sector de automoción, que ha seguido haciendo frente al endurecimiento de las exigencias de emisiones en distintas geografías. Otro factor extremo que ha afectado a las economías del euro ha sido la incertidumbre del Brexit. El BCE ha implementado medidas cuantitativas, bajando el tipo de depósito e introduciendo un nuevo QE. Tranquiliza el hecho de que se ha comenzado a percibir un freno en las caídas de los datos industriales en Alemania. Además, en este país han aumentado las probabilidades de una aceleración en su política fiscal. La expectativa de PIB para 2020 en la Eurozona es del 1,1%.

Los principales mercados de renta variable han tenido en 2019 un año excepcional, con subidas de dos dígitos en la mayoría de los índices, destacando las bolsas europeas y las norteamericanas. Al cierre del ejercicio se ha producido una mayor tranquilidad en el plano de las negociaciones comerciales entre EEUU y China, al suspenderse la aplicación de los aranceles previstos para el 15 de diciembre. También han mejorado las perspectivas de una salida con acuerdo del Reino Unido de la Unión Europea, al alcanzar Boris Johnson una mayoría absoluta en las elecciones. Se aprecia una menor probabilidad de recesión y las bolsas se encuentran ante un menor riesgo global respecto al verano de 2019.

Según lo indicado, la situación actual de los mercados de renta variable es muy distinta a la de los últimos dos diciembres anteriores. Mientras el 2017 el sentimiento en cuanto a la economía europea era muy positivo (nos encontrábamos con la economía europea creciendo en torno al 3%) y las bolsas descontaban este buen tono macro con valoraciones ajustadas y por tanto, con niveles de riesgo alto; en diciembre de 2018 el sentimiento era todo lo contrario, muy negativo, quizás incluso demasiado, con miedo a una inminente recesión económica y con las bolsas fuertemente castigadas y quizás con menor riesgo. Ahora en cambio, nos encontramos en un momento de sentimiento más neutral, no se ve nada ni excesivamente negativo ni excesivamente positivo, presentamos un escenario base de crecimiento moderado; y en estos momentos las bolsas están en valoraciones en línea con la media histórica. Consideramos que dado los niveles de tipos de interés actuales, que pensamos que no van a variar en el corto/medio plazo, las bolsas puedan mantener su tono positivo.

#### 2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

#### 2.1 Política de inversiones.

Dux Mixto Variable se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones nacionales y las internacionales.

#### 2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### 2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.19.

	31.12.19		31.12.18	3
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR	4.958.693,19	11,31%	7.480.378,32	21,30%
Depósitos nacionales	3.503.092,03	7,99%	4.202.982,55	11,97%
Renta fija nacional	413.855,66	0,94%	611.004,50	1,74%
Renta variable nacional	1.041.745,50	2,38%	2.666.391,27	7,59%
CARTERA EXTERIOR	38.876.698,77	88,69%	27.642.506,21	78,70%
Renta fija extranjera	14.605.039,27	33,32%	11.640.651,50	33,14%
Renta variable extranjera	23.021.807,86	52,52%	16.001.854,71	45,56%
Opciones y warrants	368.487,64	0,84%	0,00	0,00%
Fondos de inversión extranjeros	881.364,00	2,01%	0,00	0,00%
TOTALES	43.835.391,96	100,00%	35.122.884,53	100,00%

#### 2.4 Resultados del Fondo año 2019

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de 7.366.519,81 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

#### 2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un 16,88% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio	Número de	Valor de
	(miles de euros)	participaciones	cada participación
Año 2018	43.849.017,32	3.178.066,25483	13,79739
Año 2019	50.428.363,44	3.127.195,44297	16,12575

#### 3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

#### 4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Al comienzo de 2020, aunque con algunas incertidumbres, había un moderado optimismo respecto a las previsiones de la economía y de las bolsas de valores.

La pandemia del Coronavirus ha roto todas estas previsiones. En diciembre de 2019 se habían registrado en Wuhan (China) enfermos de neumonía, de causas desconocidas, y un mes después la OMS confirmó que se trataba de un nuevo tipo de Coronavirus llamado Covid-19, muy contagioso, que ha puesto a prueba la capacidad de los diferentes países para hacer frente a una pandemia de estas características. Las fuertes medidas de confinamiento ordenadas por las autoridades de China permitieron mitigar los efectos en aquel País de esta grave enfermedad, pero no evitaron que se extendiera a muchos otros países de los cinco continentes.

Las medidas de tratamiento de la enfermedad y de aislamiento y protección de los enfermos y del personal sanitario, adoptadas por los diferentes países, no han sido uniformes y tampoco los resultados. Italia y España son dos de los países más castigados y desgraciadamente lideran la lista de fallecimientos, por delante de China. No se sabe cuándo se acabará con esta pandemia pero puede que se necesiten dos o tres meses más.

Como consecuencia de esta pandemia y para evitar contagios, se han tenido que tomar medidas muy rigurosas, entre ellas la limitación del tránsito de personas, principalmente por vía aérea, y la paralización de la mayor parte de la actividad económica. Los daños que va a suponer esta paralización del comercio y la economía van a ser enormes y va a costar mucho remontar. Los diferentes Estados y los Bancos Centrales han tenido que adoptar fuertes medidas fiscales y de estímulo para minorar estos daños. Entre otras medidas, la Unión Europea ha tenido que levantar a los países miembros la prohibición de superar los porcentajes de déficit.

#### Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

#### Informe de gestión del ejercicio 2019

En marzo los mercados han caído bruscamente y aunque se confía en que todas las medidas que se están adoptando contribuyan a la recuperación, no se sabe si esta se producirá de una forma rápida, como todos deseamos, o si se tratará de una recuperación lenta.

# 5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Dux Mixto Variable sigue una política de inversiones muy prudente con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. Invierte en renta fija y variable. La parte de renta variable puede oscilar entre el 30 y el 75%.

Tal y como se indicaba en el punto 4, desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

# Dux Mixto Variable FI, Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 de Dux Mixto Variable FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2019.

# **FIRMANTES**

D. Alberto Erhardt Alzaga (Presidente del Consejo)

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate (Vocal)

D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu (Vocal)

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate (Secretario del consejo)

# FIRMA

Sullerio Rur de Acia

Dividle

# Dux Mixto Variable FI, Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 de Dux Mixto Variable FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2019.

# **FIRMANTES**

D. Alberto Erhardt Alzaga (Presidente del Consejo)

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate (Vocal)

D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu (Vocal)

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate (Secretario del consejo)

# FIRMA

Sullerio Rur de Acia

Dividle

# MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A. BALANCE DE FUSIÓN

(Art. 36 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, sobre modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles)

Informe de auditoría Balance al 16 de noviembre de 2020



# Informe de auditoría de Balance emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Matterhorn Investments, S.I.C.A.V., S.A. por encargo de la Dirección de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.:

#### Opinión

Hemos auditado el Balance de Matterhorn Investments, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad) a 16 de noviembre de 2020, así como las notas explicativas del mismo que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (denominados conjuntamente "el Balance").

En nuestra opinión, el Balance adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 16 de noviembre de 2020, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo (que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

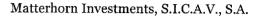
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría del balance en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

# Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría del Balance. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría del Balance en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





#### Aspectos más relevantes de la auditoria

#### Modo en el que se han tratado en la auditoría

#### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos de público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota explicativa 3 del balance adjunto y en la nota explicativa 6 del balance adjunto se detalla la Cartera de inversiones financieras al 16 de noviembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente en función de la tipología de activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

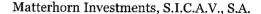
 Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaría de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 16 de noviembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

• Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 16 de noviembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en el balance adjunto.





#### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2. e) de las notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020 adjuntas, en las que se indica que el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado junto con la entidad gestora Dux Inversores, SGIIC, S.A. y la entidad depositaria Bankinter, S.A., un proyecto de fusión, mediante el cual, la Sociedad será absorbida por un fondo (fondo absorbente) gestionado por la entidad gestora Dux Inversores, SGIIC, S.A.. Esta operación de fusión no se ha ejecutado a fecha de nuestra opinión. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

# Responsabilidad de los administradores en relación con el Balance

Los administradores son responsables de formular el Balance adjunto de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Matterhorn Investments, S.I.C.A.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de un balance libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del Balance, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

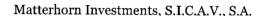
### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el Balance en su conjunto está libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el Balance.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el Balance, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.





- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el Balance o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del Balance y de sus notas explicativas, y si el Balance representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del Balance y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

José Antonio Simón Maestro (15886)

16 de diciembre de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 03/20/02799

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto

a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

# Balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	16/11/2020	31/12/2019 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	:	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		- - -
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	<b>7 851 566,98</b> 287 019,22	<b>7 788 688,34</b> 60 462,80
Cartera de inversiones financieras	6 986 320,14	6 834 057,52
Cartera interior	153 540,00	1 144 037,50
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	153 540,00	143 887,50
Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	- - -	1 000 150,00
Otros	-	-
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	6 828 190,44 1 890 358,63 3 906 586,39 989 339,33 - 41 906, 09	5 682 811,63 1 645 506,94 3 109 155,69 888 154,87 - 39 994,13
Intereses de la cartera de inversión	4 589,70	7 208,39
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	578 227,62	894 168,02
TOTAL ACTIVO	7 851 566,98	7 788 688,34

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	16/11/2020	31/12/2019 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 469 473,03	7 772 107,35
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 469 473,03	7 772 107,35
Capital	2 720 790,00	2 720 020,00
Partícipes	-	245 006 27
Prima de emisión Reservas	316 761,75 4 745 775,00	315 896,37 4 184 835,77
(Acciones propias)	-	(9 584,02)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(471.513,18)
Otras aportaciones de socios	(0.40, 0.50, 70)	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(313 853,72)	1 032 452,41
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	_	_
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	382 093,95	16 580,99
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo Acreedores	364 548,95	- 16 580,99
Pasivos financieros	304 340,93	10 300,99
Derivados	17 545,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 851 566,98	7 788 688,34
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019 (*)
Cuentas de compromiso	4 501 649,47	3 035 112,45
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	2 507 727,12 1 785 752,35	659 015,33 2 376 097,12
Compromisos de compra a plazo de renta fija	104 320,00	-
Compromisos de venta de valores de renta fija	103 850,00	-
Otras cuentas de orden	21 693 063,72	21 379 980,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	- -	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 379 210,00	21 379 980,00
Pérdidas fiscales a compensar	313 853,72	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	26 194 713,19	24 415 092,45

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14, descritas en las notas explicativas adjuntas, forman parte integrante del balance al 16 de noviembre de 2020.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

#### a) Actividad

Matterhorn Investments, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 21 de octubre de 2002. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de diciembre de 2002 con el número 2.659, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 16 de noviembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no está dividida en compartimentos.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el ejercicio 2019 y hasta el 16 de noviembre de 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,75%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2019 y hasta el 16 de noviembre de 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

(Expresada en euros)

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
  movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los
  que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de
  interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga
  en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Desde diciembre 2019, el COVID-19 se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de este balance y las notas explicativas al mismo, al 16 de noviembre de 2020, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros futuros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

#### Bases de presentación del balance y notas explicativas al 16 de noviembre de 2020

#### a) Imagen fiel

El balance y notas explicativas al 16 de noviembre de 2020, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y de su situación financiera. Por su parte, las cifras correspondientes al

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

ejercicio 2019 que se incluyen como comparativas, provienen de las cuentas anuales de dicho ejercicio que han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas el día 26 de junio de 2020.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de este balance y notas explicativas se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre este balance, se haya dejado de aplicar.

#### c) <u>Comparabilidad</u>

El balance y notas explicativas al 16 de noviembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, además de las cifras al 16 de noviembre de 2020, las correspondientes al 31 de diciembre de 2019.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre el balance y las notas explicativas al 16 de noviembre de 2020 y las cifras correspondientes al cierre del ejercicio 2019 incluido en las cuentas anuales del citado ejercicio.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este balance. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2019 y hasta el 16 de noviembre de 2020.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

# e) <u>Proyecto común de fusión entre Dux Mixto Variable, FI (Fondo absorbente) y</u> <u>Matterhorn Investments SICAV, S.A. (Sociedad absorbida)</u>

Con fecha 18 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración de Matterhorn Investment SICAV, S.A., y los representantes de la entidad gestora Dux Inversores, SGIIC, S.A. y la entidad depositaria Bankinter, S.A., aprueban el "Proyecto común de fusión entre Dux Mixto Variable, FI (Fondo absorbente) y Matterhorn Investments SICAV, S.A. (Sociedad absorbida)". Dicha operación de fusión consiste en la absorción por parte de la IIC beneficiaria (Fondo absorbente) de la IIC fusionada (Sociedad absorbida), según lo dispuesto en el artículo 26 de la LIIC y en el artículo 36 y siguientes del RIIC. Los motivos que justifican la fusión, se fundamentan, principalmente, en favorecer el crecimiento de la institución, así como en el aprovechamiento de las sinergias propias de la unificación de las inversiones en una sola IIC, y consecuente racionalización de las mismas, así como buscar un ahorro de costes, y economías de escala, todo ello bajo una institución dotada de mayor flexibilidad, y con mejores oportunidades de comercialización.

Las cifras contenidas en el balance y las notas explicativas, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de este balance y las notas explicativas han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de este balance y notas explicativas se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

#### Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

Al 16 de noviembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 16 de noviembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

#### i) Moneda Extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

#### k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

#### I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	16/11/2020	31/12/2019
Depósitos de garantía	221 604,93	20 109,50
Administraciones Públicas deudoras	19 133,52	38 075,18
Operaciones pendientes de liquidar	45 558,72	1 795,53
Otros	722,05	482,59
	287 019,22	60 462,80

El capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 16 de noviembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" se desglosa tal y como sigue:

	16/11/2020	31/12/2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario	5 111,77	14 036,70
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	8 407,86	17 311,58
Retenciones practicadas en origen	5 613,89	6 726,90
	19 133,52	38 075,18

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 16 de noviembre de 2020 recoge, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días pendientes de liquidar a la citada fecha. Al 31 de diciembre de 2019 recogía los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

El capítulo "Otros" al 16 de noviembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 recoge el importe pendiente de las comisiones retrocedidas. Al 16 de noviembre de 2020 también incluye plusvalías en moneda extranjera por las operaciones pendientes de liquidar.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	16/11/2020	31/12/2019
Administraciones Públicas acreedoras	-	5 666,05
Operaciones pendientes de liquidar	353 419,95	-
Otros	11 129,00	10 914,94
	364 548,95	16 580,99

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 16 de noviembre de 2020 recoge, el importe de las operaciones de compra de valores de los últimos días pendientes de liquidar a la citada fecha.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 16 de noviembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago a las citadas fechas.

Durante el ejercicio 2019 y hasta el 16 de noviembre de 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019 y hasta el 16 de noviembre de 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, se muestra a continuación:

	16/11/2020	31/12/2019
Cartera interior	153 540,00	1 144 037,50
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito	153 540,00 - -	143 887,50 - 1 000 150,00
Cartera exterior	6 828 190,44	5 682 811,63
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Derivados	1 890 358,63 3 906 586,39 989 339,33 41 906,09	1 645 506,94 3 109 155,69 888 154,87 39 994,13
Intereses de la cartera de inversión	4 589,70	7 208,39
	6 986 320,14	6 834 057,52

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 16 de noviembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

A 16 de noviembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas al depositario, así como las participaciones en Fidentiis Tordesillas S.I.C.A.V. Iberia I y derivados en Altura Markets A.V., S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe se muestra a continuación:

	16/11/2020	31/12/2019
Cuentas en el Depositario	471 248,71	598 461,62
Otras cuentas de tesorería	106 978,91	295 684,07
	578 227,62	894 168,02

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio terminado al 16 de noviembre de 2020 ha oscilado para las cuentas en euros ha sido del 0,00% (0,00% en 2019). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%, salvo los saldos en coronas suecas, remuneradas al 0,38% en ambos ejercicios, y los dólares americanos, remunerados entre el 0% y el 0,08% en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de noviembre de 2020 (1,16% y el 1,70% en 2019).

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 16 de noviembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, recoge, principalmente, el saldo mantenido en Altura Markets A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

#### 8. Patrimonio atribuido a accionistas

#### a) Capital Social

El movimiento del capital social, se muestra a continuación:

	31/12/2019	Operaciones con acciones	Otros	16/11/2020
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 410 000,00 310 020,00	770,00	- -	2 410 000,00 310.790,00
	2 720 020,00	770,00	<u> </u>	2 720 790,00
	31/12/2018	Operaciones con acciones	Otros	31/12/2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 410 000,00 310 020,00	<u> </u>	- -	2 410 000,00 310 020,00
	2 720 020,00	<u>-</u> _	<u>-</u>	2 720 020,00

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 482.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 10 de noviembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.100.000,00 euros representado por 4.820.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

Con fecha 13 de octubre de 2020 se han emitido 154 acciones por importe de 770 euros.

#### b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado se muestra a continuación:

	31/12/2019	Distribución resultados de 2019	Resultado de 2020	Otros	16/11/2020
Reserva legal	474 415,48	103 245,24	-	-	577 660,72
Reserva voluntaria Resultados de ejercicios	3 710 420,29	457 693,99	-	-	4 168 114,28
anteriores	(471 513,18)	471 513,18	_	_	_
Resultado del ejercicio	1 032 452,41	(1 032 452,41)	(313 853,72)		(313 853,72)
	4 745 775,00	<u>-</u>	(313 853,72)		4 431 921,28
	31/12/2018	Distribución resultados de 2018	Resultado de 2019	Otros	31/12/2019
Reserva legal	474 415,48	_	-	_	474 415,48
Reserva voluntaria Resultados de ejercicios	3 710 420,29	-	-	-	3 710 420,29
anteriores	_	(471 513,18)	_	_	(471 513,18)
Resultado del ejercicio	(471 513,18)	471 513,18	1 032 452,41		1 032 452,41
	3 713 322,59		1 032 452,41	-	4 745 775,00

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

#### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" ha sido el siguiente:

	16/11/2020	31/12/2019
Saldo al 1 de enero	(9 584,02)	(8 310,88)
Entradas Salidas Otros	(133,28) 8 948,00 769,30	(1 273,14)
Saldo al 31 de diciembre	_	(9 584,02)

Al 16 de noviembre de 2020 no tiene acciones propias en cartera. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantenía 670 acciones propias en cartera.

A efectos de determinar la suficiencia de la situación patrimonial en relación con lo requerido por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha considerado para su comparación con el patrimonio el importe del capital en circulación.

#### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones se ha obtenido de la siguiente forma:

	16/11/2020	31/12/2019
Patrimonio atribuido a accionistas	7 469 473,03	7 772 107,35
Número de acciones en circulación	544 158	543 334
Valor teórico por acción	13,73	14,30
Número de accionistas	132	129

#### e) <u>Accionistas</u>

Al 16 de noviembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,43% y 99,58%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 16 de noviembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, es el siguiente:

	16/11/2020	31/12/2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	21 379 210,00 313 853,72	21 379 980,00
	21 693 063,72	21 379 980,00

#### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio terminado el 16 de noviembre de 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

En el ejercicio 2019 hay diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2019 por un importe de 471.513,18 euros.

El epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 16 de noviembre de 2020 las bases imponibles negativas del impuesto sobre sociedades por importe de 313.853,72 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2019).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

# 12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2019 y el comprendido entre el 1 de enero y el 16 de noviembre de 2020 por la Sociedad es el siguiente:

	16/11/2020	31/12/2019
	Nº de días	Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	68,04	42,58
Ratio de operaciones pagadas	68,04	42,58
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	16/11/2020 Importe (euros)	31/12/2019 Importe (euros)
Total pagos realizados Total pagos pendientes	7 152,14 0,00	9 029,99 0,00

#### 13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio 2019 o el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de noviembre de 2020.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

# Notas explicativas al balance al 16 de noviembre de 2020

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de balance al 16 de noviembre de 2020, ascienden a 2 miles de euros. En el presente ejercicio y hasta la citada fecha no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la Sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Durante el ejercicio 2019 y el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de noviembre de 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de dos mujeres y un hombre.

Al 16 de noviembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

#### 14. Hechos posteriores

A la fecha de formulación del presente balance y notas explicativas no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido del mismo, adicionales a lo comentado en la Nota explicativa 2 e).

# Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 16 de noviembre de 2020

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización Acciones CELLNEX TELECOM TOTALES acciones admitidas cotización	EUR	159 796,96 <b>159 796,96</b>		153 540,00 <b>153 540,00</b>	(6 256,96) ( <b>6 256,96</b> )
TOTAL Cartera Interior		159 796,96	-	153 540,00	(6 256,96)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 16 de noviembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda Pública					
Obligaciones KBC GROUP FLOAT 24-11-22	EUR	200 509,23	(23,25)	201 502.75	993,52
Obligaciones LLOYDS BANK FLOAT 21-06-24	EUR	200 754,88	`55,4Ó	201 544,37	789,49
Obligaciones BRITISH TELECOM 0,625 10-03	EUR	99 883,78	511,26	100 188,75	304,97
Obligaciones E.ON 0,00 18-12-23	EUR	99 627,00	79,60	100 596,41	969,41
Obligaciones E.ON 0,375 20-04-23	EUR	26 903,07	66,52	27 381,94	478,87
Obligaciones BAT INTL FINANCE 0,875 13-1	EUR	97 845,50	152,46	102 291,94	4 446,44
Obligaciones BMW 0,375 10-07-23	EUR	99 627,32	177,61	101 526,95	1 899,63
Obligaciones DIAGEO FINANCE 0,25 22-10	EUR	98 996,28	91,33	100 403,98	1 407,70
Obligaciones DIAGEO FINANCE 0,125 12-10	EUR	97 128,20	107,70	100 950,63	3 822,43
Obligaciones ESSILORLUXOTTICA 27-05-23	EUR	97 134,54	451,96	100 108,04	2 973,50
Obligaciones GESTAMP 3,25 30-04-26	EUR	184 326,21	293,41	185 948,62	1 622,41
Obligaciones GLAXOSMITHKLINE 23-09-23	EUR	97 545,35	123,94	100 500,06	2 954,71
Obligaciones COCA-COLA (0,50   08-03-24	EUR	98 190,00	638,63	102 315,82	4 125,82
Obligaciones LVMH MOET HENNESSY	EUR	99 690,00	39,25	101 038,76	1 348,76
Obligaciones PHILIP MORRIS 0,125 03-08	EUR	97 695,77	147,07	99 718,23	2 022,46
Obligaciones PHILIP MORRIS 1,875 03-03	EUR	99 861,84	1 424,51	100 523,97	662,13
Obligaciones VOLKSWAGEN 0,375 12-04-21	EUR	29 006,48	61,31	29 082,24	75,76
Obligaciones VOLKSWAGEN 0,875 12-04-23	EUR	33 935,39	190,99	34 735,17	799,78
TOTALES Deuda Pública		1 858 660,84	4 589,70	1 890 358,63	31 697,79
Acciones admitidas a cotización					
Acciones BHP BILLITON PLC ADR	EUR	40 638,34	-	39 208,75	(1 429,59)
Acciones FREEPORT-MCMORAN	EUR	125 703,68	-	198 615,10	72 911,42
Acciones RIO TINTO ADR	EUR	72 172,60	-	72 014,44	(158,16)
Acciones SOUTHERN COPPER CORP	EUR	42 510,04	-	51 590,95	9 080,91
Acciones EPIROC AB-A	EUR	80 467.89	_	93 886.57	13 418,68
Acciones SQUARE INC-A	EUR	137 156,37	_	158 856,61	21 700,24
Acciones LGI HOMES	EUR	50 070.19	_	55 394,36	5 324,17
Acciones MONCLER SPA	EUR	111 013,21	_	123 240,00	12 226,79
Acciones ETSY INC	EUR	172 418.32	_	190 944.10	18 525,78
Acciones HELLOFRESH SE	EUR	119 757,22	_	119 130,00	(627,22)
Acciones JUST EAT TAKEWAY	EUR	160 994.33	_	207 782.00	46 787,67
Acciones SPOTIFY TECHNOLOGY SA	EUR	252 368,84	-	275 081,28	22 712,44
Acciones EVOLUTION GAMING GROUP	EUR	214 770.91	-	210 551,12	(4 219,79)
Acciones COSTAR GROUP NC	EUR	49 973,09		,	
		•	-	54 120,25	4 147,16
Acciones OPEN LENDING-CL A	EUR	35 487,46	-	54 749,20	19 261,74

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 16 de noviembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones TRADEWEB MARKETS INC-CLASS A	EUR	130 422,69	-	153 065,36	22 642,67
Acciones ASM INTERNATIONAL	EUR	55 628,97	-	55 160,00	(468,97)
Acciones ASML HOLDINGS	EUR	165 337,59	-	205 907,50	40 569,91
Acciones FACEBOOK	EUR	151 710,03	-	159 008,61	7 298,58
Acciones INFINEON TECHNOLOGIES	EUR	55 469,95	-	56 332,50	862,55
Acciones MICROSOFT	EUR	53 498,67	-	58 700,90	5 202,23
Acciones NVIDIA CORP	EUR	96 402,15	-	91 303,83	(5 098,32)
Acciones PROSUS NV	EUR	82 589,32	-	88 140,00	5 550,68
Acciones QUALCOMM	EUR	87 016,45	-	88 117,72	1 101,27
Acciones SEA LTD-ADR	EUR	137 255,93	-	165 548,05	28 292,12
Acciones STMICROELECTRONICS	EUR	106 421,30	-	113 164,00	6 742,70
Acciones TRAINLINE PLC	EUR	55 663,17	-	55 435,19	(227,98)
Acciones AMUNDI PHYSICAL GOLD ETC	EUR	153 256,04	-	153 175,20	(80,84)
Acciones ISHARES PHYSICAL GOLD ETC	EUR	246 561,38	-	246 677,50	116,12
Acciones XTRACKER GOLD ETC	EUR	114 846,17	-	121 219,80	6 373,63
Acciones INVESCO PHYSICAL GOLD ETC	EUR	175 949,59	-	190 465,50	14 515,91
TOTALES Acciones Admitidas a cotización		3 533 531,89	-	3 906 586,39	373 054,50
Acciones y Participaciones Directiva					
Participaciones ISHARES DAX ETF	EUR	75 014,09	-	95 149,00	20 134,91
Participaciones ISHARES CORE MSCI EM IMI UCITS ETF	EUR	158 244,23	-	168 450,00	10 205,77
Participaciones ISHARES CORE EURO STOXX50 UCITS DE ETF	EUR	219 746,90	-	244 405,00	24 658,10
Participaciones FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV IBERIA	EUR	410 000,00	-	481 335,33	71 335,33
TOTALES Acciones y Participaciones Directiva		863 005,22	-	989 339,33	126 334,11
Total Cartera Exterior		6 255 197,95	4 589,70	6 786 284,35	531 086,40

### Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 16 de noviembre de 2020

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro S&P500 EMINI	USD	141 903,88	152 972,47	18/12/2020
Futuro INDICE DAX	EUR	321 447,50	328 950,00	18/12/2020
Futuro XAB MATERIALS	USD	470 863,63	501 401,79	18/12/2020
Futuro XAI EMINI CONSUMER DIS	USD	534 903,08	529 809,15	18/12/2020
Futuro INDICE MINI NASDAQ 100	USD	581 609,03	608 258,74	18/12/2020
TOTALES Futuros comprados		2 050 727,12	2 121 392,15	
Compra de opciones call				
Opción DAX	EUR	325 000,00	10 567,50	18/12/2020
Opción EUROSTOXX50	EUR	132 000,00	8 100,00	18/12/2020
TOTALES Compra de opciones call		457 000,00	8 044,84	
Futuros vendidos				
Futuro INDICE EURO STOXX 50	EUR	1 485 752,35	1 700 300,00	18/12/2020
TOTAL Futuro vendido		1 485 752,35	1 700 300,00	
Venta de opciones put				
Opción INDICE DAX	EUR	300 000,00	1 865,00	18/12/2020
TOTAL venta opciones put		300 000,00	1 865,00	
TOTALES		4 293 479,47	3 831 601,99	

### Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones CELLNEX TELECOM	EUR	123 071,23	-	143 887,50	20 816,27
TOTALES acciones admitidas cotización		123 071,23	-	143 887,50	20 816,27
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKIA 0,010 2020 02 09	EUR	100 008,00	8,96	100 008,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2020 01 25	EUR	600 117,00	56,22	600 117,00	-
Deposito BANKIA 0,010 2020 03 09	EUR	300 025,00	24,58	300 025,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 000 150,00	89,76	1 000 150,00	-
TOTAL Cartera Interior		1 123 221,23	89,76	1 144 037,50	20 816,27

# Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda Pública					
Letras TREASURY BILL 1,552 2020-01-28	USD	234 009,62	267,23	231 081,53	(2 928,09)
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	200 549,04	610,78	201 317,68	768,64
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	199 708,06	259,87	201 255,16	1 547,10
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	183 617,48	1 486,32	190 966,15	7 348,67
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	99 574,94	1 140,25	103 408,93	3 833,99
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	99 577,51	160,18	103 062,61	3 485,10
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	99 721,42	1 671,61	102 249,77	2 528,35
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	97 146,46	343,81	101 878,95	4 732,49
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	99 503,10	238,73	101 078,57	1 575,47
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	99 766,72	602,06	100 826,61	1 059,89
Bonos SNAM SPA 0,000 2020-10-25	EUR	99 893,11	20,09	100 209,91	316,80
Letras TREASURY BILL 1,500 2020-01-30	USD	45 019,12	13,55	44 474,00	(545,12)
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	33 913,41	230,21	34 548,44	635,03
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	29 012,63	73,94	29 148,63	136,00
TOTALES Deuda Pública		1 621 012,62	7 118,63	1 645 506,94	24 494,32
Acciones admitidas cotización					
Participaciones POWERSHARES GLOBAL FUNDS	EUR	323 269,22	-	327 775,00	4 505,78
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	180 419,81	-	214 751,47	34 331,66
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	169 302,31	-	168 688,00	(614,31)
Acciones ALCON INC USD	USD	154 131,18	-	151 175,84	(2 955,34)
Acciones EPIROC AB-A	SEK	126 317,52	-	147 985,04	21 667,52
Acciones TAKEAWAY.COM	EUR	148 196,36	-	147 960,00	(236,36)
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	130 593,87	-	128 208,50	(2 385,37)
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	120 161,24	-	125 093,53	4 932,29
Acciones KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	99 296,12	-	98 098,00	(1 198,12)
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	89 000,28	-	89 651,20	650,92
Acciones JD.COM INC	USD	79 271,98	-	84 732,76	5 460,78
Acciones COLRUYT SA	EUR	85 065,48	-	83 664,00	(1 401,48)
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	80 430,73	-	81 927,67	1 496,94
Acciones MYLAN NV	USD	78 452,25	-	78 781,40	329,15
Acciones ABBOTT LABORATORIES	USD	77 274,90	-	77 373,95	99,05
Acciones THE GAP	USD	78 019,16	-	77 170,85	(848,31)
Acciones	USD	52 405,06	-	66 622,13	14 217,07

### Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones BAYER A.G.	EUR	59 523,66	-	65 529,00	6 005,34
Acciones AMERISOURCEBERGEN CORP	USD	62 951,70	-	60 587,92	(2 363,78)
Acciones AGEAS	EUR	50 274,46	-	57 948,00	7 673,54
Acciones LINDE AG	EUR	54 281,89	-	57 240,00	2 958,11
Acciones AKZO NOBEL	EUR	51 558,63	-	54 384,00	2 825,37
Acciones NEWMONT MINIG CORP	USD	51 300,26	-	54 186,71	2 886,45
Acciones PHILIP MORRIS INTERNATIONAL	USD	54 048,05	-	53 058,08	(989,97)
Acciones DEUTSCHE BOERSE	EUR	42 033,96	-	49 052,50	7 018,54
Acciones BECTON DICKINSON AND CO	USD	48 355,22	-	48 453,59	98,37
Acciones INCYTE CORP	USD	49 993,77	-	46 670,23	(3 323,54)
Acciones ABIOMED	USD	44 302,98	-	45 587,92	1 284,94
Acciones NUCOR CORPORATION	USD	45 935,81	-	45 120,26	(815,55)
Acciones HUGO BOSS AG	EUR	43 016,95	-	43 260,00	243,05
Acciones AUTOZONE INC	USD	41 503,16	-	42 448,25	945,09
Acciones LEGG MASON	USD	42 434,12	-	41 584,71	(849,41)
Acciones MACY S INC	USD	39 471,83	-	40 887,23	1 415,40
Acciones OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	USD	38 676,77	-	40 380,37	1 703,60
Participaciones ETF SECURITIES	EUR	37 848,20	-	38 106,00	257,80
Acciones TRIPADVISOR INC	USD	38 186,47	-	37 887,05	(299,42)
Acciones LIMITED BRANDS INC	USD	38 555,95	-	37 124,53	(1 431,42)
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 005 861,31		3 109 155,69	103 294,38
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	232 723,41	-	264 740,00	32 016,59
Participaciones LYXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	57 339,98	-	58 440,00	1 100,02
Participaciones SIITNEDIF SGIIC SA	EUR	410 000,00	-	508 214,87	98 214,87
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	56 273,69	-	56 760,00	486,31
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		756 337,08	-	888 154,87	131 817,79
TOTAL Cartera Exterior		5 383 211,01	7 118,63	5 642 817,50	259 606,49

### Anexo IV. Cartera de derivados al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 125000	USD	251 420,33	251 247,11	16/03/2020
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	407 595,00	421 515,00	20/03/2020
TOTALES Futuros comprados		659 015,33	672 762,11	
Otros compromisos de compra				
Participaciones FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV IBERIA	EUR	-	508 214,87	-
TOTALES Otros compromisos de compra		-	508 214,87	
Futuros vendidos				
Futuro INDICE EURO STOXX 50 10	EUR	227 220,00	223 740,00	20/03/2020
TOTAL futuros vendidos		227 220,00	223 740,00	
Emisión de opciones "put"				
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	384 000,00	4 788,00	10/06/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	539 228,90	17 103,15	10/09/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	1 030 648,22	14 787,10	10/06/2020
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	195 000,00	2 748,00	10/06/2020
TOTALES Emisión de opciones "put"		2 148 877,12	39 426,25	
TOTALES Futuros comprados		3 035 112,45	1 444 143,23	

### Matterhorn investments, SICAV, S.A. Formulación del balance y notas explicativas

Reunidos los Administradores de Matterhorn Investments, SICAV, S.A., en fecha 18 de noviembre de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el balance y las notas explicativas, constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

### **FIRMANTES**

Dña. Ma Teresa Ruiz de Azúa Basarrate (Presidente)

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate (Secretario)

Dña. Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso (Vocal)

### **FIRMA**

RUIZ DE AZUA BASARRATE, MARIA TERESA (FIRMA)

Firmado digitalmente por RUIZ DE AZUA BASARRATE, MARIA TERESA (FIRMA) Nombre de reconocimiento (DNI): c=E5, serialNumberro 16047940N, sneRUIZ DE AZUA, givenNames-MARIA TERESA, (naRUIZ DE AZUA BASARATE, MARIA TERESA (FIRMA) Fecha: 2020.12.14 19:27:08 +01'00'

RUIZ DE AZUA BASARRATE GUILLERMO -16056388L

Firmado digitalmente por RUIZ DE AZUA BASARRATE GUILLERMO - 160563881, Nombre de reconocimiento (DNI): ce ES, serialtumber aIDC ES-160563881, given Name=GUILLERMO, 11=RUIZ DE AZUA BASARRATE, cn=RUIZ DE AZUA BASARRATE GUILLERMO - 160563881.

SANCHEZ-IZQUIERDO
ALONSO MACHE E CROOCINETO LOTE CE L'EQUIERDO
ALONSO MACHE E CROOCINETO LOTE CE L'EQUIERDO
ALONSO MACHE E CROOCINETO LOTE CE L'EQUIERDO
ALONSO MACHE L'EQUIERDO
ALONSO MACHE L'EQUIERDO
ALONSO MACHENA STAUZBASS
ALONSO MACHENA STAUZBASS
Rechus 2280 (12.14 19.29.59.59.40.100

# **ESTATUTOS SOCIALES**

MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, SA

(Texto refundido)

# TÍTULO I. DENOMINACIÓN, RÉGIMEN JURÍDICO, OBJETO, DOMICILIO SOCIALES Y DURACIÓN

Artículo 1.- Denominación social y régimen jurídico. Designación del depositario.

Artículo 2.- Objeto social.

Artículo 3.- Domicilio social.

Artículo 4.- Duración de la sociedad.

### TÍTULO II. CAPITAL SOCIAL

Artículo 5.- Capital social.

Artículo 6.- Características de las acciones y derechos inherentes a las acciones.

### TÍTULO III. POLÍTICA DE INVERSIONES Y LÍMITES LEGALES APLICABLES

Artículo 7.- Política de Inversiones.

Artículo 8.- Operaciones de riesgo y compromiso.

### TÍTULO IV. RÉGIMEN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

Artículo 9.- Órganos de la Sociedad.

### SECCIÓN PRIMERA. De la Junta general de accionistas

Artículo 10.- Junta general ordinaria.

Artículo 11.- Junta extraordinaria.

Artículo 12.- Junta universal.

Artículo13.- Régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y

celebración de la Junta.

### SECCIÓN SEGUNDA. Del Consejo de Administración

Artículo 14.- Composición y duración.

Artículo 15.- Régimen sobre funcionamiento.

### TÍTULO V. EJERCICIO SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Artículo 16.- Eiercicio social.

Artículo 17.- Valoración de los activos. Artículo 18.- Composición del beneficio.

### TITULO VI. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 19.- Disolución Artículo 20.- Liquidación

### TITULO VII. DEL FUERO Y LA JURISDICCIÓN

Artículo 21.- Del fuero y la jurisdicción

# TÍTULO I DENOMINACIÓN, RÉGIMEN JURÍDICO, OBJETO, DOMICILIO SOCIALES Y DURACIÓN

### Artículo 1. Denominación social y régimen jurídico. Designación del Depositario

- Con la denominación de MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, SA se constituye una sociedad anónima de nacionalidad española que se regirá por los presentes Estatutos y, en su defecto, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (LIIC), de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), por su Reglamento (RIIC), por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.
- 2. El Depositario, encargado de la custodia de los valores y activos de la Sociedad, así como del ejercicio de las funciones que le atribuye la normativa vigente será BANKINTER, SA, con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana número 29 e inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 27 y en el Registro Mercantil.

### Artículo 2. Objeto social

Esta sociedad tiene por exclusivo objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

### Artículo 3. Domicilio social

1. El domicilio social se fija en Madrid, calle Velázquez número 25, 2º-C. El cambio de domicilio consistente en su traslado dentro del mismo término municipal así como el acuerdo de establecer, suprimir o trasladar sucursales para el desarrollo del objeto social corresponderá al Consejo de Administración.

### Artículo 4. Duración de la sociedad

1. La duración de esta sociedad será indefinida.

Sus operaciones sociales darán comienzo el mismo día en que quede debidamente inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV, sin perjuicio de lo dispuesto en la LSA y demás disposiciones de pertinente aplicación.

### TÍTULO II. CAPITAL SOCIAL

### Artículo 5. Capital social

- 1. El capital social inicial queda fijado en 2.410.000 euros, representado por 482.000 acciones nominativas, de 5 euros nominales cada una, y está íntegramente suscrito y desembolsado.
- 2. El capital estatutario máximo se establece en 24.100.000 euros, representado por 4.820.000 acciones nominativas, de 5 euros nominales cada una.

3. Dentro de los límites del capital estatutario máximo y del inicial establecidos, la Sociedad podrá aumentar o disminuir el capital correspondiente a las acciones en circulación mediante la venta o adquisición de las mismas, en los términos establecidos legalmente, sin necesidad de acuerdo de la Junta general.

### Artículo 6. Características de las acciones y derechos inherentes a las acciones

- Las acciones, que tendrán el mismo valor nominal y concederán los mismos derechos, se representarán por medio de anotaciones en cuenta y se regirán por lo dispuesto en la normativa reguladora del mercado de valores.
- 2. Los accionistas no gozarán del derecho preferente de suscripción en la emisión o puesta en circulación de nuevas acciones, incluso en las creadas en el supuesto de aumento del capital estatutario máximo.
  - El ejercicio de los derechos incorporados a las acciones representativas del capital que no se encuentre en circulación, quedará en suspenso hasta que hayan sido suscritas y desembolsadas.
- 3. Los fundadores y promotores de la sociedad no podrán reservarse ventajas ni remuneraciones de las previstas en la LSA.

### TÍTULO III POLÍTICA DE INVERSIONES Y LÍMITES LEGALES APLICABLES

### Artículo 7. Política de Inversiones

- La Sociedad tendrá su activo, al menos en los porcentajes legalmente establecidos y según los criterios señalados en el folleto informativo, invertido en valores o instrumentos mencionados en la LIIC con sometimiento expreso a las normas sobre inversiones establecidas en la normativa vigente.
- 2. El activo de la Sociedad estará invertido con sujeción a los límites y porcentajes de diversificación de riesgo, inversión, liquidez, endeudamiento y operaciones sobre los activos incluyendo su pignoración, contenidos en los artículos 30 y 66 de la LIIC, los artículos 36, 38, 40, 41 y 99 del RIIC y demás disposiciones aplicables vigentes o que las sustituyan en el futuro. La Sociedad podrá invertir en valores no cotizados en mercados secundarios organizados, dentro de los límites que establezca la normativa vigente en cada momento y según los criterios que se definan en el folleto informativo.
- 3. La sociedad definirá claramente su perfil de inversión, que habrá de quedar reflejado en los instrumentos informativos previstos en los artículos 17 y 18 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre.

### Artículo 8. Operaciones de riesgo y compromiso

La Sociedad podrá realizar operaciones con instrumentos derivados financieros con la finalidad de cobertura de riesgos e inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera, dentro de los límites que establezca la normativa legal vigente en cada momento y según los criterios establecidos en el folleto informativo.

### TÍTULO IV RÉGIMEN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### Artículo 9. Órganos de la Sociedad

- 1. La Sociedad será regida y administrada por la Junta general de accionistas y por el Consejo de Administración.
- 2. La Junta general, o por su delegación, el consejo de administración podrá encomendar la gestión de los activos sociales, bien en su totalidad, bien en una parte determinada, a una o varias SGIIC o a una o varias entidades que estén habilitadas para realizar en España el servicio de inversión previsto en el artículo 63.1.d) de la Ley 24/1988, de 28 de julio.

### SECCIÓN PRIMERA

### De la Junta general de accionistas

### Artículo 10. Junta general ordinaria

- Los accionistas, constituidos en Junta general debidamente convocada, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los socios, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta general.
- 2. La Junta general ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación de resultado. La Junta general ordinaria será válida aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo.

### Artículo 11. Junta extraordinaria

Toda Junta que no sea la prevista en el artículo anterior tendrá la consideración de Junta general extraordinaria.

### Artículo 12. Junta universal

No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la Junta general se entenderá convocada y quedará validamente constituida para tratar cualquier asunto siempre que concurra todo el capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.

# Artículo 13. Régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta

La Junta General de Accionistas se reunirá con carácter ordinario o extraordinario en los casos previsto por la Ley y, en todo lo relativo a asistencia, derecho de voto, constitución, representación, celebración, deliberación, adopción de acuerdos y actas de sesiones, se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones vigentes.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas se realizará mediante anuncio en la página web de la Sociedad Gestora.

### SECCIÓN SEGUNDA

### Del Consejo de Administración

### Artículo 14. Composición y duración

La gestión y representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración. Se compondrá de tres Consejeros como mínimo y once como máximo, que actuarán de forma colegiada y cuya designación corresponde a la Junta general por un plazo de seis años.

### Artículo 15. Régimen sobre funcionamiento

En lo relativo al funcionamiento del Consejo de Administración, la sociedad se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

### TÍTULO V EJERCICIO SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

### Artículo 16. Ejercicio social

El ejercicio social se ajustará al año natural. Terminará, por tanto, el 31 de diciembre de cada año.

### Artículo 17. Valoración de los activos

La valoración de los activos se ajustará a lo dispuesto en las normas legales y reglamentarias aplicables y, en particular, en la Circular 7/1990 sobre normas contables y estados financieros reservados de las IIC y demás disposiciones que las complementen o sustituyan.

### Artículo 18. Composición del beneficio

A los efectos de determinar el beneficio, el valor o precio de coste de los activos vendidos, se calculará por el sistema de coste medio ponderado. El criterio elegido habrá de ser mantenido, al menos, durante tres años.

### TITULO VI DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

### Artículo 19 Disolución

La Sociedad se disolverá:

- 1) Por acuerdo de la Junta General, adoptado con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2) Por la conclusión de la empresa que constituya su objeto o por la imposibilidad manifiesta de realizar el fin social o por la paralización de los órganos sociales de modo que resulte imposible su funcionamiento.
- 3) Por consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.
- 4) Por reducción del capital social por debajo del mínimo legal.

5) Por la fusión o escisión total de la sociedad de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

La quiebra de la Sociedad determinará su disolución cuando se acuerde expresamente como consecuencia de la resolución judicial que la declare.

### Artículo 20. Liquidación

El Consejo de Administración, si estuviera compuesto con un número impar de Consejeros, o junto con otros accionistas que la Junta General nombre, si el número de Consejeros fuera par, serán los encargados de practicar la liquidación de la Sociedad con arreglo a las prescripciones legales que, en su caso, se encuentren vigentes.

### TITULO VII DEL FUERO Y LA JURISDICCIÓN

### Artículo 21. Del fuero y la jurisdicción

- Cualquier divergencia que pueda surgir en la interpretación de los presentes Estatutos y cuya resolución no corresponda a los órganos jurisdiccionales o administrativos por imperativo legal, será solventada de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente en materia de arbitraje en derecho privado.
- 2. Cualquier cuestión litigiosa que pudiera surgir entre los socios y la Sociedad o sus órganos, quedará sometida a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del Domicilio Social, con renuncia expresa de cualquier otro fuero que pudiera corresponder a las partes.
- Cualquier omisión de los presentes Estatutos habrá de ser resuelta inspirándose en los preceptos de la Ley Reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, por el Código de Comercio y sus leyes complementarias y, en su defecto, por la legislación común.

## REGLAMENTO DE GESTIÓN DE: DUX MIXTO VARIABLE, FI

### CAPÍTULO I. DATOS GENERALES DEL FONDO

Artículo 1.-Denominación y régimen jurídico. Objeto y derechos de los partícipes. Artículo 2.-

Artículo 3.-Duración.

### CAPÍTULO II. LA SOCIEDAD GESTORA Y EL DEPOSITARIO

Artículo 4.-Dirección, administración y representación del Fondo.

Artículo 5.-El Depositario.

Artículo 6.-Comisiones y gastos.

Artículo 7.-Sustitución de la Sociedad Gestora y del Depositario.

### CAPÍTULO III. LAS PARTICIPACIONES

Artículo 8.-Características básicas de las participaciones. Artículo 9.-Forma de representación de las participaciones. Artículo 10.-Régimen de suscripción de las participaciones. Artículo 11.-Régimen de reembolso de las participaciones. Artículo 12.-

Valor de la participación aplicable en las suscripciones y reembolsos.

Traspasos de participaciones. Artículo 13.-

### CAPÍTULO IV. POLÍTICA DE INVERSIONES

Artículo 14.-Criterios sobre inversiones y normas para la selección de los valores que integran el activo del Fondo.

Artículo 15.-Operaciones de riesgo y compromiso.

### CAPÍTULO V. CRITERIOS SOBRE DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

Artículo 16.-Criterios sobre determinación y distribución de resultados.

### CAPÍTULO VI. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 17.-Modificación del Reglamento de Gestión.

Artículo 18.-Disolución y liquidación del Fondo.

### CAPÍTULO I. DATOS GENERALES DEL FONDO

### Artículo 1.- Denominación y régimen jurídico.

- 1. Con el nombre de DUX MIXTO VARIABLE, FI se constituye un Fondo de Inversión (en adelante el Fondo), el cual se regirá por el contenido del presente Reglamento de Gestión y, en su defecto, por la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante LIIC), por su Reglamento (en adelante RIIC), y por las demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.
- 2. El Fondo podrá crear compartimentos que se diferenciarán entre sí por su política de inversión.

### Artículo 2.- Objeto y derechos de los partícipes.

- 1. El Fondo es una IIC configurada como patrimonio separado sin personalidad jurídica, perteneciente a una pluralidad de inversores cuya gestión y representación corresponde a una Sociedad Gestora, que ejerce las facultades de dominio sin ser propietaria del Fondo, con el concurso de un Depositario y cuyo objeto es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, estableciéndose el rendimiento del inversor en función de los resultados colectivos.
- 2. La condición de partícipe, que se adquiere mediante la realización de la aportación al patrimonio común, confiere los derechos establecidos en la LIIC, en su normativa de desarrollo y en el presente Reglamento de Gestión. Como mínimo, el partícipe tendrá derecho a:
  - a) Solicitar y obtener el reembolso del valor de sus participaciones, que se ejercerá sin deducción de comisión o gasto alguno en los supuestos establecidos en la LIIC.
  - b) Solicitar y obtener el traspaso de sus inversiones entre IIC, en los términos establecidos en la LIIC.
  - c) Obtener información completa, veraz, precisa y permanente sobre el Fondo, el valor de las participaciones así como sobre su posición en el Fondo.
  - d) Exigir responsabilidades a la Sociedad Gestora y al Depositario por el incumplimiento de sus obligaciones legales y reglamentarias.
  - e) Acudir al departamento de atención al cliente o al defensor del cliente, así como, en su caso, al Comisionado de Defensa del Inversor en los términos establecidos en la normativa específica sobre atención y defensa del cliente.

### Artículo 3.- Duración.

El Fondo se constituye con una duración indefinida.

El comienzo de las operaciones tiene lugar en la fecha de inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

### CAPÍTULO II. LA SOCIEDAD GESTORA Y EL DEPOSITARIO

### Artículo 4.- Dirección, administración y representación del Fondo.

1. La Sociedad Gestora del Fondo es DUX INVERSORES, SGIIC, S.A..

Figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el número 206 y en el Registro Mercantil. Tiene su domicilio social en VELAZQUEZ, 25,MADRID,28001.

2. La dirección y administración del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora quien, conforme a la legislación vigente y sujeta al cumplimiento de las funciones señaladas en la LIIC y en el RIIC, tendrá las más amplias facultades para la representación del Fondo sin que puedan impugnarse, en ningún caso, por defecto de facultades de administración y disposición los actos y contratos por ella realizados con terceros en el ejercicio de las atribuciones que, como Sociedad Gestora, le corresponde. La Sociedad Gestora actuará a través de sus apoderados conforme a las facultades concedidas a cada uno de ellos para representarla.

### Artículo 5.- El Depositario.

1. El Depositario del Fondo es BANKINTER, S.A..

Se encuentra inscrito en el Registro Administrativo de Depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el número 27 y en el Registro Mercantil. Tiene su domicilio social en PS. DE LA CASTELLANA N.29, MADRID, 28046.

2. El Depositario es responsable de la custodia de los valores mobiliarios, activos financieros y efectivo que integran el activo del Fondo, sin que esta responsabilidad se vea afectada por el hecho de que confíe a un tercero la administración de parte o de la totalidad de los valores cuya custodia tenga encomendada.

Asimismo le corresponde el ejercicio ante los partícipes de la supervisión y vigilancia de la gestión realizada por la Sociedad Gestora del Fondo y demás funciones previstas en la LIIC.

### Artículo 6.- Comisiones y gastos.

1. La Sociedad Gestora y el Depositario podrán percibir del Fondo comisiones de gestión y depósito, respectivamente, y la Sociedad Gestora de los partícipes, comisiones de suscripción y reembolso; igualmente, podrán establecerse descuentos de suscripción y reembolso a favor del propio Fondo. La forma de cálculo y el límite máximo de las comisiones en su caso, las comisiones efectivamente cobradas y la entidad beneficiaria de su cobro, se recogen en el folleto informativo del Fondo.

Además, el Depositario podrá percibir del Fondo comisiones por la liquidación de operaciones, siempre que sean conformes con las normas reguladoras de las correspondientes tarifas.

- 2. Adicionalmente, el Fondo podrá soportar otros gastos que deberán responder a servicios efectivamente prestados al Fondo que resulten imprescindibles para el normal desenvolvimiento de su actividad, siempre que estén reflejados en el folleto informativo.
- 3. Los gastos no atribuidos expresamente a ningún compartimento se distribuirán de forma proporcional a su patrimonio.

### Artículo 7.- Sustitución de la Sociedad Gestora y del Depositario

La Sociedad Gestora o el Depositario podrán solicitar su sustitución cuando así lo estimen pertinente, mediante escrito presentado a la CNMV. A tal escrito se acompañará el de la nueva Sociedad Gestora o el nuevo Depositario, según proceda, en el que el sustituto se declare dispuesto a aceptar tal función, e interese la correspondiente autorización. Excepcionalmente, la CNMV podrá autorizar la sustitución de la Sociedad Gestora aún cuando sea solicitado unilateralmente por la Sociedad Gestora, e igualmente podrá autorizar la sustitución del Depositario aún cuando sea solicitada unilateralmente por el Depositario o, en su caso, por la Sociedad Gestora. En ningún caso podrán la Sociedad Gestora y el Depositario renunciar al

ejercicio de sus respectivas funciones mientras no se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de sus sustitutos.

El procedimiento concursal de la Sociedad Gestora o del Depositario no producirá de derecho la disolución del Fondo, pero la Entidad afectada cesará en sus funciones, iniciándose los trámites para su sustitución. La CNMV podrá acordar la sustitución de la Sociedad Gestora aún cuando no sea solicitada por ésta.

En caso de cesación por cualquier causa de la Sociedad Gestora, la gestión del Fondo quedará encargada en forma automática y provisional al Depositario, a quien competerá el ejercicio de todas las funciones propias de aquélla. Si en el plazo de un año no surgiera una nueva Sociedad Gestora inscrita en el Registro Administrativo y dispuesta a encargarse de la gestión, el Fondo quedará disuelto, abriéndose el período de liquidación. Si quien cesara en sus funciones fuera el Depositario, la CNMV dispondrá su sustitución por otra entidad habilitada para el ejercicio de dicha función. Si ello no fuera posible, la IIC quedará disuelta y se abrirá el periodo de liquidación. La liquidación se realizará por la Sociedad Gestora o el Depositario, según el caso, en la forma prevista en el presente Reglamento de Gestión.

La sustitución de la Sociedad Gestora o del Depositario del Fondo, así como los cambios que se produzcan en el control de la primera, conferirán a los partícipes un derecho al reembolso de sus participaciones en los términos establecidos en la LIIC y en el RIIC.

No obstante, no existirá derecho de separación ni derecho de información previa a la inscripción durante el plazo de un mes, en los casos de sustitución de la Sociedad Gestora o del Depositario siempre que la entidad sustituta sea del mismo grupo, o en los casos de fusión o creación de una Sociedad Gestora o Depositario del mismo grupo. En todo caso, se deberá acreditar una continuidad en la gestión en el momento de la solicitud de la autorización.

Se considerará que existe un cambio en el control de la Sociedad Gestora del Fondo cuando se acumule sobre una persona física o jurídica distinta a la que lo ostentara con anterioridad, el poder de decisión sobre dicha Sociedad.

La sustitución y el cambio en el control de la Sociedad Gestora a los que se refieren los párrafos anteriores, serán publicados mediante un anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en dos diarios de difusión nacional.

### CAPÍTULO III. LAS PARTICIPACIONES

### Artículo 8.- Características básicas de las participaciones.

1. El patrimonio del Fondo está dividido en partes alícuotas, sin valor nominal, denominadas participaciones, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

El valor de la participación será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación. Cuando existan varias clases de participaciones el valor de cada clase de participación será el que resulte de dividir el valor de la parte del patrimonio del Fondo correspondiente a dicha clase por el número de participaciones en circulación correspondiente a esa clase. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determinará de acuerdo con las normas legales aplicables, salvo que el Fondo establezca otros criterios de valoración de sus activos, cuando así lo exijan las especialidades de las inversiones que se pretendan realizar, en los términos autorizados por la CNMV y recogidos en el folleto informativo.

2. El número de participaciones no será limitado y su suscripción o reembolso dependerá de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. No obstante, la Sociedad Gestora se reserva el derecho de establecer un volumen máximo de participaciones propiedad de un mismo partícipe en los términos que se establezcan en el folleto informativo.

La transmisión de las participaciones, la constitución de derechos limitados u otra clase de gravámenes y el ejercicio de los derechos inherentes a las mismas se regirá por lo dispuesto con carácter general para los valores negociables. La suscripción de participaciones implicará la aceptación por el partícipe del Reglamento por el que se rige el Fondo.

3. El patrimonio del Fondo se denomina en euros.

### Artículo 9.- Forma de representación de las participaciones.

Las participaciones estarán representadas mediante certificados nominativos sin valor nominal que podrán documentar una o varias participaciones y a cuya expedición tendrán derecho los partícipes. En dichos certificados constará el número de orden, el número de participaciones que comprenden, la denominación del Fondo, Sociedad Gestora y Depositario y sus respectivos domicilios, así como los datos indicadores de la inscripción de ambos en el Registro Mercantil, la fecha de constitución del Fondo y los datos relativos a su inscripción en los Registros que procedan.

La Sociedad Gestora podrá, sin menoscabo alguno del derecho de los partícipes a obtener los certificados de sus participaciones, utilizar, con carácter de documento de gestión, resguardos por medio de los cuales se informe a los partícipes de la posición que ocupan en el Fondo tras cada una de sus operaciones.

### Artículo 10.- Régimen de suscripción de participaciones.

La Sociedad Gestora estará obligada, con los requisitos previstos en el presente Reglamento y en la normativa aplicable, a emitir participaciones del Fondo desde el mismo momento en que se solicite por los interesados. Las suscripciones de participaciones se realizarán en efectivo.

Las personas, físicas o jurídicas, que deseen adquirir participaciones, cumplimentarán la correspondiente solicitud de suscripción dirigida a la Sociedad Gestora que será tramitada a través de las personas y entidades legalmente autorizadas. La Sociedad Gestora podrá emitir fracciones de participación.

La Sociedad Gestora se reserva la posibilidad de establecer en el folleto informativo una inversión mínima inicial y a mantener exigible a los partícipes del Fondo.

### Artículo 11.- Régimen de reembolso de las participaciones.

1. La Sociedad Gestora estará obligada, con los requisitos previstos en el presente Reglamento y en la normativa aplicable, a reembolsar las participaciones del Fondo desde el mismo momento en que se solicite por los interesados.

El reembolso de participaciones podrá solicitarse en las oficinas del comercializador o en las de la Sociedad Gestora, bien directamente o bien a través de personas y entidades legalmente autorizadas. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el Depositario en el plazo máximo establecido en el folleto informativo del Fondo.

2. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los reembolsos superiores a 300.000 euros podrán requerir un preaviso a la Sociedad Gestora de hasta 10 días de antelación.

Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un período de hasta 10 días, sea igual o superior a 300.000 euros, podrá la Sociedad Gestora exigir el requisito del preaviso para las nuevas peticiones de reembolso que, cualquiera que sea su cuantía, le formule el mismo partícipe dentro de los 10 días siguientes al reembolso últimamente efectuado. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este apartado, se tendrá en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo o alguno de los compartimentos se caracterizan por invertir al menos un 80% de su patrimonio en un único Fondo de Inversión, cuando el Fondo en el que se invierte establezca un plazo de preaviso para determinados reembolsos, el Fondo o los compartimentos podrán prever el mismo plazo de preaviso para reembolsos de cualquier importe.

- 3. Los reembolsos de participaciones se realizarán en efectivo. En casos excepcionales, la CNMV podrá autorizar, a solicitud motivada de la Sociedad Gestora, que el reembolso de participaciones se haga en valores que formen parte integrante del Fondo. La CNMV fijará en tales supuestos las condiciones y plazos en los que podrá hacerse uso de dicha facultad excepcional.
- 4. Cualquier otra circunstancia que afecte a los reembolsos de participaciones del Fondo constará asimismo en el folleto informativo del Fondo.

### Artículo 12.- Valor de la participación aplicable en las suscripciones y reembolsos.

- 1. El valor liquidativo de las participaciones deberá calcularse diariamente por la Sociedad Gestora o cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado, al menos, quincenalmente con la periodicidad y en las fechas previstas en el folleto simplificado. El valor liquidativo aplicable a las suscripciones y reembolsos en caso de cálculo de valor liquidativo diario será el del mismo día de su solicitud o el del día hábil siguiente, de acuerdo con lo que a tal efecto esté previsto en el folleto simplificado. En caso contrario, será el primero que se calcule con posterioridad a la solicitud de la operación. El cambio de la periodicidad de cálculo del valor liquidativo del Fondo o de alguno de sus compartimentos deberá ser comunicado individualmente y con carácter previo a los partícipes. El importe de la suscripción será modificado en su caso, por las comisiones a favor de la Sociedad Gestora y de los descuentos a favor del Fondo que se especifican en este Reglamento. La Sociedad Gestora podrá exigir el pago de las suscripciones con antelación a la fecha de suscripción cuando así esté previsto en el folleto informativo.
- 2. Cuando la contratación de valores cotizados hubiese sido suspendida y dichos valores y otros similares aún no cotizados, emitidos por la misma Sociedad formen parte del Fondo, el reembolso y suscripción de la participación se realizará al precio determinado conforme al apartado anterior de este artículo, siempre que la valoración de los valores citados no exceda del 5% del valor del patrimonio.

En el caso contrario, la suscripción y reembolso de participaciones se hará en efectivo por la parte del precio de la participación que no corresponda a los valores citados en el párrafo precedente, haciéndose efectiva la diferencia cuando se reanude la contratación y habida cuenta de la cotización del primer día en que se produzca. En la suscripción el partícipe y en el reembolso la Sociedad Gestora, harán constar que se comprometen a hacer efectivas las

diferencias calculadas en la forma expresada; la Sociedad Gestora deberá proceder a la compensación de diferencias cuando el partícipe solicitase el reembolso de las participaciones antes de superarse las circunstancias que dieron lugar a su débito.

No obstante, cuando la contratación de valores cotizados hubiese sido suspendida, debido a causas técnicas o de otra índole que afecten a la contratación de todo un mercado o sistema organizado de negociación, y siempre que tales valores representen más del 80 por ciento del valor del patrimonio del Fondo, la Sociedad Gestora podrá suspender el reembolso y suscripción de participaciones hasta que se solventen las causas que dieron origen a la suspensión, previa comunicación a la CNMV.

La CNMV, de oficio o a petición de la Sociedad Gestora, podrá suspender temporalmente la suscripción o el reembolso de participaciones cuando no sea posible la determinación de su precio o concurra otra causa de fuerza mayor.

### Artículo 13.- Traspaso de participaciones.

Los traspasos de inversiones entre IIC se regirán por las disposiciones establecidas en la LIIC y, en lo no previsto por las mismas, por las demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.

### CAPÍTULO IV. POLÍTICA DE INVERSIONES

### Artículo 14.- Política de inversiones y normas para la selección de valores.

- 1. La política de inversiones, la vocación inversora y perfil de riesgo del Fondo o de cada compartimento serán fijados en el folleto informativo por la Sociedad Gestora, quien llevará a cabo las negociaciones relativas a la adquisición y enajenación de activos, y dará las instrucciones oportunas al Depositario para que se encargue de formalizarlas.
- 2. El activo del Fondo o de cada compartimento estará invertido con sujeción a los límites y porcentajes de diversificación de riesgo, inversión, liquidez, endeudamiento y operaciones sobre los activos incluyendo su pignoración, contenidos en la LIIC y el RIIC.
- 3. En el folleto informativo se especificará si el Fondo o los compartimentos se caracterizan por alguna de las siguientes circunstancias:
  - No invertir más de un 10% de su patrimonio en otras IIC.
  - Invertir mayoritariamente su patrimonio en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva armonizadas o similares, que no inviertan más del 10% en otras IIC.
  - Invertir al menos un 80% de su patrimonio en participaciones de un único Fondo de Inversión de carácter financiero que deberá estar identificado en su folleto informativo.

### Artículo 15.- Operaciones de riesgo y compromiso

El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de riesgos, e inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera incluida la gestión encaminada a la consecución de un objetivo concreto de rentabilidad, dentro de los límites que establezca la normativa legal vigente en cada momento y según los criterios establecidos en el folleto informativo.

### CAPÍTULO V. CRITERIOS SOBRE DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

### Artículo 16.- Criterios sobre determinación y distribución de resultados.

- 1. A efectos de determinar los resultados del Fondo, se tendrán en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados en la normativa que resulte de aplicación.
- 2. Los resultados podrán, o bien mantenerse formando parte del patrimonio del Fondo, o bien ser repartidos a los partícipes en la forma y períodos establecidos en el folleto informativo.

### CAPÍTULO VI. DISPOSICIONES GENERALES

### Artículo 17.- Modificación del Reglamento de Gestión.

Las modificaciones de los Reglamentos que no requieran autorización previa, de acuerdo con lo establecido en la LIIC, deberán ser incluidas en el informe trimestral inmediato posterior, así como en el informe semestral o anual siguiente. La consideración de escasa relevancia podrá realizarse simultáneamente a su inscripción en el registro correspondiente de la CNMV.

Toda modificación del Reglamento que requiera autorización previa deberá ser publicada por la CNMV después de su autorización y comunicada por la Sociedad Gestora a los partícipes en el plazo de los diez días siguientes a la notificación de la autorización. En estos casos, la CNMV exigirá como requisito previo para la inscripción de la modificación en sus registros administrativos la acreditación del cumplimiento de la obligación de comunicación mediante certificación de la Sociedad Gestora y la presentación de una copia de la carta remitida a los partícipes.

Cuando la modificación del Reglamento de Gestión o, en su caso, del folleto afecte a la política de inversión, política de distribución de resultados, sustitución de la Sociedad Gestora o del Depositario, delegación de la gestión de la cartera en otra entidad, fusión, transformación o escisión del Fondo, así como establecimiento o elevación de las comisiones deberá ser comunicada a los partícipes con carácter previo a su entrada en vigor, con una antelación mínima de un mes. La entrada en vigor de dichas modificaciones se producirá en el momento de la inscripción de la modificación del reglamento de gestión o, en su caso, de la actualización del folleto informativo. El cambio de control de la Sociedad Gestora, una vez efectuado y comunicado a la CNMV, deberá ser comunicado a los partícipes en el plazo de 10 días.

Siempre que exista comisión de reembolso o gastos o descuentos asociados a él, los partícipes podrán optar durante dicho plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación, o de la remisión de las comunicaciones a los partícipes si esta fuera posterior, por el reembolso o traspaso de sus participaciones, total o parcial, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha del último día del mes de información o el inmediato siguiente que resulte de aplicación.

Igualmente, si el Fondo o los compartimentos invierten al menos el 80% de su patrimonio en participaciones de un único Fondo de Inversión los partícipes dispondrán del mismo derecho de información o, en su caso, de separación, en los mismos plazos, cuando el Fondo que constituye el objeto único de su política de inversión experimente alguna de las modificaciones señaladas en el tercer párrafo de este artículo.

La inscripción de las modificaciones de los reglamentos de gestión se podrá realizar de oficio cuando las modificaciones se deriven de cambios normativos o de modificaciones en otros registros de la CNMV.

### Artículo 18.- Disolución y liquidación del Fondo.

Serán causas de disolución del Fondo el cumplimiento del plazo señalado en el contrato de constitución, el acuerdo de la Sociedad Gestora y el Depositario cuando el Fondo fue constituido por tiempo indefinido y el cumplimiento de los supuestos previstos en la legislación vigente.

El acuerdo de disolución se adoptará de común acuerdo por la Sociedad Gestora y el Depositario, salvo en el caso de disolución por cese de la Sociedad Gestora; en tal caso, se adoptará únicamente por el Depositario. El acuerdo de disolución deberá comunicarse inmediatamente a la CNMV, la cual procederá a su publicación, sin perjuicio de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y en uno de los diarios de mayor circulación del lugar del domicilio social de la Sociedad Gestora; además, deberá ser comunicada de forma inmediata a los partícipes.

Una vez disuelto el Fondo se abrirá el período de liquidación quedando suspendido el derecho de reembolso y de suscripción de participaciones. La Sociedad Gestora, con el concurso del Depositario, actuará de liquidador, procediendo con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a enajenar los valores y activos del Fondo y a satisfacer y a percibir los créditos. Una vez realizadas estas operaciones elaborarán los correspondientes estados financieros y determinarán la cuota que corresponda a cada partícipe.

Dichos estados deberán ser verificados en la forma que legalmente esté prevista y el Balance y Cuenta de Resultados deberán ser publicados en el "Boletín Oficial del Estado" y en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la Sociedad Gestora.

Transcurrido el plazo de un mes desde su publicación sin que haya habido reclamaciones, se procederá al reparto del patrimonio del Fondo entre los partícipes. Las cuotas no reclamadas en el plazo de tres meses se consignarán en depósito en la Caja General de Depósitos a disposición de sus legítimos dueños. Si hubiera reclamaciones, se estará a lo que disponga el Juez o Tribunal competente, pudiéndose realizar entregas a los partícipes en concepto de liquidación provisional.

Una vez efectuado el reparto total del patrimonio, la Sociedad Gestora y el Depositario, solicitarán la cancelación de los asientos correspondientes en los Registros que correspondan.

La disolución de uno o varios compartimentos de un Fondo se regirá por lo dispuesto anteriormente. A tales efectos, las referencias al Fondo se entenderán realizadas al compartimento.

# IDENTIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA FUSIÓN

# IDENTIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A. (Sociedad absorbida), Y DE DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo absorbente)

### MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A. (Sociedad absorbida)

Consejero	Fecha de nombramiento		
Dª. María Teresa Ruiz de Azúa Basarrate	21/10/2002 (Consejero)		
(Presidente)	21/10/2002 (Presidente)		
D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate (Secretario	22/06/2010 (Consejero)		
Consejero)	22/06/2010 (Secretario)		
Dª. Macarena Sánchez-Izquierdo Alonso	22/06/2010 (Consejero)		
(Consejero)			

### **DUX MIXTO VARIABLE, FI (Fondo Absorbente)**

La Entidad absorbente es un Fondo de Inversión (Entidad sin personalidad jurídica), por lo que no dispone de Órgano de Administración.

Los datos relativos al Órgano de Administración de su Entidad Gestora **(Dux Inversores SGIIC, S.A.)** pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: <a href="www.cnmv.es">www.cnmv.es</a>

# IDENTIDAD DE LOS ADMINISTRADORES QUE VAYAN A SER PROPUESTOS COMO CONSECUENCIA DE LA FUSIÓN

El Fondo resultante de la fusión se regirá bajo el Órgano de Administración de su Entidad Gestora, por lo que no procede realizar mención alguna en este sentido.